Año XCVII - Montevideo, miércoles 22 de mayo de 2002 - Nº 26.012

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL
Decreto Nº 315/994 de fecha 05/07/1994
ANOTADO Y CONCORDADO CON APENDICE NORMATIVO
ACTUALIZADO
Texto actualizado del Decreto Nº 315/994 anotado y concordado.
Incluye Apéndice Normativo.
También puede adquirirlo en formato de libro digital con la posibilidad de búsqueda automática de textos.
Precio de VENTA
Libro
$ 170
Compact disc
$ 140
Libro + Cd
$ 280
Reglamento Bromatológico Nacional
Edita y Distribuye
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL
Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVII - Nº 26.012 - Montevideo, miércoles 22 de mayo de 2002

Tomo 388

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 17.475

Modifícase el Artículo 135 de la Ley Nº 17.296, ampliándose el plazo para la obtención de la Cédula de Identidad, para aquellas personas que a la fecha de entrada en vigencia de esta Ley tengan cuarenta y cinco días o más de edad.
(1.458*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Modifícase el artículo 135 de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 135.- Las personas que a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley, tengan cuarenta y cinco días o más de edad dispondrán de un plazo hasta el 31 de diciembre de 2005 a efectos de obtener la cédula de identidad".

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 7 de mayo de 2002. ALEJANDRO ATCHUGARRY, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DEPORTE Y JUVENTUD

Montevideo, 16 de mayo de 2002

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
HIERRO LOPEZ, GUILLERMO STIRLING, GUILLERMO VALLES, ALBERTO BENSION, LUIS BREZZO, ANTONIO MERCADER, LUCIO CACERES, SERGIO ABREU, JUAN Ma. BOSCH, ALFONSO VARELA, GONZALO GONZALEZ, JUAN BORDABERRY, CARLOS CAT, JAIME TROBO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 864/002

Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.
(1.462)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 15 de mayo de 2002

VISTO: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ing. Lucio Cáceres, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 26 de mayo de 2002.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del día 26 de mayo de 2002 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Juan Luis Aguerre.

2º.- Comuníquese, etc.
HIERRO LOPEZ.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Resolución 865/002

Declárase de Interés Nacional la realización de la "Conferencia Internacional de la Leche Escolar" a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.
(1.463)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 16 de mayo de 2002

VISTO: el planteamiento formulado por el Sr. Director Nacional de Educación Pública, Lic. Javier Bonilla Saus.

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización de la "Conferencia Internacional de la Leche Escolar" que tendrá como sede a Uruguay y se realizará en noviembre de 2003;

II) que se trata de un evento cuyo objetivo es la educación para el consumo de lácteos, así como la dinamización del mercado interno y externo de estos productos, promoviendo también el intercambio de experiencias y conocimientos de los diferentes actores en la cadena de la leche, alimento de indiscutido valor nutricional que promueve un adecuado crecimiento y desarrollo, especialmente durante la infancia y la adolescencia;

CONSIDERANDO: que es de interés de la Administración la realización en el país de eventos como el propuesto.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de la "Conferencia Internacional de la Leche Escolar" a efectuarse en Uruguay en noviembre de 2003.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc..
HIERRO LOPEZ, GUILLERMO VALLES, ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Decreto 176/002

Prorrógase el plazo previsto en el Decreto 106/002.
(1.459*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de mayo de 2002

VISTO: el Decreto Nº 106/002, de 20 de marzo de 2002 que prorrogó el plazo de entrada en vigencia del artículo 5º del Decreto Nº 479/001, de 4 de diciembre de 2001.-

RESULTANDO: que el sistema vigente para acreditar diversas exigencias formales en el trámite de exportación, la percepción de gravámenes y la emisión de certificados de beneficios de exportación continúa radicado en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-

CONSIDERANDO: I) que aún no ha finalizado la implementación de la transferencia de alguna de estas funciones a la órbita de la Dirección Nacional de Aduanas y de la Dirección General Impositiva.-

II) que es necesario postergar el plazo previsto en la norma inicialmente referida en el Visto del presente Decreto.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Prorrógase hasta el 30 de junio de 2002 el plazo previsto en el Decreto Nº 106/002, de 20 de marzo de 2002.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
HIERRO LOPEZ, ALBERTO BENSION.

---o---

5

Resolución 869/002

Adjudícase a HIPICA RIOPLATENSE S.A. la concesión de la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos en el "Hipódromo Nacional de Maroñas", en todas sus modalidades.
(1.467*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 13 de mayo de 2002

VISTO: la Licitación Pública Internacional aprobada por Resolución del Poder Ejecutivo de 2 de mayo de 2001, referida a la explotación del juego de apuestas sobre carreras de caballos en el "Hipódromo Nacional de Maroñas".-

RESULTANDO: I) que con fecha 12 de julio de 2001 se procedió a la apertura de ofertas, habiéndose constatado la presentación de dos oferentes: HIPICA RIOPLATENSE S.A. y WELMIR S.A.-

II) que analizados los sobres Nº 1 de las referidas propuestas, la Comisión Asesora emitió el dictamen pertinente, considerando que ambos oferentes precalificaban a la segunda etapa del procedimiento licitatorio.

III) que se puso el expediente de manifiesto, conforme lo dispuesto por el artículo 58 del TOCAF 1996 y el artículo 44 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación.

IV) que ambos oferentes presentaron escritos de descargos, agregando documentación e informes adicionales, observando las conclusiones de la Comisión Asesora y solicitando la descalificación de la otra oferta. No obstante, ello no modificó las conclusiones oportunamente formuladas por la Comisión Asesora.

V) que el Poder Ejecutivo, siguiendo el referido dictamen de la Comisión Asesora, por Resolución de fecha 7 de setiembre de 2001, aprobó la nómina de empresas precalificadas incluyendo a los dos oferentes originales, ordenando proceder a la apertura de los Sobres Nº 2.

VI) que contra este acto administrativo se agravió HIPICA RIOPLATENSE S.A., interponiendo la correspondiente vía recursiva.

VII) que la Dirección General de Casinos, por Resolución de fecha 12 de setiembre de 2001, ante el efecto suspensivo del recurso incoado, declaró suspendido el acto de apertura de los Sobres Nº 2 y dispuso otorgar vista de las actuaciones a los oferentes.

VIII) que los oferentes evacuaron la vista conferida.

IX) que previo a adoptar resolución se requirió el asesoramiento de dos reconocidos docentes y especialistas en derecho administrativo y contabilidad, respectivamente.

X) que con fecha 23 de octubre de 2001, el Poder Ejecutivo revocó la Resolución de 7 de setiembre de 2001, declaró que ambas ofertas presentadas no eran válidas, mandó a devolver los Sobres Nº 2 e invito a contratar a los oferentes originales al amparo de las disposiciones del literal B) del artículo 33 del TOCAF 1996.-

XI) que contra dicho acto administrativo se interpuso la vía recursiva, por parte de HIPICA RIOPLATENSE S.A.

XII) que por Resolución de Poder Ejecutivo de 20 de diciembre de 2001 se dispuso el mantenimiento del acto impugnado, salvo en lo que respecta a la constitución de una garantía adicional y se levantó el efecto suspensivo del recurso interpuesto, entre otras medidas.

XIII) que posteriormente y ante lo informado por el asesor contable consultado, así como por la Comisión Asesora en fecha 31 de diciembre de 2001, se procedió - el día 2 de enero de 2002 - a la apertura del sobre con la propuesta económica de HIPICA RIOPLANTENSE S.A., única oferta admitida.

XIV) que contra la referida Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de diciembre de 2001 y contra lo actuado por la Dirección General de Casinos en fechas 31 de diciembre de 2001 y 2 de enero de 2002, WELMIR S.A. interpuso los recursos administrativos correspondientes.-

XV) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de marzo de 2002, se convalidó todo lo actuado a partir del 20 de diciembre de 2001, desestímandose los recursos interpuestos por WELMIR S.A.-

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a la documentación agregada por las oferentes, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de octubre de 2001, así como de los informes de los asesores externos consultados y del dictamen de la Comisión Asesora, la única oferta que cumple con las bases y condiciones del pliego es la presentada por HIPICA RIOPLATENSE S.A.

II) que dicha oferente ha levantado las observaciones señaladas en la Resolución del 23 de octubre de 2001, en especial, en cuanto al cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad.

III) que, en cambio, subsisten objeciones respecto al cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad por parte de la oferente WELMIR S.A., las que tienen el carácter de sustanciales, impidiendo asegurar cabalmente la solvencia económica, situación y respaldo financiero de la misma, configurando una apartamiento sustancial del pliego, en atención a que afecta la "comprensibilidad", "relevancia", "fiabilidad" y "comparabilidad" de la información contable sumistrada. Ello lleva a la

no consideración de dicha oferta a los efectos de la adjudicación, por aplicación de lo dispuesto por el inciso 3º del artículo 54 del TOCAF 1996.

IV) que analizada la oferta económica de HIPICA RIOPLATENSE S.A. surge que la misma se ajusta a las exigencias del pliego respectivo.

V) que el Tribunal de Cuentas de la República no ha formulado observaciones.

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Adjudícase a HIPICA RIOPLATENSE S.A. la concesión de la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos en el "Hipódromo Nacional de Maroñas", en todas sus modalidades, sea dicho juego recepcionado en el mismo o fuera de él, y la tenencia y uso del inmueble en el que tiene asiento.

2º.- Devuélvase a WELMIR S.A. el Sobre que contiene su segunda oferta económica.

3º.- Cométese al Sr. Director General de Casinos la suscripción del contrato de concesión previsto por el artículo 50º del Pliego respectivo.

4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, ALBERTO BENSION.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6
Resolución 866/002

Desaféctase de su condición de Monumento Histórico el inmueble padrón Nº 52.545, sito en Avenida Millán 4284 y déjanse sin efecto las servidumbres previstas en el Artículo 8 de la Ley 14.040.
(1.464*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 16 de mayo de 2002

VISTO: La gestión promovida ante la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, por los propietarios del inmueble padrón Nº 52.545, sito en Avenida Millán 4284, solicitando la desafectación del inmueble de su calidad de Monumento Histórico;

CONSIDERANDO: 1) Que el inmueble padrón Nº 52.545 fue declarado Monumento Histórico por Resolución del Poder Ejecutivo 2066 del 20 de diciembre de 1977;

2) Que el motivo de la afectación fue generar un entorno de protección para los Monumentos Históricos linderos, ex Quintas de Mendilaharsu y Da Silva;

RESULTANDO: 1) Que actualmente la zona en la cual se emplaza el padrón Nº 52.545 esta sometida a un control en la órbita municipal, respecto de las edificaciones, lo que permite asegurar que se mantendrá un criterio protector del entorno respecto a los Monumentos Históricos linderos al padrón Nº 52.545;

2) Que la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación evaluó la petición, y se pronunció por la afirmativa;

3) Que el Poder Ejecutivo accederá a lo solicitado y desafectará de su calidad de Monumento Histórico el inmueble padrón Nº 52.545;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, a lo dispuesto en la Ley Nº 14.040 del 20 de octubre de 1971 y al Decreto Reglamentario Nº 536/972;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1.- DESAFECTAR de su condición de Monumento Histórico, el inmueble padrón Nº 52.545, sito en Avenida Millán 4284.

2.- DEJAR sin efecto las servidumbres previstas en el artículo 8 de la Ley Nº 14.040 del 20 de octubre de 1971.

3.- COMUNIQUESE al Ministerio de Educación y Cultura, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección del Catastro Nacional, al Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Montevideo, al Consejo de Educación Primaria, a la Intendencia Municipal de Montevideo, a la Junta Departamental de Montevideo, a los propietarios del inmueble y a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

4.- CUMPLIDO, remítanse las actuaciones a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para su registro y archivo.
HIERRO LOPEZ, ANTONIO MERCADER.

---o---

7
Resolución 867/002

Declárase de Interés Nacional la realización del VI Congreso Internacional y XII Congreso Nacional de Profesores de Física, a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.
(1.465)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 16 de mayo de 2002

VISTO: el planteamiento formulado por la Asociación de Profesores de Física del Uruguay (A.P.F.U.);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del VI Congreso Internacional y XII Congreso Nacional de Profesores de Física, a efectuarse en la ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia, del 16 al 20 de setiembre del año en curso;

II) que la institución desde su formación realiza actividades que tienden a promover la formación de los docentes, habiendo realizado cinco Encuentros Internacionales, once Encuentros Nacionales y varios Encuentros Regionales de Educación Física;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización en el país de eventos como los propuestos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Declárase de Interés Nacional la realización del VI Congreso Internacional y XII Congreso Nacional de Profesores de Física, a efectuarse en la ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia, del 16 al 20 de setiembre de 2002.

2do.- Comuníquese, notifíquese, etc.
HIERRO LOPEZ, ANTONIO MERCADER, GUILLERMO VALLES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

Decreto 177/002

Autorízase a la firma Gaseba Uruguay S.A. (Grupo Gaz de France) un ajuste en sus tarifas para el gas manufacturado y el gas propano.
(1.460*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 16 de mayo de 2002

VISTO: la solicitud de Gaseba Uruguay S.A. (Grupo Gaz de France) tendiente a que se le autorice un ajuste del 0,01% en sus tarifas, a regir a partir del 1º de octubre de 2001.

RESULTANDO: los precios son los que derivan de las variaciones en los componentes de costos operados (precio de la nafta liviana, índice medio de salarios y el dólar intercambiario vendedor) desde el último aumento tarifario aprobado con fecha 1º de julio de 2001.

CONSIDERANDO: que el aumento propuesto se compatibiliza con la política económica vigente y las normas del Pliego de Bases y Condiciones de la respectiva licitación.

ATENTO: a lo informado por el Organismo Técnico de Contralor y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y lo establecido en el Art. 51 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Autorízase a la firma Gaseba Uruguay S.A. (Grupo Gaz de France) un ajuste del 0,01% en sus tarifas a regir a partir del 1º de octubre de 2001, para el gas manufacturado y el gas propano.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, SERGIO ABREU.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 868/002

Declárase de Interés Nacional la realización de las "Primeras Jornadas Regionales sobre Toxicomanías. Hacia una Clínica Alternativa" a llevarse a cabo en el lugar y fecha que se determinan.
(1.466)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 16 de mayo de 2002

VISTO: la gestión promovida por el Comité Organizador de la "Primeras Jornadas Regionales sobre Toxicomanías. Hacia una Clínica Alternativa";

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional la realización de las precitadas Jornadas, las que se llevarán a cabo los días 12 y 13 de julio de 2002, en la ciudad de Montevideo;

II) que dicho evento tiene como objetivo generar una espacio de intercambio de experiencias y actualización de técnicas, previéndose la participación de destacados profesionales nacionales y extranjeros especializados en la prevención y tratamiento de las adicciones;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover actos como el propuesto,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de las "Primeras Jornadas Regionales sobre Toxicomanías. Hacia una Clínica Alternativa", las que se llevarán a cabo entre los días 12 y 13 de julio de 2002, en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc.
HIERRO LOPEZ, ALFONSO VARELA, GUILLERMO VALLES.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

10

Decreto 178/002

Prorrógase la vigencia de la tasa 0% (cero por ciento) del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios, aplicable a todos los hechos generadores vinculados a la lana.
(1.461*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de mayo de 2002

VISTO: lo dispuesto por el artículo 1º del decreto 367/001, de 19 de setiembre de 2001,

RESULTANDO: que dicha norma fija en 0% (cero por ciento) la tasa del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios, aplicable a los hechos generadores vinculados a la lana, hasta el 31 de marzo de 2002;

CONSIDERANDO: I) que se viene operando una mejora de la competitividad del producto lana, en función de la actual política cambiaria, alcanzando las condicionantes que determinan que en un plazo prudencial, se pueda eliminar la prórroga,

II) que la mejora de los mercados internacionales han permitido recuperaciones significativas en los valores de comercialización de la lana en el mercado interno,

III) que aún no se ha comercializado la totalidad de la zafra 2001/2002.

IV) en consecuencia, resulta conveniente disponer la prorroga de la vigencia de la tasa 0% (cero por ciento) del IMEBA hasta el 30 de junio de 2002, para no modificar las pautas tributarias vigentes antes de la finalización de la zafra,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 7º del Título 9 del Texto Ordenado 1996,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorrógase desde el 1º de abril de 2002 al 30 de junio del 2002 la vigencia de la tasa 0% (cero por ciento) del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios, aplicable a todos los hechos generadores vinculados a la lana.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
BATLLE, MARTIN AGUIRREZABALA, ALBERTO BENSION.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CRISTALINA PEREZ PRIETO, (Ficha: 127/2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19163 May 17- May 30

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

BELKIS RUBEN PEREZ D'ONOFRIO, (Ficha: 767/2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18736 May 13- May 24

LUIS ALBERICO REBOULAZ AGUIRRE, (Ficha: 141/2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18929 May 15- May 28

MADELEINE VARELA MARX, (Ficha: 175/2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19393 May 21- Jun 03

AZAEL RAMON SOUBES ROSELLO, (Ficha: 146/2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19433 May 21- Jun 03

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO DANIEL DEBRA COSTA, (Ficha: 117/2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18408 May 09- May 22

VIATRIS SANCHEZ MORALES y ROBERTO AGUILAR ABRIL, (Ficha: 170/2002).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18634 May 10- May 23

REYNALDO MANCINO PEREZ, (Ficha: 171/2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18777 May 14- May 27

ELCIRA o ALCIRA POSSE LIMA, (Ficha: 160/2002).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19123 May 16- May 29

DOMINGO RICARDO ALBERTI BARTORA, (Ficha: 124/2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19235 May 17- May 30

ORILA PEREIRA PIETRA, (Ficha: 765/2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19363 May 20- May 31

FRANCISCA PAULA MAQUEIRA o FRANCISCA PAULA MAQUEIRA DIAZ o FRANCISCA MAQUEIRA, (Ficha: 135/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19374 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELIDA MERCEDES, OLGA y MARIA JULIA HIPOLITO VITALE, (Ficha: S/134/2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18605 May 10- May 23

JACINTO LOSADA o LOZADA, (Ficha: S/157/2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18610 May 10- May 23

WUALNER o WALNER BERENILDO CHUPITEA PERALTA, (Ficha: S/149/2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18839 May 14- May 27

CLARA GUIDALEVICH, (Ficha: S/176/2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19131 May 17- May 30

BECQUER CORCHS HITTE y GREGORIA PEREYRA o PEREIRA GRIGINES o CRIGINES, (Ficha: S/152/2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19371 May 20- May 31

PABLO GREGORIO RIOS BURGUEÑO, (Ficha: S/187/2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19410 May 21-Jun 03

MARTA PIGURINA BAZZANO, (Ficha: S/117/2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19458 May 21-Jun 03

MARIO CESAR FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: S/778/2001).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19459 May 21-Jun 03

IRENE SOSA, (Ficha: S/643/2001).
Se deja constancia quwe se encuentra auxiliado de pobreza por auto 1229/2002.
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51843 May 17- May 30

SEGUNDO TURNO

MARIA PENAS LOPEZ, (Ficha: S/97/2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18477 May 09- May 22

JUAN CARLOS FEDELICH SANZI, (Ficha: S/148/2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18614 May 10- May 23

WILSON ALBERTO TERRA MAS y JUAN RAMON JAUNARENA VILLIAN, (Ficha: S/136/2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18888 May 15- May 28

CLEMENTINA EMILIA MEYER GÜBLER, (Ficha: S/128/2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19266 May 20- May 31

ROSALIA PIRIZ GAGO o PIREZ GAGO, (Ficha: S/119/2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19268 May 20- May 31

TERCER TURNO

FRANCISCO BARBOTTO CANEPA, (Ficha: 668/2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18516 May 10- May 23

NELLY ANTONIA ARGOMANIZ RODRIGUEZ, (Ficha: 124/2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18577 May 10- May 23

AIDA ELVIRA PAPPA PAPPA, (Ficha: 150/2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19031 May 16- May 29

JUAN CARLOS GIBERT REISSIG, (Ficha: 141/2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19234 May 17- May 30

ROBERTO ROMULO BULA PIRIZ, (Ficha: 172/2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19435 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

BERNARDO ANGEL GALIZZI DINELLO, (Ficha: A/738/2001).
Montevideo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18510 May 10- May 23

QUINTO TURNO

LOIS GARRIDO, MANUEL, (Ficha: 109/2001).
Montevideo, 28 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18455 May 09- May 22

COTELO NEGRO, JULIA, (Ficha: 105/2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18456 May 09- May 22

HERRERO TANUS, MATILDE y MAUAD HERRERO, JUAN OMAR, (Ficha: 162/2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18514 May 10- May 23

MONGABUR BARRIOS, ORAIDES, (Ficha: 140/2002).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18613 May 10- May 23

GILBERTO BOUVIER.
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18708 May 13- May 24

MILKA MOREIRA BEGGERES, (Ficha: 80/2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18730 May 13- May 24

DIAZ MALTE, ROSAURA, (Ficha: 91/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18747 May 13- May 24

ILDA MARTIRENA LARROSA, (Ficha: 188/2002).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18883 May 15- May 28

DOMINGO REDENTOR GADEA, (Ficha: 689/01).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18982 May 15- May 28

LUIS MARIA SOUTO REY, (Ficha: 32/2002).
Montevideo, 8 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18997 May 15- May 28

CARLOS ALBERTO QUINTEROS ALMADA, (Ficha: 178/2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19239 May 17- May 30

ALICIA ELIDA ELGUE LANDABURO, (Ficha: 102/2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19321 May 20- May 31

SEPTIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ERRECARTT PARADA, (Ficha: 134/2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18394 May 09- May 22

ELMAN POSADA HERNANDEZ, (Ficha: 141/2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18415 May 09- May 22

LEONEL FERNANDEZ DA CUNHA, (Ficha: 94/2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18580 May 10- May 23

NELIDA o NELIDAD GERTRUDIS DOMATO REVETRIA, (Ficha: 83/2002).
Montevideo, 1º de abril de 2002.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18677 May 13- May 24

YOLANDA GARCIA LLANES, (Ficha: 136/2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18712 May 13- May 24

OLEGARIO JOSE CAMAÑO CARABALLO, (Ficha: 160 2002).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18829 May 14- May 27

JOSE EUGENIO MARTINEZ ESPINA, (Ficha: 591 2001).
Montevideo, 16 de octubre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18989 May 15- May 28

AMELIA BLANCO CAVIGLIA, (Ficha: 146 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19092 May 16- May 29

ALVARO FEDERICO PUIG GIL, (Ficha: 382 2001).
Montevideo, 7 de agosto de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19365 May 20- May 31

CESAR ISRAEL PEREZ MONICHON, (Ficha: 113 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19493 May 21- Jun 03

OCTAVO TURNO

RAUL FRANCISCO BALBUENA SERRANU, (Ficha: S 806 2001).
Montevideo, 13 de marzo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18611 May 10- May 23

LAURA COLISTRO MATONTE, (Ficha: S 157 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18624 May 10- May 23

ALBA LYDIA NELIDA TROITIÑO COCITO, (Ficha: S 111 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18633 May 10- May 23

ELIDA LOIS IROZ o IROS, (Ficha: S 81 2002).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18960 May 15- May 28

NOVENO TURNO

SANDALIO ISRAEL IBARRA, (Ficha: S 96 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18475 May 09- May 22

MARIA CELIA CONCEPCION GARCIA SOUTO, (Ficha: S 542 2001).
Montevideo, 2 de octubre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18666 May 13- May 24

SANNER VIÑAS ROSA, (Ficha: S 109 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18741 May 13- May 24

CORREA FELICIA IRENE y SABA CORREA LIDIA SALOME, (Ficha: S 348 2001).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18889 May 15- May 28

CARLOS MILTON ESTEVES PANARIO, (Ficha: S 118 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18987 May 15- May 28

THEMIS MIRTHA BURLE CARBAJAL, (Ficha: S 152 2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19030 May 16- May 29

RUBEN JULIO MACHADO NUÑEZ, (Ficha: S 50 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19043 May 16- May 29

RAMON VALDEMAR o BALDEMAR GARCIA BENTANCUR, (Ficha: S 36 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19091 May 16- May 29

SOLIS LARROSA LEMOS, (Ficha: S 580 2001).
Montevideo, 16 de octubre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19104 May 16- May 29

DECIMO TURNO

MARIA ROSA GUTIERREZ PALACIOS, (Ficha: 785 2001).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18710 May 13- May 24

ARTHUR JOSE ARAUJO GUIMARAES SAEZ, (Ficha: 151 2002).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18802 May 14- May 27

JOSE PEDRO TURELL ROVIRA, (Ficha: 165 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18849 May 14- May 27

HUGO JUAN GONZALEZ NADDEO, (Ficha: 125 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 18916 May 15- May 28

EUGENIO ALTIDORO ANDRADE HERNANDEZ, (Ficha: 129 2002).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19244 May 17- May 30

MARCELO OSVALDO GONZALEZ MAGNASCO, (Ficha: 190 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19400 May 21- Jun 03

HECTOR FERREIRO MELIANTE, (Ficha: 796 2001).
Montevideo, 7 de febrero de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19434 May 21- Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO GUDE SANTOS; LUCIA SOMOZA VICENTE y de JOSE HIGINIO SOMOZA VICENTE, (Ficha: 520 2001 A).
Montevideo, 20 de diciembre de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18625 May 10- May 23

ELIDA ESTHER PESCE FERRARI, (Ficha: A 69 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19000 May 15- May 28

LUIS FERNANDO ODELLA DIFAZIO, (Ficha: 37 2002 A).
Montevideo, 1º de marzo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19280 May 20- May 31

ELENA PARODI FERREIRA, (ficha: 756 2001 A).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19354 May 20- May 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIRTA ESTHER PEREZ TASSO, (Ficha: 466 2001).
Montevideo, 4 de setiembre de 2001.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18393 May 09- May 22

ADOLFO ROQUE MINELLI SPINELLI, (Ficha: 677 2001).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 886 10/p 18472 May 09- May 22

SANDOVAL PEREZ MORALES y EMELINA UBILLA CHAPITEL, (Ficha: 65 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18707 May 13- May 24

JOSE FAUSTINO ANDRADE PEREIRA, (Ficha: 116 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 18830 May 14- May 27

MACHADO BOSSI, BUENAVENTURA y BESPALI ZABORSKA EUGENIO, (Ficha: 411 2001).
Montevideo, 9 de abril de 2002.

Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18917 May 15- May 28

IRMA FERNANDEZ BAZAN, (Ficha: 164 2002).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18926 May 15- May 28

GARCIA BROUSSE, JUSTO ALBERTO, (Ficha: 179 2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19089 May 16- May 29

DECIMOTERCER TURNO

JOAQUIN PEDRO TECHERA SAMURIO, (Ficha: 105 2002).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18738 May 13- May 24

DECIMOCUARTO TURNO

JOAQUIN SCAMPINI CORUJO, (Ficha: 96 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18457 May 09- May 22

DIAMELIA AURORA MAURIÑO o MOURIÑO NOGAREDA, (Ficha: 142 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18468 May 09- May 22

ANA GABRIELA GONZALEZ MARRERO, (Ficha: 85 2002).
Montevideo, 20 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18615 May 10- May 23

MARIA DEL VERDUN SILVERA NUÑEZ, (Ficha: 774 2001).
Montevideo, 4 de febrero de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18626 May 10- May 23

PAULO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 50 2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18676 May 13- May 24

JUSTO PASTOR CALVO CARRIZO, (Ficha: 152 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18718 May 13- May 24

CONCEPCION o MARIA CONCEPCION FIGUEIRA GARCIA, (Ficha: 123 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18742 May 13- May 24

COSME MARTIN CASTILLO, (Ficha: 591 2001).
Montevideo, 16 de octubre de 2001.
DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18990 May 15- May 28

ANTONIO BELTRAN SIDRO, (Ficha: 59 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19100 May 16- May 29

HIGINIA IRMA PEREIRA, (Ficha: 179 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19353 May 20- May 31

PRIMAVERA RODRIGUEZ MADRUGA, (Ficha: 167 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19362 May 20- May 31

SIRLHEY MABEL OLIVERA MORALES, (Ficha: 56 2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19457 May 21- Jun 03

ANGEL TOMAS PEREIRA y CORINA DECURIS, (Ficha: 644 2001).
Se deja constancia que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51842 May 17- May 30

DECIMOQUINTO TURNO

AGUSTIN GARCIA MUIÑA, (Ficha: 99 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18480 May 09- May 22

MANUELA PEREZ PEREZ, (Ficha: 131 2002).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18672 May 13- May 24

RODRIGUEZ GELABERT, BLANCA, (Ficha: 114! 2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18751 May 13- May 24

DECIMOSEXTO TURNO

ESMUNDO o EDMUNDO RINMEL o RIMEL FERREIRO MELIANTE, (Ficha: 155 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18431 May 09- May 22

ROIZEN VASERMAN, JOINA, (Ficha: 172 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18452 May 09- May 22

LILIA TERESA ARAGONE BARBAGELATA, (Ficha: 782 2001S1 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18481 May 09- May 22

JORGE MARIO ANTONACCIO IZARRA, (Ficha: 136 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18884 May 15- May 28

BARBARA GRACIELA o GRAZZIELLA ZAPPINO CROSIGNANI y NELSON ROMULO GOVEA MASSA, (Ficha: 156 2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19269 May 20- May 31

JOSE MARIA SOUTO MARTINEZ, (Ficha: 776 2001).
Montevideo, 5 de febrero de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19277 May 20- May 31

ROMAN o ROMAN ANTONIO o ROMAN ANTONIO AGUSTIN DABEZIES ANTIA, (Ficha: 184 2002).
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19401 May 21- Jun 03

LAURA BEATRIZ DOGLIANI STARICCO, (Ficha: 161 2002).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19481 May 21- Jun 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

YOLANDA BARRUTIA o BARRUTIA SILVA, (Ficha: 100 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18427 May 09- May 22

OFITA CLORITA ARAUJO, (Ficha: 121 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18540 May 10- May 23

MARIA LEONOR DIAZ BREMBILLA, (Ficha: 151 2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19090 May 16- May 29

ENRIQUE BERNARDO BAUBETA BRUZZESE, (Ficha: 703 2001).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51824 May 16- May 29

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIO LADISLAO BONILLA y ELISA YOLANDA ASCANIO, (Ficha: 104 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18484 May 09- May 22

OLGA MARGARITA GARMENDIA GUTIERREZ, (Ficha: 107 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18644 May 13- May 24

MANUEL GONZALEZ TARSITANO, (Ficha: 22 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18743 May 13- May 24

MIGUEL EDUARDO ALONSO DAVEDERE, (Ficha: 127 2002).

Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18753 May 13- May 24

MANUEL PEREZ VARELA, (Ficha: 136 2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18851 May 14- May 27

ENRIQUETA MAGDALENA CAMPAGNOLI MARTINEZ, (Ficha: 98 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18852 May 14- May 27

MARIA ELENA PETRONA SALVO YANIERO, MARIA ALICIA AURELIA SALVO YANIERO y GERVASIO MARIO REYNOSO BRANDARIZ, (Ficha: 99 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18991 May 15- May 28

EMMA ALBREHT KHAL o ALBERTH KHAL o ALBRECHT KAHL o ALBRETCH KAHL, (Ficha: 146 2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19132 May 17- May 30

HAYDE o HAYDEE CATALINA PENNA FERRERA, (Ficha: 96 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19243 May 17- May 30

JORGE CARLOS ERNST IRIARTE, (Ficha: 760 2001S1 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19275 May 20- May 31

JULIA RENEE PICHON CAROSO o CAROZO, (Ficha: 112 2002).
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19326 May 20- May 31

FRANCISCO GIGLIO DEMARCO, (Ficha: 738 2001).
Montevideo, 8 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19448 May 21- Jun 03

MARIA ELIDA ABBATE SALERNO, (Ficha: 597 2001).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51699 May 13- May 24

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ANGELICA XAVIER FERNANDEZ, (Ficha: 88 2002).
22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18399 May 09- May 22

ESTEBAN MARCOS MUÑOZ y ALICIA LOPEZ MARTINEZ, (Ficha: 187 99).
Montevideo, 22 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18470 May 09- May 22

BLANCA ELIDA TARANTO CANCELA, (Ficha: 137 2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18473 May 09- May 22

FELICIA ALEJANDRINA MENDEZ PEREZ, (Ficha: 139 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18841 May 14- May 27

TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, (Ficha: 117 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18842 May 14- May 27

FELIX SILBERBERG HOROWICZ, (Ficha: 179 2002).
9 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18887 May 15- May 28

CARLOS WALTER CHIAZZARO MARMION, (Ficha: 116 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18980 May 15- May 28

FEHISA o FELISA VARELA DOMINGUEZ, (Ficha: 54 2002).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19103 May 16- May 29

HUGO GARCIA PELUFFO, (Ficha: 163 2002).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19486 May 21- Jun 03

MARIA o TAKNI o TAKUI KARARIAN de FERAHIAN OGLI y JORGE o KEVORK FERAHIAN OGLI, (Ficha: 272 2001).
Por auto Nº 2464 del 1º de agosto de 2001, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
14 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51841 May 17- May 30

VIGESIMO TURNO

RENEE ELSA ALDAO SERGIANI, (Ficha: 152 2002).
25 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18885 May 15- May 28

JOSE PEDRO IGOA ERASUN, (Ficha: 183 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18981 May 15- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO MANTERO ALVAREZ, (Ficha: S 154 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18458 May 09- May 22

ANGEL SERGIO CANZANI CURUCHET, (Ficha: S 119 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18518 May 10- May 23

KRIKOR ZORAB YIZMEYIAN HALADJIAN, (Ficha: S 147 2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18752 May 13- May 24

PABLO RENE NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha: S 93 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18850 May 14- May 27

ADA ISABEL CHARQUERO AMBROSIO y PEDRO DANIEL TECHERA OCAMPO, (Ficha: S 158 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19135 May 17- May 30

JORGE DANIEL REY SOSA, (Ficha: S 123 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19214 May 17- May 30

HECTOR LEOPOLDO ACEVEDO ALVAREZ, (Ficha: S 115 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19233 May 17- May 30

DANIEL RUBEN HUGALDE DERGUY, (Ficha: S 185 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19323 May 20- May 31

FRANCISCO MANUEL MENENT URSI, (Ficha: S 152 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19373 May 20- May 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCA ASIS FERNANDEZ BONILLA, (Ficha: S 100 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18739 May 13- May 24

NILDA MARY GIACRI GUERIZOLI y CARLOS GIACRI GUERIZOLI, (Ficha: S 135 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18899 May 15- May 28

JOSE CHIOZZONE COPPOLA, (Ficha: S 133 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18903 May 15- May 28

CLARA ALCAIRES SILVA, BARTOLOME CARLOS DEMARIA ALCAIRES y de ROBERTO ALFREDO DEMARIA ALCAIRES, (Ficha: S 86 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18915 May 15- May 28

ISABEL NIEVES SASTRE DE LEON, (Ficha: S 104 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18954 May 15- May 28

JOSE SUAREZ VILLAR, (Ficha: S 84 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19276 May 20- May 31

ZOHRAB, o ZORABH o ZHORAB o KEHAB KARAMANIAN KARAMANIAN, (Ficha: S 146 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19364 May 20- May 31

MARIA ISABEL DIAZ, (Ficha: S 636 2001).
Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51766 May 15- May 28

VIGESIMOTERCER TURNO

a) MARIA LIEBANA y b) PAULA LORENZO LIEBANA, (Ficha: 57 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18489 May 09- May 22

EDUARDO PABLO GERARD CONSTENLA, (Ficha: S 288 99).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18571 May 10- May 23

SARA BENITEZ SCHIAVONE, (Ficha: 145 2002 S).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
ESC. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18578 May 10- May 23

DIEGO MORA MARTINOL, (Ficha: 72 2002 S).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18828 May 14- May 27

MARIO GERONIMO ANDRIOLO MENDEZ, (Ficha: 117 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18986 May 15- May 28

ESTANISLAVA KISIELIUS YUODIS o KUDZYS, (Ficha: 540 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Marta León, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19001 May 15- May 28

a) NICANOR RODRIGUEZ PEREZ b) GEREMIAS o JEREMIAS JULIANA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 182 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19416 May 21- Jun 03

MABEL ARNAUD MORENO, (Ficha: 150 2002 S).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19494 May 21- Jun 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

a) FLORA MYRIAM REGO DIAZ y b) MARIA ESPERANZA DIAZ NOVO, (Ficha: 137 2002 S).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18485 May 09- May 22

ANTONIO VASSALLO SCIANNI, (Ficha: 153 2002 S).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18576 May 10- May 23

NELSON CONCEPCION SITYA MATTE, (Ficha: 150 2002 S).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18692 May 13- May 24

MARIA ISABEL NUÑEZ ECHENIQUE, (Ficha: 100 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18737 May 13- May 24

SARA MODESTA CURBELO MENDEZ, (Ficha: 124 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19010 May 16- May 29

TERESA LUISA BONFIGLIO MOLINARI, (Ficha: 91 2002 S).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19012 May 16- May 29

JOSE ALBERTO SANCHEZ CORREA, (Ficha: 138 2002 S).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19101 May 16- May 29

INES DIONISIA DIAZ ARDUSSO, (Ficha: 175 2002 S).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19102 May 16- May 29

ROLANDO HERIBERTO DOGLIANI CATALDI, (Ficha: 26 2002 S).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19282 May 20- May 31

RAUL HEBER LLORENS PIRIZ, (Ficha: 632 2001 S).
Montevideo, 22 de febrero de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19295 May 20- May 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL PERFECTO GARCIA TORREIRA, (Ficha: 126 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18451 May 09- May 22

GLADYS BRUST VARELA o GLADYS BRUSB VARELA, (Ficha: 73 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18471 May 09- May 22

LIDIA HILDA GEMINO PINTOS, (Ficha: 455 96 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18683 May 13- May 24

CESAR BOGGIO NICOLA, (Ficha: 174 2002 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18731 May 13- May 24

LIVER DALCIO BENTANCOR CARREÑO, (Ficha: 168 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18732 May 13- May 24

MARIA GLORIA SODANO MAINOLFI, (Ficha: 739 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18832 May 14- May 27

JOSE ARTURO FONT CHAVES, (Ficha: 66 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18838 May 14- May 27

NILDA ELSA PATETTA GELPI o NILDA PATETTA GERPI, (Ficha: 137 2002 S).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19402 May 21- Jun 03

MARIA CELIA GASPARI BARRACHINI, (Ficha: 122 2002 S).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19411 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERNANDO DEL MAZO REDONDO, (Ficha: 135 2002 S).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18612 May 10- May 23

ANIBAL ARQUEL o ARKEL BENTANCOR MARTINEZ, (Ficha: 58 2002 S).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18667 May 13- May 24

LUIS ROQUE FIRPO DAMONTE, (Ficha: 183 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18886 May 15- May 28

JUAN ETCHEGARAY FERRAZI, (Ficha: 86 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18914 May 15- May 28

JOSE HUGO TURK GENDE, (Ficha: 758 2001 S).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19059 May 16- May 29

JOSE LOPEZ LADO, (Ficha: 134 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19358 May 20- May 31

RAUL BOS SANCHEZ, (Ficha: 161 2002 S).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19487 May 21- Jun 03

ATICO CASTILLO PLADA, (Ficha: 99 2002 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19488 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HERLINDA OLIVERA TRINDADE, (Ficha: 122 2002 S).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18476 May 09- May 22

FIDEL EUSEBIO FERNANDEZ ALFONSO o ALFONZO, ARIEL FERNANDEZ CIRIGLIANO y ANGELA CIRIGLIANO BRUNO, (Ficha: 121 2002 S).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18579 May 10- May 23

JOSEFA AURORA DONO BOUVY, (Ficha: 123 2002 S).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18740 May 13- May 24

BLANCA ESTER o ESTER BLANCA LEMOS PUIG, (Ficha: 28 2002 S).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18898 May 15- May 28

MARIA ESTHER PIRRI RETALI y GERONIMO o JERONIMO MAXIMO PIRRI RETALI, (Ficha: 584 2001 S).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19284 May 20- May 31

ANDRES AROCENA SAAVEDRA, (Ficha: 162 2002 S).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19476 May 21- Jun 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE CARLOS o CARLOS JOSE ANDREU TRAVER, (Ficha: 118 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18517 May 10- May 23

MARTA SOLER GARMENDIA, (Ficha: 130 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18711 May 13- May 24

MARIA CELIA PEDEMONTE CAFFERATA, (Ficha: 708 2001 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19002 May 15- May 28

PEDRO RENE MILESI o MILESI VARIETTI y MARIA ANGELICA RUIZ de MILESI o RUIZ SENA, (Ficha: 52 2002 S).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19134 May 17- May 30

AGUSTIN CAMBON LOUREIRO, (Ficha: 132 2002 S).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19232 May 17- May 30

FEDERICO DANIEL DE AMBROGGI LOPEZ, (Ficha: 108 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19267 May 20- May 31

RAMON REGO BLANCO y GLORIA MONTE MUIÑO BENISCELLI, (Ficha: 124 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19274 May 20- May 31

RAQUEL TERESA GARRIDO TURTURIELLO, (Ficha: 169 2002 S).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19372 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JULIO CESAR VIGNOLI VALEIRON, (Ficha: 125 2002 A).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18395 May 09- May 22

JORGE SEVERO MARIZCURRENA MALLO, (Ficha: 100 2002 A).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18459 May 09- May 22

CELICA MARIA o CELIKA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MENDOZA, (Ficha: 73 2002 A).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18511 May 10- May 23

MARIA ANGELICA OLIVERI MORGADE, (Ficha: 122 2002 A).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18848 May 14- May 27

WALTER MANSILLA, (Ficha: 142 2002 A).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18894 May 15- May 28

GLADYS TERESA IBARBURU CONTRERAS, (Ficha: 171 2002 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18895 May 15- May 28

NERY GREGORIA AGUILAR; AMADO SILVA ROLDAN y AMADO FELIX SILVA AGUILAR, (Ficha: A 484 99).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19417 May 21- Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE PICA PULLA, (Ficha: 115 2002 A).
Montevideo, 11 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18928 May 15- May 28

HECTOR MARIA ZUNINO FREIRE, (Ficha: 174 2002 A).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18988 May 15- May 28

LIBERTO GRACO GRANESE BONSOÑO, (Ficha: 151 2002 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19099 May 16- May 29

CLARA MARIA BITTENCOURT o BITTENCOUR o BENTANCUR VAQUEIRA o RODRIGUEZ, (Ficha: 150 2002 A).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19105 May 16- May 29

MAGRETE BLOMER FAKELDEY, (Ficha: 176 2001 A).
Montevideo, 8 de mayo de 2001.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19375 May 20- May 31

DECIMOQUINTO TURNO

RODRIGUEZ MAS, FELICIANO MARIA y COLO NUÑEZ, AZUCENA TERESITA, (Ficha: 109 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18840 May 14- May 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ETEL o ETHEL DE LOS SANTOS, (Ficha: 27 2002).
Artigas, 25 de febrero de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18680 May 13- May 24

MARIA OLGA DIAZ FONTOURA, (Ficha: 191 2002).
Artigas, 19 de abril de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18859 May 15- May 28

RUBEN FRONTINO QUEVEDO de OLIVEIRA MADEIRA, (Ficha: 245 2002).
Artigas, 7 de mayo de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18860 May 15- May 28

OCTACILIO RODRIGUEZ MORALES, (Ficha: 126 2002).
Artigas, 19 de marzo de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.-. Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18861 May 15- May 28

RIBEIRO WILLERMO.S ,(Ficha: 716 2001).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 13 de mayo de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51826 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JOSE MARIA FERREIRA GARAY y MARIA ESTHER XAVIER SANCHIS, (Ficha: B 79 2002).
Bella Unión, 17 de abril de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18681 May 13- May 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA FALERO, (Ficha Civil: 52 2002 V).
Canelones, 29 de abril de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18863 May 15- May 28

EDUARDO MORENA ROCCA, (Ficha Civil: 48 2002 V).
Canelones, 25 de abril de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19442 May 21- Jun 03

OMAR NARCISO GARCIA LENCINA, (Ficha Civil: 17 2002 V).
Canelones, 8 de marzo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19443 May 21- Jun 03

JORGE LEONARDO HERNANDEZ LOPEZ, (Ficha Civil: 44 2002 V).
Canelones, 15 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19444 May 21- Jun 03

JUDITH NELSA PEDRAJA PEREZ DE GARCIA y TERMO o TELMO GREGORIO GARCIA FOURCADE o FUGARDE o FUCARDE o FORCADE o FOCARDE, (Ficha Civil: 114 2001 V).
Canelones, 8 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19445 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Hugo Alberto Coccolo o Cóccolo Marmoria, (Ficha: B 572 2002).
Ciudad de la Costa, 26 de abril de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19283 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

BERNARDINO, RODRIGUEZ, (Ficha: 314 2001).
Las Piedras, 6 de junio de 2001.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18492 May 10- May 23

LUISA CUTTICA SBURLATTI o SBURLATI, (Ficha: 229 2002).
Las Piedras, 23 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18494 May 10- May 23

EMILIO GERARDO FOLENA VLADISLAVICH y DE EMILIO DAMIAN FOLENA GARCIA, (Ficha: 191 2002).
Las Piedras, 15 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18768 May 14- May 27

FRANCISCO PABLO OTASSO u OTTASSO GIACHELLO, (Ficha: 256 2002).
Las Piedras, 3 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18769 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FLORENCIO RIVAN PEROZZO, (Ficha: 185 A 2002).
Pando, 22 de marzo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18412 May 09- May 22

ROSALIA ZOILA GUATTINI PLADA, (Ficha: 383 A 2002).
Pando, 29 de abril de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19028 May 16- May 29

BLANCA CARMELIA PERA COLMAN, (Ficha: 1145 A 2001).
Pando, 11 de setiembre de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19029 May 16- May 29

CUARTO TURNO

DOMINGO ROLANDO RODRIGUEZ AGUILDA, (Ficha: 406 A 2002).
Pando, 24 de abril de 2002.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18691 May 13- May 24

CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 1806 A 2001).
Pando, 6 de febrero de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 19221 May 17- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ALBERTO ARELLANO RECALDE, (Ficha: 162 2002).
Melo, 16 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18645 May 13- May 24

ANIBAL RODRIGUEZ, (Ficha: 153 2002).
Melo, 24 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18647 May 13- May 24

LUIS ALBERTO LOPEZ, (Ficha: 682 2001).
Melo, 12 de diciembre de 2001.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18650 May 13- May 24

ELIDA ESPERANZA MACHADO PIÑEIRO, (Ficha: 215 2002).
Melo, 8 de mayo de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19138 May 17- May 30

ENILDA MARTINEZ BURGUEZ, (Ficha: 189 95).
Melo, 15 de febrero de 2001.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19139 May 17- May 30

OLGA NELIDA CARAMES SILVA, (Ficha: 174 2002).
Melo, 19 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19142 May 17- May 30

CUARTO TURNO

WALDEMAR ACOSTA PEREIRA da SILVA; BLANCA VENTURA MORALES MARQUEZ y EMILIO ACOSTA MORALES, (Ficha: 187 2002).
Melo, 19 de abril de 2002.
ESC. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS.
01) $ 886 10/p 18424 May 09- May 22

NEPOMUCENO GONZALEZ, (Ficha: 196 2002).
Melo, 26 de abril de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18646 May 13- May 24

JOSE AMERICO MATTEO LUCAS, (Ficha: 217 2.002).
Melo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18649 May 13- May 24

ROSA CARMEN TORT ORCOYEN, (Ficha: 135 2002).
Melo, 4 de abril de 2002.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18652 May 13- May 24

OSORIO LARRAÑAGA LUTESTA, (Ficha: 367 2000).
Melo, 8 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18653 May 13- May 24

SEVERA HIERRO SEGADE, (Ficha: 174 2002).
Melo, 16 de abril de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19141 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ILDEFONSA RIVERO BUZO y de AMIR FRANCISCO LOPEZ FURTADO, (Ficha: 13 2002).
Río Branco, 4 de abril de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18648 May 13- May 24

GLADEMIR HEBER LEDESMA CAETANO, (Ficha: 92 2002).
Río Branco, 6 de abril de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19136 May 17- May 30

JOSE SILVERA DE SOUZA, (Ficha: 100 97B).
Río Branco, 6 de abril de 2002.
Dr. Oscar Bugna Molina, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19137 May 17- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DELFINO, (Ficha: B 53 2002).
Colonia, 25 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18385 May 09- May 22

HECTOR GONZALEZ CARRO, (Ficha: B 93 2002).
Colonia, 8 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18386 May 09- May 22

RAUL JUPITER CHIAVIA BENITEZ, (Ficha: B 95 2002).
Colonia, 8 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18387 May 09- May 22

CELESTINA CHARBONNIER CHARBONNIER, (Ficha: 90 2002).
Colonia, 8 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18855 May 15- May 28

MARIA RAMONA SILVA PINTOS, (Ficha: B 76 2002).
Colonia, 6 de marzo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19220 May 17- May 30

EMMA RIVOIR DE CHAUVIE, (Ficha: B 291 2002).
Colonia, 7 de mayo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19390 May 21- Jun 03

ANDRES INOCENCIO NICOLA VIDAL, (Ficha: B 248 2002).
Colonia, 30 de abril de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19391 May 21- Jun 03

NORMA CHAUVIE TOURN, (Ficha: B 292 2002).
Colonia, 7 de mayo de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19392 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PEDRO NICOLAS BUERGA ROSSI, (Expte.: 159 2002B).
Carmelo, 23 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18938 May 15- May 28

LIDIA VEDELLA OLIVA VICO, (Expte.: 316 2001B).
Carmelo, 7 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18940 May 15- May 28

ANIBAL MIGUEL BANCHERO BEN, (Expte.: 151 2002B).
Carmelo, 17 de abril de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19336 May 20- May 31

HELVECIA AGUSTINA AVELINO BANCHERO, (Expte.: 699 2001B).
Carmelo, 19 de noviembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19337 May 20- May 31

SILVERIO o SILBERIO PIZARRO o PIZZARRO, (Expte.: 94 2002B).
Carmelo, 21 de marzo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19338 May 20- May 31

MARIO PABLO ROSTAGNOL FAVAT, (Expte.: 204 2002B).
Carmelo, 8 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19339 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ULMA RENE o ULMA RENEE PINO AGUIRRE, (Ficha: B-171 2002).
Rosario, 26 de abril de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18506 May 10- May 23

ARMANDO AGUSTIN LOPEZ CORUJO, (Ficha: B-125 2002).
Rosario, 5 de abril de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18507 May 10- May 23

RICARDO JORGE DE ARMAS VALIKOSQUI, (Ficha: B-42 2002).
Rosario, 6 de marzo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18798 May 14- May 27

DILTON ROLANDO DELGADO LISTA, (Ficha: B-15 2002).
Rosario, 6 de marzo de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18799 May 14- May 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIOCONDA FERULLO CORREA, (Ficha: 64 2002).
Durazno, 1º de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 19228 May 17- May 30

TERCER TURNO

ELSA MARIA CLAVIJO MACHIN, (Ficha: 97 2002).

Durazno, 15 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18761 May 14- May 27

MIRTA JULIETA, CABOS SANCHEZ, (Ficha: 237 2001).
Durazno, 24 de julio de 2001.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18787 May 14- May 27

ARTURO FLORENCIO RIVERO RABAZA, (Ficha: 89 2002).
Durazno, 11 de abril de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 886 10/p 18968 May 15- May 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ BELLINI, CELINA y DELGADO BENTANCOR, JESUS, (Ficha: 632 2001).
Trinidad, 5 de diciembre de 2001.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18521 May 10- May 23

VILLAGRAN DOMINGUEZ, DIONICIO o DIONISIO, (Ficha: 141 2002).
Trinidad, 25 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18522 May 10- May 23

DOMINGUEZ TEJERA, DEMETRIO ALFREDO, (Ficha: 118 2002).
Trinidad, 11 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18523 May 10- May 23

PERDOMO FRANQUEZ, ANASTASIO VICENTE, (Ficha: 108 2002).
Trinidad, 16 de abril de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18524 May 10- May 23

TEJERA CHAMORRO, TOMAS DAVID, (Ficha: 161 2002).
Trinidad, 6 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19204 May 17- May 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

SILVERA PINTOS, OLGA DEL CARMEN y LAPASTA LAPASTA CARLOS RAUL, (Ficha: 120 2002).
Florida, 2 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18445 May 09- May 22

MACARI MODESTO PIO, (Ficha: 91 2002).
Florida, 18 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18788 May 14- May 27

MONGIARDINO PEREZ, JUAN ANGEL, (Ficha: 84 2002).
Florida, 26 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18966 May 15- May 28

GOMEZ PEREIRA, TOMAS MANUEL, (Ficha: 77 2002).
Florida, 26 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19144 May 17- May 30

TERCER TURNO

IRIGARAY PUCHET MARIA GILDA, (Ficha: 94 2002).
Florida, 10 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18967 May 15- May 28

ORTENCIA JUSTINA TARANTO RIVIEZZO, (Ficha: 578 2001).
Florida, 13 de diciembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19083 May 16- May 29

HUMBERTO CASTELLINI LOMANDO, (Ficha: 60 01).
Florida, 9 de marzo de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19084 May 16- May 29

DOMINGO TREZZA MANERA, (Ficha: 577 2001).
Florida, 13 de diciembre de 2001.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19085 May 16- May 29

MARTINEZ FALERO, JOSE RAMON, (Ficha: 77 2002).
Florida, 20 de marzo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19356 May 20- May 31

CABANA BERTALMIO, DANIEL PRUDENCIO, (Ficha: 162 2002).
Florida, 6 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19395 May 21- Jun 03

ACERENZA POZZI, MARIA LUISA, (Ficha: 117 2002).
Florida, 19 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19396 May 21- Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELISA JOSE OYARZABAL GARCIA, (Ficha: B 1011 99).
Minas, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18684 May 13- May 24

ANTENOR PELUA OLIVERA, (Ficha: B 195 2002).
Minas, 11 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18685 May 13- May 24

MARIA GLORIA BALMELLI de ACOSTA, (Ficha: B 271 2002).
Minas, 6 de mayo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18688 May 13- May 24

LUISA IRENE PEREZ FIGUEROA, (Ficha: B 214 2002).
Minas, 15 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18689 May 13- May 24

NAHIR ELISA ABREU FAGUAGA, (Ficha: B 265 2002).
Minas, 6 de mayo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18690 May 13- May 24

LUISA GONZAGA GARCIA FUMERO, (Ficha: B 154 2002).
Minas, 22 de marzo de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19020 May 16- May 29

VIOLETA AMADA TOURNE SANCHEZ, (Ficha: B 16 2002).
Minas, 15 de febrero de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19021 May 16- May 29

BRUNO MOZO MENDIZABAL, (Ficha: B 628 2001).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 18 de octubre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51786 May 16- May 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

KARINA DEL ROSARIO GUERRA CEDRES, (Ficha: 63 2002).
Maldonado, 1º de abril de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18500 May 10- May 23

ELBA CAROLINA GABITO TECHERA, (Ficha: 61 2002).
Maldonado, 2 de abril de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18698 May 13- May 24

JULIO NELSON CABALLERO GALLONE, (Ficha: 711 2001).
Maldonado, 7 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18970 May 15- May 28

TERCER TURNO

ESTEBAN HOMERO CLERICI SCALABRINI, (Ficha: 469 2001).
Maldonado, 6 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18499 May 10- May 23

NUMAN MARCELINO ESCARON SANTANA, (Ficha: 72 2002).
Maldonado, 13 de marzo de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18699 May 13- May 24

LEONCIO ELIBERTO SENCION, (Ficha: 106 2002).
Maldonado, 8 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18702 May 13- May 24

MANUEL MARIA VICENTE CORBO, (Ficha: 696 2001).
Maldonado, 6 de febrero de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18704 May 13- May 24

OCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO ALARCON OLAZA, (Ficha: 826 2001).
Maldonado, 7 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18701 May 13- May 24

EMETERIA CELEDONIA PEREZ PEREZ, (Ficha: 31 2002).
Maldonado, 20 de febrero de 2002.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18703 May 13- May 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL FERREYRA SEGOVIA, (Ficha: 563 2001).
Fray Bentos, 4 de febrero de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18783 May 14- May 27

GIUSTI GIANNECHINI ALBERTINA MATILDE, (Ficha: 232 2002).
Fray Bentos, 7 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19258 May 20- May 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TEODOLO o TIODOLO FAGUNDEZ ALVEZ, (Ficha: 837 2001).
Rivera, 20 de diciembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18873 May 15- May 28

EDUARDO ATAIDES PINTOS, (Ficha: 187 2002).
Rivera, 24 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18876 May 15- May 28

HALEN RICARDO PINTOS CUÑA, (Ficha: 188 2002).
Rivera, 29 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18877 May 15- May 28

ROSA ARANDA, (Ficha: 764 2001).
Rivera, 20 de noviembre de 2001.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18878 May 15- May 28

CARLOS RAUL LOZANO GONZALEZ, (Ficha: 139 2002).
Rivera, 19 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18879 May 15- May 28

ROBERTO RAUL DUTRENIT ARBOLEYA, (Ficha: 180 2002).
Rivera, 26 de abril de 2002.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19451 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

NELIO TOGNOLA NUÑEZ, (Ficha: 196 2002).
Rivera, 29 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18870 May 15- May 28

CARLOS DIAZ SUM, (Ficha: 192 2002).
Rivera, 29 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18871 May 15- May 28

ROMILDA SAIDA FAJARDO RODRIGUEZ, (Ficha: 201 2002).
Rivera, 6 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18872 May 15- May 28

JOSE RAMON LARUMBE RODRIGUEZ, (Ficha: 176 2002).
Rivera, 23 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18874 May 15- May 28

MATILDE GONZALEZ, (Ficha: 156 2002).
Rivera, 12 de abril de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18875 May 15- May 28

OMAR SILVIO SOTOLANI URIARTE, (Ficha: 418 2001).
Rivera, 10 de julio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19165 May 17- May 30

ANA o ANNA MARIA SAUDINO PERETTO o SANDINO o SAUDINO CEIS, (Ficha: 16 2002).
Rivera, 18 de febrero de 2002.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19166 May 17- May 30

SONIA ETHEL ANTUNEZ MACIEL PEREIRA, (Ficha: 200 2002).
Rivera, 2 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19452 May 21- Jun 03

BELARMINA MACHADO DE BITTENCOURT COELHO, (Ficha: 155 2002).
Rivera, 8 de mayo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19453 May 21- Jun 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON HUGO SERGIO TURBAN CAL, (Ficha: 154 2002).
Rocha, 18 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18794 May 14- May 27

DOÑA MARTINA ALCOBINA GUTIERREZ y DON PEDRO NAZARIO RODRIGUEZ SOCA, (Ficha: 99 2002).
Rocha, 21 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18817 May 14- May 27

DON RUBEN ARIEL ACOSTA MENDEZ, (Ficha: 137 2002).
Rocha, 15 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19287 May 20- May 31

CUARTO TURNO

DON GUADALQUIVIR o GUADALQUIVER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 138 2002).
Rocha, 12 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18382 May 09- May 22

DON ADOLFO RAFAEL CASTILLO CARDOSO, (Ficha: 170 2002).
Rocha, 25 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18695 May 13- May 24

DON AGOSTO CORBO RODRIGUEZ, JULIO RICARDO CORBO RODRIGUEZ, MIGUEL EPIFANIO CORBO RODRIGUEZ, VOLNEY CORBO RODRIGUEZ, y DOÑA MARIA ISABEL CORBO RODRIGUEZ, EPIFANIA CORBO RODRIGUEZ, VIRTALIA CORBO RODRIGUEZ, (Ficha: 189 2002).
Rocha, 3 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18744 May 13- May 24

DON ABELARDO RODRIGUEZ CORBO, (Ficha: 133 2002).
Rocha, 12 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18795 May 14- May 27

DOÑA ALVA o ALBA GENARA DIEGO UMPIERREZ, (Ficha: 27 2002).
Rocha, 20 de febrero de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18796 May 14- May 27

DOÑA VENTURA MENDEZ MENDEZ, (Ficha: 135 2002).
Rocha, 15 de abril de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19158 May 17- May 30

DON JULIO CESAR CANTO VIGLIOLA, (Ficha: 180 2002).
Rocha, 3 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19286 May 20- May 31

DOÑA FELICIA RAMIREZ TECHERA, (Ficha: 171 2002).
Rocha, 2 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19289 May 20- May 31

DOÑA BERTA EUDOXIA PRIETO PEREYRA, (Ficha: 182 2002).
Rocha, 3 de mayo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19290 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUAN JOSE AMBROSSI, (Ficha: B.302 2001).
Chuy, 24 de setiembre de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18453 May 09- May 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVA RODRIGUEZ, ANELINA, (Ficha: B 31 2002).
Salto, 7 de marzo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18763 May 14- May 27

ALVAREZ o ALVAREZ MONTERO, EMILIO EDI, (Ficha: B 561 2001).
Salto, 14 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18764 May 14- May 27

DE LOS SANTOS de SANCHEZ, CELESTE y SANCHEZ DE LOS SANTOS, RAMON, (Ficha: B 87 2002).
Salto, 26 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18765 May 14- May 27

RAMOS de ALVEZ DA CRUZ, ARMENIA y ALVEZ DA CRUZ RAMOS, DOGOMAR, (Ficha: B 103 2002).
Salto, 26 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18949 May 15- May 28

MIÑOS AÑASCO, IDILIO NOE, (Ficha: B 99 2002).
Salto, 26 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18959 May 15- May 28

AMORIN, JUAN CARLOS, (Ficha: B 109 2002).
Salto, 6 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19160 May 17- May 30

HELIOS NOALDO MOLINA PERTUZATTI, (Ficha: B 89 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 25 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51681 May 10- May 23

TERCER TURNO

JOSE LUIS CONESA GOMEZ, (Ficha: B 420 2001).
Salto, 8 de octubre de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18947 May 15- May 28

MIGUEL ARCANGEL BONINI DUTRA, (Ficha: B 76 2002).
Salto, 25 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18948 May 15- May 28

LEONIDAS FERRAO PENTEADO, (Ficha: B 86 2002).
Salto, 6 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19319 May 20- May 31

ANTENOR SEGUNDO PERTUSATTI y RAMONA IZAGUIRRE GODOY, (Ficha: B 84 2002).
Salto, 2 de mayo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19447 May 21- Jun 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON ADOLFO SORIA CORTALEZZI, (Ficha: 144 2002).
San José, 19 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 18724 May 13- May 24

JULIO TOMAS MARQUEZ GRENO, (Ficha: 147 2002).
San José, 23 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 18725 May 13- May 24

BLANCA AURORA BRAGGIO LOPEZ, (Ficha: 889 2001).
San José, 1º de febrero de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 19422 May 21- Jun 03

MARIA JOSEFINA RODRIGUEZ CALLERO, (Ficha: 152 2002).
San José, 19 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 19427 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

OROSMAN MIGUEL LOPARDO LUNGO u OROSMAN MIGUEL DOROTEO LOPARDO LUNGO, (Ficha: 131 2002).
San José, 23 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 18726 May 13- May 24

ENRIQUE GREGORIO GARCIA PEREZ, (Ficha: 138 2002).
San José, 25 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 18727 May 13- May 24

ESTEBAN LUIS BURGUER MENENDEZ, EDA BLANCA NEGRO ROSATTI, (Ficha: 137 2002).
San José, 23 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 19423 May 21- Jun 03

GUERRA VALENTINA CELMIRA y ARCHIMAUT BORGUNDER ELIO o ELBIO, (Ficha: 519 01).
San José, 29 de noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 19424 May 21- Jun 03

SILVERIA JULIA CARABALLO BENTANCOR, (Ficha: 65 2002).
San José, 1º de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19425 May 21- Jun 03

MARIA ISABEL RUIZ IGLESIAS y JULIO LIOMAR o JULIO OMAR MUNCHES o MUNCHE o MUNCHS de ARMAS, (Ficha: 799 2001).
San José, 24 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 886 10/p 19426 May 21- Jun 03

MARIA LETICIA RODRIGUEZ PEREZ y ROMAN TEODORO GUERRERO FUENTES, (Ficha: 73 2002).
San José, 1º de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19428 May 21- Jun 03

MAZZOLENI GARCIA NATALIO ELIDORO, (Ficha: 503 2001).
Este tramite esta auxiliado de pobreza.
San José, 29 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51739 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

LUCIA PIERLEONO VIDELA, (Ficha: 385 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19205 May 17- May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAUL DANIEL VARELA DI PETTA, (Ficha: 1122 2001).
Mercedes, 18 de marzo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18449 May 09- May 22

JUAN PABLO BAIZ, (Ficha: 116 2002).
Mercedes, 18 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18636 May 13- May 24

JULIO MARIA ORTIZ RODRIGUEZ, (Ficha: 209 2002).
Mercedes, 2 de mayo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18638 May 13- May 24

BLANCA IRMA CUITIÑO, (Ficha: 118 2002).
Mercedes, 9 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18780 May 14- May 27

JOSEFA BASILIA MATTURO PINAZO DE GALIN, (Ficha: 99 2002).
Mercedes, 9 de abril de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18781 May 14- May 27

CARLOS JESUS VITAL, (Ficha: 1398 2001).
Mercedes, 20 de diciembre de 2001.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18782 May 14- May 27

MARIA JUANA GARCIA CARDOZO o MARIA JUANA GARCIA DE LOZANO, (Ficha: 71 2002).
Mercedes, 26 de febrero de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 18866 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ORFILIO EULALIO CORREA, (Ficha: B 458 2001).
Dolores, 26 de octubre de 2001.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 18637 May 13- May 24

HUMBERTO MARIA ANDRADA VELEZ, (Ficha: B 137 2002).
Dolores, 24 de abril de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 886 10/p 19259 May 20- May 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON SUAREZ SUAREZ, (Ficha: B.193 2002).
Tacuarembó, 30 de abril de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18657 May 13- May 24

OSCAR OMAR RAUDUVINICH DIAZ, (Ficha: B.192 2002).
Tacuarembó, 29 de abril de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18660 May 13- May 24

OSCAR BOLIVAR ARIONE MOLIGA u OSCAR BOLIVAR ARIONE MALIGA u OSCAR BOLIVAR ARIONE MOLINA u OSCAR BOLIVAR ARIONE MELIGA, (Ficha: B.104 2002).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18941 May 15- May 28

MARIA ESTHER VALERIO ALVES, (Ficha: B.213 2002).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18942 May 15- May 28

SERVANDO BALSEMAO RODRIGUEZ, (Ficha: B.61 2002).
Tacuarembó, 11 de marzo de 2002.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 18943 May 15- May 28

IDALINA DOS SANTOS CORREA, (Ficha: B.434 2001).
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.
Tacuarembó, 9 de abril de 2002.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51702 May 13- May 24

TERCER TURNO

LUCIANA ACOSTA RAMOS, (Ficha: 211 2002).
Tacuarembó, 24 de abril de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 886 10/p 18658 May 13- May 24

JULIA RIVERO PEDROZO, (Ficha: 222 2002).
Tacuarembó, 26 de abril de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 18944 May 15- May 28

HECTOR MARIA DUTRA DA SILVEIRA PAYRET, (Ficha: 245 2002).
Tacuarembó, 3 de mayo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
01) $ 886 10/p 19223 May 17- May 30

RUBEN AMERICO CAORSI MELLO, (Ficha: 236 2002).
Tacuarembó, 30 de abril de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 886 10/p 19225 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JACINTO HERNANDORENA, (Ficha: 28 2002).
Paso de los Toros, 4 de marzo de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 18661 May 13- May 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR IFRAN GADEA, (Ficha: 84 2002B).
Treinta y Tres, 11 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18440 May 09- May 22

WENCESLAO FORTUNATO ZULUAGA PEREIRA y de ESELSA IRENE LUCAS MUIÑOS, (Ficha: 192 2002B).
Treinta y Tres, 15 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18503 May 10- May 23

ALCIDES FERREIRA CHAVES DA SILVA, (Ficha: 189 2002B).
Treinta y Tres, 12 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18504 May 10- May 23

WILSON FELIPE LACUESTA, (Ficha: 257 2002B).
Treinta y Tres, 29 de abril de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18758 May 14- May 27

HILDA CONDE MOREIRA, (Ficha: 322 2002B).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 18759 May 14- May 27

LUIS ALBERTO PEÑA BARCELONA, (Ficha: 382 2002-B).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19206 May 17- May 30

TORIBIO CARMELO UBIEDO GOPAR, (Ficha: 33 2002-B).
Treinta y Tres, 19 de febrero de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19207 May 17- May 30

ILDA o HILDA MAITIA OSPITALECHE, (Ficha: 290 2002-B).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19208 May 17- May 30

XIFAIK PEDRO CALCAGNO REIG, (Ficha: 364 2002B).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19211 May 17- May 30

RUBEN DOMINGO DIAZ NUÑEZ, (Ficha: 72 2002-B).

SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51728 May 14- May 27

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales el Directorio de Cervecería y Maltería Paysandú S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 2002, a las 12 horas, en Rambla Baltasar Brum 2933 (Montevideo), a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reducción obligatoria de acuerdo al Art. 293 de la Ley Nº 16.060.
3. Capitalización de rubros patrimoniales.
4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas:
1. Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes.
2. Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1395 3/p 19265 May 20- May 22

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 7 Junio de 2002 a las 11:30 horas en Primera convocatoria, y a las 12:30 horas en Segunda convocatoria, en el Hotel Sheraton, Víctor Soliño 349, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea
B) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001
C) Aprobación de la Gestión del Directorio (Art. 392 Ley 16060)
D) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo Suplente
E) Fijación de la Retribución de los miembros del Directorio y del Síndico
F) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103 Ley 16060)
Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito de las mismas expedidas por entidades de intermediación financiero y o de Corredores de Bolsa a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea. Dicho registro se realizará en la Bolsa de Valores de Montevideo, Rincón 454, a partir del día lunes 27 de mayo y hasta el día lunes 3 de junio de 2002, de 13:00 a 17:00 horas. El día martes 4 de junio el registro se realizará en el horario de 9:00 a 11:30 horas.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2015 3/p 19507 May 21- May 23

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A. CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrerse el viernes 7 de Junio de 2002 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 12:45 horas en Segunda Convocatoria, en el Hotel Sheraton, Víctor Soliño 349, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea
B) Reducción obligatoria del capital integrado de la compañía (Artículo 293 de la Ley Nº 16.060)
C) Capitalización de Ajustes al Patrimonio
D) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente (art. 103 de la Ley 16.060)
Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán registrar sus acciones, o certificados de depósito de las mismas expedidas por entidades de intermediación financiera y o de Corredores de Bolsa a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea. Dicho registro se realizará en la Bolsa de Valores de Montevideo, Rincón 454, a partir del día lunes 27 de mayo y hasta el día lunes 3 de junio de 2002, de 13:00 a 17:00 horas. El día martes 4 de junio el registro se realizará en el horario de 9:00 a 11:30 horas.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1705 3/p 19508 May 21- May 23

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA

En Montevideo, a los 20 días del mes de mayo de 2002, se reúne el Directorio de la Sociedad, con la presencia de los miembros que suscriben a efectos de considerar el siguiente asunto:
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.
Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 7 de junio de 2002, a las 14:00 horas en el Local de la calle Bulevar Artigas 1825 -Administración-, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Propuesta de contrato de fusión por absorción de Udeman S.A. y Filley S.A. a Gralado S.A.
3) Consideración del Balance Especial al 30 04 2002 a los efectos del compromiso de fusión, conforme a la ley de Sociedades Comerciales
4) Incremento del capital social a efectos de proceder a la distribución de acciones a las sociedades que se absorben.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 1395 3/p 19559 May 21- May 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.

Ante este Servicio se presento la Sra. ROSARIO PONTE FRATTINI, titular del Sepulcro Nº 335 del Cementerio del Norte, solicitando que de dicho local sean trasladados al Osario los restos de: ANTONIO LAMAS, MAXIMINO SAN MARTIN, JOSE SAN MARTIN, MANUEL CASALEGNO, EMA PEREZ e ISMAEL PEREZ. Esta petición se hace publica por el termino de 10 días, emplazando por treinta a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos para que comparezcan ante este Servicio a interponer reclamos Exp. Nº 4330-004283-01. Vencido el termino del emplazamiento, se procederá al traslado al Osario General como se solicita.
Montevideo, 15 de mayo del 2002.
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 3100 10/p 19501 May 21- Jun 03

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante Servicio las Sras. MARIA LUISA CORVETTO ARRIVILLAGA o ARRIBILLAGA, MARIA CONCEPCION CORVETTO ARRIVILLAGA o ARRIBILLAGA, MARIA TERESA CORVETTO ARRIVILLAGA o ARRIBILLAGA, en su calidad de titulares del Nicho Nº 2882 del Cementerio del Buceo, solicitando Título Duplicado, se publica esta petición por el termino de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan antes este Servicio. Vencido el termino del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 13 de mayo del 2002.
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 2583 10/p 19500 May 21- Jun 03

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

SE PRESENTO: Margot Josefina Basso Corch.-
SOLICITANDO: un certificado de uso que los habilite a usar el NICHO Nº 194 del 2dº. Cuerpo en el Cementerio Central, cuyo primitivo titular era: DOMINGO POU.-
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación Justificativa, en la Escribanía Municipal Sector Cuerpo

de Escribanos dentro del término de treinta dias.-
MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 620 3/p 19357 May 20- May 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JOSE MANUEL GONZALEZ CARDOZO y KARINA MARIA FEANS SALOMONE, (Ficha: D 91 2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18961 May 15- May 28

YERU PICARDO MORENA y SUSANA GLORIA SARQUIS dos SANTOS, (Ficha: D 775 2001).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19107 May 16- May 29

JUAN SERGIO CUENCA REBOLLO y MARIA CRISTINA LEPORE D'ANELLO, (Ficha: D 140 2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19368 May 20- May 31

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA ROCA y ALBERTO HINTERMEISTER, (Ficha: D 77 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18430 May 09- May 22

DELIA BEATRIZ BARTHE BARSAGLINI y WILTON EMILIO PRIETO VITIRITTI, (Ficha: D 665 2001).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18892 May 15- May 28

ANDRES ESTEBAN MACCIO NIETO y GRACIELA ESTELA PEREIRA TRUJILLO, (Ficha: D 74 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19121 May 16- May 29

JUAN DIEGO GONZALEZ FIERRO y ANALIA SILVA DELGADO, (Ficha: D 113 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19271 May 20- May 31

TERCER TURNO

PAULA FABIANA SILVA CASARIEGO y CLAUDIO MARCELO ROSAS CANZOBRE, (Ficha: E 66 2002).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18407 May 09- May 22

GASPAR CANCELA SOTO y CRISTINA ANABELLA CABRERA LANZANI, (Ficha: E 142 2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18616 May 10- May 23

EULOGIO ALVAREZ VIDAL y ANA LUISA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: E 727 2001).
Montevideo, 13 de diciembre de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19273 May 20- May 31

CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA LORENZO y JULIO CESAR SANCHEZ TOLEDO, (Ficha: 670 2001 E).
Se deja constancia que el presente goza de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51836 May 17- May 30

QUINTO TURNO

CARLOS GERARDO FLORES de LEON y MARIA ESTHER JOURDAN ALVARIZA, (Ficha: 137 2002).
Montevideo, 17 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 18469 May 09- May 22

FRANCISCO GABRIEL GARCIA LANDABURU y CARLA BEATRIZ GONZALEZ NICOLA, (Ficha: 82 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 18628 May 10- May 23

GUSTAVO DIAZ DOMINGUEZ y PATRICIA LORENA LLORDELLA DOMINGUEZ, (Ficha: 69 2002).
Montevideo, 9 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 18992 May 15- May 28

SEXTO TURNO

EDUARDO GERMAN LAPIEDRA GARCIA y MARIA CRISTINA D'ESTEBAN PUENTES, (Ficha: 112 2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18893 May 15- May 28

GONZALO PEREIRA DARRULAT o DARRIULAT y ELISA MARIA ZORRILLA DE SAN MARTIN DENIS, (Ficha: 155 2002).
Montevideo, 29 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19082 May 16- May 29

SEPTIMO TURNO

ALBERTO RAUL CASURIAGA y MARIA DEL CARMEN SALATE, (Ficha: 219 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18678 May 13- May 24

WASHINGTON DANIEL TORRES PRENDES y GIANELLA BERRUTTI BENVENUTO, (Ficha: 143 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19245 May 17- May 30

OCTAVO TURNO

LINCOLN DAVID RAUSKY TABACMAN y PERLA SZAFRAN GOLDBERG, (Ficha: D 125 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18673 May 13- May 24

RICARDO GONZALEZ DIAZ y NERY GLADYS ARTIGAS FRANQUEZ, (Ficha: D 114 2002).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18994 May 15- May 28

RICARDO ALBERTO MARTINEZ BERJERO y MERCEDES CARAMES CASTRO, (Ficha: D 87 2002).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19355 May 20- May 31

NOVENO TURNO

HUGO JUAN SOSA RIGAMONTTI e IRIS CELESTE RODRIGUEZ VICENTINO, (Ficha: D 441 2001).
Montevideo, 27 de agosto de 2001.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19377 May 20- May 31

DECIMO TURNO

ANGELA MARIA MIGLIONICO MARIN y MIGUEL ANGEL GIMENEZ MICELI, (Ficha: E 75 2002).
Montevideo, 2 de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18993 May 15- May 28

ERNESTO TEIXEIRA DE MELLO y ANGELA ANA MARIA INTROINI, (Ficha: E 162 97).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19108 May 16- May 29

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS SCALA GALLO y PAULA FABIANA SOLER FERRAZ, (Ficha: 144 2002 E).

Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18058 May 14- May 27

JUAN PABLO MORO GOROSITO y CARINA TERESITA GAZZO EIRIZ, (Ficha: 143 2002 E).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18488 May 09- May 22

ANTONIO LAVIANO ANTINOLFI y ANA MARIA SILVA AGUIRRE, (Ficha: 772 2001 E).
Montevideo, 1º de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18693 May 13- May 24

SUSANA GRISEL MARENALES BATISTA y RICARDO ROCHA FERNANDEZ, (Ficha: 162 2002 E).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19106 May 16- May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR BENTANCOR GONZALEZ y DEBORA ROSA SAVIOTTI DEVITTA, (Ficha: 557 2001).
Montevideo, 10 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 18897 May 15- May 28

ERNESTO JORGE BARTUSZEK y MARTHA MONICA VILLALBA, (Ficha: 599 2001).
Montevideo, 3 de diciembre de 2001.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 19367 May 20- May 31

DECIMOTERCER TURNO

MARIA VERONICA ROSSELLI BENVENUTTO y MIGUEL ALEJANDRO GONZALEZ, (Ficha: 147 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18402 May 09- May 22

AMILCAR ELBIO CACERES VERA y GRACIELA ETCHEVERRY BORBA, (Ficha: 143 2002).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18460 May 09- May 22

ROQUE ISMAEL CLAVERO SEMPERENA y MARIA NORMA VERA MARCENAL, (Ficha: 60 2002).
Montevideo, 4 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18618 May 10- May 23

EDUARDO VIGORITO SILVEIRA y MARIE LISSETTE CHARBONNIER HOWARD, (Ficha: 154 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18709 May 13- May 24

DECIMOQUINTO TURNO

JAIME COUTO VILLARINO y GABRIELA PAOLA MOGNI RIVERO, (Ficha: 95 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18602 May 10- May 23

CARLOS ALBERTO MUÑOZ ESCOBAL y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ CACCIA, (Ficha: 128 2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18754 May 13- May 24

EDUARDO JULIO BARREIRO OTTIERI y CARMEN ISABEL GONZALEZ PRESAS, (Ficha: 122 2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19495 May 21- Jun 03

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS LLAGUNO LARA y MARIA BEATRIZ GOMEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 359 2001).
Montevideo, 24 de agosto de 2001.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18923 May 15- May 28

DIEGO SERGIO RAMOS y AMIRA ANDERE BACHA, (Ficha: 65 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19477 May 21- Jun 03

ALBERTO JORGE GARRIDO RUIZ y MARIA ANGELICA ALVEZ, (Ficha: 108 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19498 May 21- Jun 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARI DANIEL WOLF ZUNCHEN y SYLVIA ESTER GERTNER SCHARF, (Ficha: 24 2002).
Montevideo, 12 de marzo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19042 May 16- May 29

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO ALBERTO SENTANARO DZIUR y MONICA LAMBERT LASALA, (Ficha: 32 2002).
Montevideo, 21 de marzo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19431 May 21- Jun 03

VIGESIMO TURNO

HUGO SILVIO PALERMO ARRIOLA y MAGALI ISABEL ABOLLO VILLAVERDE, (Ficha: 145 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18461 May 09- May 22

VIVIANNE ELENA GEYMONAT GUERRA y FEDERICO GERMAN GASPERI BUSTO, (Ficha: 115 2002).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18601 May 10- May 23

GUSTAVO ANTONIO MACRI BARBOZA y CATALINA VALERIA FELLEGI PACCARD, (Ficha: 72 2002).
Montevideo, 3 de abril de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19478 May 21- Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIREYA SANCHEZ y LUIS PEDRO REGO PALADINO, (Ficha: V 698 2001).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18927 May 15- May 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROBERTO ARIEL PASTORINI PEREZ y MARIA NELLY ZUNIN CENTURION, (Ficha: V 50 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18745 May 13- May 24

GERARDO DE MARCO RAMIREZ y MARIA GABRIELA TZORN SILVA, (Ficha: V 693 2001).
Montevideo, 18 de diciembre de 2001.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19272 May 20- May 31

CARLOS ALBERTO ROMERO PELUFFO y ROSANNA BEATRIZ TORRES PEREZ, (Ficha: V 103 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19376 May 20- May 31

VIGESIMOTERCER TURNO

HIGINIO GOMEZ PEREZ y AMELIA ARIAS ESTEVES, (Ficha: 69 2002 D).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18570 May 10- May 23

SONIA BEATRIZ GNAZZO BARTELLONE y OSCAR HARLEY ALFARO NIGRO, (Ficha: 720 2001 D).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19081 May 16- May 29

GONZALO JESUS DE LEON CASTRO y MARIA LUCIA PERDOMO PEREZ, (Ficha: D 504 93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19122 May 16- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

JENNIFER o YENNIFER NATALEVICH VAINER y ARNOLDO CHOROWSKI SGENKIES o SZENKIER, (Ficha: D 110 2002).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18995 May 15- May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO PLATERO GARCIA PINTOS y MARIA LILIANA RODRIGUEZ LEVY, (Ficha: 79 2002 D).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18403 May 09- May 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

PATRICIA PLA RUGGIERO y DENIS GUZMAN CASELLA ASPESI, (Ficha: 29 2002 D).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18617 May 10- May 23

ADRIANA GARCIA LAMOTHE y AGUSTIN EDUARDO GIMENEZ FUREST, (Ficha: 98 2002 D).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19366 May 20- May 31

SERGIO FERNANDO CAPLAN LEVI y DANIELA QUEIROLO PICON, (Ficha: 140 2002 D).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19485 May 21- Jun 03

CESAR EDUARDO ALVAREZ BLANCO y MARIA SCIALOIA RETTA, (Ficha: 156 2002 D).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19496 May 21- Jun 03

NATALIA ELIZABETH PANZERA NAVARRO y OSVALDO ANDRES GARCIA MACHADO, (Ficha: 361 2001 D).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51662 May 09- May 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VILLANUEVA NIEVES, HECTOR EDUARDO c ABREU ESPINO, NOELIA GRACIELA, (Ficha Civil: 601 2001 F).
Canelones, 6 de marzo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18963 May 15- May 28

MENDIOLA SILVERA, OSCAR HILDO y CABRERA RODRIGUEZ, GABRIELA ALICIA, (Ficha Civil: 84 2002 F).
Se hace constar que por Auto Nº 2496 del 23 de Abril de 2002 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Canelones, 8 de mayo de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51888 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ANDRES PEREZ RODRIGUEZ y ROSARIO RIVES SERRANO, (Ficha: 113 2002).
Las Piedras, 11 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18770 May 14- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROSANA BEATRIZ ESTELRIQ GUALA y ELIO ADEMAR CANAVESE LOMEZ, (Expte.: 144 2002B).
Carmelo, 8 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19352 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CINTHIA MARIBEL PRIETO TOURN y RICARDO ENRIQUE LONG FERNANDEZ, (Ficha: 195 2002 B).
Rosario, 25 de abril de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18800 May 14- May 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MAUTTONI BESSONART y MARIA CRISTINA ALMADA MARTELUNA, (Ficha: 119 2002).
Durazno, 25 de abril de 2002.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18604 May 10- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

CARLOS JAVIER FERNANDEZ BERENGUER y CLAUDIA SIERRA RUIZ, (Ficha: 65 2002).
Florida, 8 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18789 May 14- May 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA MODENA PERROTTA y ALVARO RAFAEL LEOPARDI ARLLAN, (Ficha: 804 2001).
Maldonado, 26 de abril de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18411 May 09- May 22

DANIEL ALBERTO SOSA DE LOS SANTOS y LILIANA LAURA BRIGNONI ANIBALI, (Ficha: 96 2002).
Maldonado, 19 de marzo de 2002.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18501 May 10- May 23

DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ y ELVIRA JUANA SUAREZ, (Ficha: 795 2001).
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18502 May 10- May 23

HEBERT WOLTAMAR BATISTA ACOSTA y MIRTA NAHIR FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 639 2001).
Maldonado, 7 de febrero de 2002.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18705 May 13- May 24

RANDOLFO DANIEL MUHLETHALER ZAGIA y DANIELA VELIA VACCARO PEREIRA, (Ficha: 403 2001).
Maldonado, 7 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18973 May 15- May 28

MARIA AMALIA ROCHA MENDEZ y ALEXIS MAULIO GOMEZ FONTES, (Ficha: 306 2001).
SE HA CONSTAR QUE A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 24 de diciembre de 2001.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51874 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO MAURICIO RAMOS GARCIA y MARTA INES CURBELO, (Ficha: 256 93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18697 May 13- May 24

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARIELLA GUADALUPE GUADALUPE y YUVERT HONORIO MARTINEZ MENDEZ, (Ficha: 113 2002).
Maldonado, 5 de abril de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 18410 May 09- May 22

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ DIAZ y ALBA INES DE LEON ROIG, (Ficha: 695 2001).
Maldonado, 20 de febrero de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19387 May 21- Jun 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

KARINA ETCHEBARNE FRAGA y ELIO RUBEN ECHETO TECHERA, (Ficha: B 673 2001).
Paysandú, 28 de febrero de 2002.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 1107 10/p 19051 May 16- May 29

TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL MARTINEZ STECIUK y DELIA SUSANA GUALA LOMAZZI, (Ficha: B 574 2001).
Paysandú, 4 de diciembre de 2001.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18909 May 15- May 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GARCIA MARTINEZ MARIA CLARA y ROCHON WALTER, (Ficha: 173 2002).
Fray Bentos, 3 de mayo de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18784 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JULIO NOEL VIVIANO VICO y MARTHA HILDA FAUST PORRO, (Ficha: A 331 99).
Young, 16 de febrero de 2000.
Dra. Sandra D. De Leon Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18420 May 09- May 22

GUSTAVO RAFAEL CAMPERO CARBALLO y ROSANA DENI MORALES MENDEZ, (Ficha: A 89 2001).
Young, 25 de abril de 2001.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18421 May 09- May 22

SERGIO SOUFER GOLDEMBERG y DIANA RAQUEL SCHUSMAN, (Ficha: A 80 2002).
Young, 26 de abril de 2002.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 18422 May 09- May 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTHA MIREYA PEREYRA VITANCURT y RAMON COSTA TERRA, (Ficha: 39 2002).
Rocha, 13 de marzo de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18797 May 14- May 27

EDUARDO JAVIER PEREYRA GAMARRA y MARIA de los ANGELES SOSA, (Ficha: 138 2002).
Rocha, 25 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19291 May 20- May 31

CUARTO TURNO

MARIO MARTIN MASIDE ALVAREZ y MARIA JOSE GUARNERI TULLO, (Ficha: 54 2002).
Rocha, 25 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19421 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GUSTAVO GERONIMO CAMBRE COLLAZO y ERIKA ANDREA ACUÑA SOSA, (Ficha: B.61 2002).
Chuy, 9 de abril de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18486 May 09- May 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WASHINGTON MAURO LEGORBURU SIVSON y TERESA MERCEDES LOPEZ TRINIDAD, (Ficha: B 18 2002).
Salto, 11 de marzo de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 18766 May 14- May 27

MANUEL EUSEBIO DA COSTA ALCANTARA y ALBA RODRIGUEZ RIBERO, (Ficha: B 68 2002).
Salto, 26 de abril de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 1107 10/p 19161 May 17- May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

CLAUDIO ANDRES GALDO VILA y CURBELO CARREÑO ANA CLAUDIA, (Ficha: 126 2002).
San José, 30 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 18728 May 13- May 24

TOMASA HAYDEE AMADO ESPINOSA y NICOLAS REYES, (Ficha: 621 2001).
San José, 12 de abril de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 18729 May 13- May 24

RUBEN DANIEL RODRIGUEZ PORLEY y MARIA ALEJANDRA GARCIA DIBOT, (Ficha: 156 2002).
San José, 29 de abril de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
05) $ 1107 10/p 18925 May 15- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MANUEL JUSTINO GIORELLO AUNCHAYNA y KARINA ANAHI GASTAN CASTRO, (Ficha: B 114 2002).
Dolores, 9 de abril de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 1107 10/p 18639 May 13- May 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO NOBLE CORONEL y OLGA SUSANA INTHAMOUSSU DA SILVEIRA, (Ficha: B 211 2002).
Tacuarembó, 2 de mayo de 2002.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 18659 May 13- May 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSSANA MARGARITA VERGARA ALVAREZ y RAUL BAUBETA, (Ficha: 13 2002B).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19209 May 17- May 30

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "ARCE PEREZ NELLY JANET C SCARONE PEREZ FREDDY - DIVORCIO" - Ficha D 536 2001, se cita, llama y emplaza a FREDDY SCARONE PEREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de abril de 2002.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51691 May 10- May 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "SOSA BARROS, NELLY C PARODI, MIGUEL ANGEL - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO"; Ficha E 362 2001, en cumplimiento del auto Nº 3162 01 de fecha 17 12 2001 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a MIGUEL ANGEL PARODI, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de diciembre de dos mil uno.- Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51781 May 16- May 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "ALMADA ZALMA RAQUEL C MESA ALONSO ANIBAL EDUARDO.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 508 2001 se cita llama y emplaza a ANIBAL EDUARDO MESA ALONSO, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dos
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51727 May 13- May 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BECERRA, FERNANDO HEBERT C TECHERA, WILMAN - DIVORCIO POR MAS DE TRES AÑOS - AUX. DE POBREZA" FICHA 32 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. WILMAN TECHERA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora actúa bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, siete de mayo del dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51872 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CORTEZ VARELA, JULIO CESAR C GIMENEZ, LUZ MARINA - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA" - FICHA: D 545 2001, se cita, llama y emplaza a LUZ MARINA GIMENEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 8 de abril de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51845 May 17- May 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO
EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno dictada en los autos caratulados: "RAMIREZ Gloria Maribel c CATICHAS Emilio Asis. Divorcio" ficha 591 2001 D.- se cita, llama y emplaza a: Emilio Asis CATICHAS.- para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicacion gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) Montevideo, siete de febrero de 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 3930 2001 DE FECHA 13 12 2001 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUX. DE POBREZA.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51882 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TECHERA EDINSON C RIOS ESTELA. DIVORCIO. FICHA 388 2000 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: ESTELA RIOS PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO MONTEVIDEO, 30 DE ABRIL DE 2002.
Se concedio la auxiliatoria de pobreza solicitada.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51669 May 09- May 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: SILVA ANA C LOPEZ WASHINGTON, DIVORCIO, FICHA 385 2001 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WASHINGTON HORACIO LOPEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 30 DE ABRIL DE 2002.
Se concede beneficio AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51873 May 21- Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de 2do. turno, en autos: "PEREZ NAVARRO, MARIA JOSE C OLIVERA, LUIS MARCELO - DIVORCIO" Ficha Civil Nº 162 2001 F, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS MARCELO OLIVERA a estar a derecho en estas actuaciones en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designárseles un Defensor de Oficio que los represente.
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 1121 del 6 de marzo de 2002 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 4 de abril de 2002.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51774 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "MORELL, MARIA C RIEIRO, JESUS".- DIVORCIO - FICHA: 873 2001, se cita, llama y emplaza a JESUS MARIA RIEIRO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispujesto por art. 127.3 C.G.P.
Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 8 de abril del año dos mil dos. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51736 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Vicky Airaudo Luna c Hugo Mauro Medina. Divorcio. aux. de pobreza" Ficha 648 A 2001. Se cita, llama y emplaza a Hugo Mauro Medina, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de Febrero de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51783 May 16- May 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o Turno de Rosario, dic-

tada en autos: "PEREZ, Amalia C DIAZ, Jorge. DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. 791 2000 C, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a JORGE WASHINGTON DIAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos y teniéndose presente que la ACTORA está Auxiliada de Pobreza.- ROSARIO, 30 de Abril de 2002.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51758 May 15- May 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: GONZALEZ, Hugo Daniel C GONZALEZ, Rosa del Carmen.- DIVORCIO POR CAUSAL.- Ficha 36 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Rosa del Carmen GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 912 2002 de fecha 15 04 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 24 04 2002.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51853 May 17- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIZZO, RICARDO DANIEL C MORANTE UGARRIZA, HILDA. DIVORCIO FA. 86 2002 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Hilda Victoria MORANTE UGARRIZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE.
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1337 DE FECHA 9 DE MAYO DE 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 15 DE MAYO DE 2002.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51877 May 21- Jun 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "QUIROGA, VICTORINO C LOPEZ, BLANCA ELENA -DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha 28 2002 A", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. BLANCA ELENA LOPEZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 02 de Mayo de 2002..- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

07) $ 886 10/p 18904 May 15- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "NIETO AGUILAR, IRMA ELISA C BOEDO PADILLA, HECTOR VICENTE. Divorcio por causal. Fa. Nº 101 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado IRMA ELISA NIETO AGUILAR promoviendo juicio de DIVORCIO POR CAUSAL contra HECTOR VICENTE BOEDO PADILLA. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a HECTOR VICENTE BOEDO PADILLA a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, Soriano, 02 de mayo del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51753 May 15- May 28

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GARCIA CABRERA, RAMON LORENZO C RAMIREZ PEREIRA, ELSA MATILDE. Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. Nº 160 2002", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado RAMON LORENZO GARCIA CABRERA promoviendo juicio de DIVORCIO POR CAUSAL DE SEPARACION contra ELSA MATILDE RAMIREZ PEREIRA. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a ELSA MATILDE RAMIREZ PEREIRA a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, Soriano, 07 de mayo del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51861 May 20- May 31

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2006221 (colectivo) habilitado en Vilardebó 1152. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 310 3/p 19344 May 20- May 22

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 956 de 6 de noviembre de 1996 ha sido designada para ser expropiada por causa de utilidad pública, decretando su urgente ocupación una fracción de terreno, ubicada en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado:
Padrón: 30.260 (p)
Tramo: Ruta Interbalnearia, Ruta Nª 9, Ruta Nº 99, Ruta Nº 93 y Ruta Nº 10
Los antecedentes, se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. piso - tel. 916.09.20
MIGUEL ELENI, DEPARTAMENTO GESTION EXPROPIATORIA.

09) (Cta. Cte.) 8/p 51717 May 13- May 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 102.008, ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 36 02 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 2 de abril de 2002 con destino al trazado de la Rambla Euskal Erría, Saneamiento del Arroyo Malvín (curso medio), entre las calles Hipólito Irigoyen y Mariscala. El expediente No. 6402-000750-02 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Ing. Agrim. CARLOS GARCIA, ENCARGADO DE LA UNIDAD DE EXPROPIACIONES.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51742 May 14- May 27

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO.
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

En Expte. Mpal. Nº 5588 2000 por Resolución Nº 3979 2000 de 13 de noviembre de 2000 y Resolución Nº 1583 2001 de 05 de abril de 2001, con Venia de la Junta Departamental de Maldonado de fecha 16 de marzo de 2001, (Tomo XXXVII, agregada a fojas 41 de expte. administrativo citado) se dispuso la Expropiación por razones de necesidad y utilidad pública, con Toma Urgente de Posesión, de parte del inmueble empadronado en mayor área con el número 1255 (actual padrón rural 30.704) de la tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Piriápolis, destino a la construcción de una presa y colectores pluviales.- En virtud de lo dispuesto por el artículo 275 Nal. 7º de la Constitución de la República, art. 4º y 15 inciso 4º de la ley Nº 3958 del 28 de octubre de 1912, y art. 35 Nal. 35 de la ley Nº 9515, se Notifica a los propietarios a cualquier título y demás interesados que el Expediente queda de manifesto en la Oficina de Asesoría Jurídica, 4º Piso Sector "B" de Edificio Comunal, por el término de 8 (ocho) días, a efectos de comunicar los nombres y domicilios de todas las personas que tengan derechos reales o personales consentidos por los propietarios con respecto a los inmuebles expropiados, bajo apercibimiento al mismo, de la reparación de los perjuicios que resulten de la omisión.- Maldonado, 26 de abril 2002 (8 publicaciones).
09) (Cta. Cte.) 8/p 51709 May 13- May 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

M.T.O.P
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "M.T.O.P. C LORENZO, MANUEL Y OTROS. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION" Fa. A 50 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA ELISA SOTAMIS Y JORGE BORDON DUFOUR, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 02 de de Mayo 2002.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 51668 May 09- May 22

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SOSA SANTOS LUIS FERNANDO -INCAPACIDAD- Ficha V 623 2001", se hace saber que por auto Nº 776 de fecha 20 3 2002 se le designó curador interino del presunto incapaz LUIS FERNANDO SOSA a su madre Sra. MIRIAM ESTER SANTOS MOREIRA
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 7 de mayo de 2002. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51719 May 13- May 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "MARQUEZ DIAZ MA TERESA DEL CARMEN,- INCAPACIDAD Y N. CURADOR" FICHA V 396 96 por auto Nº 4803 99 del 9 DE NOVIEMBRE DE 1999 se declaró en estado de incapacidad a MARIA TERESA DEL CARMEN MARQUEZ DIAZ desognándose Curadora propietaria a CLEMENTINA DIAZ LLADO.- Montevideo, doce de abril del dos mil Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 886 10/p 19325 May 20- May 31

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "MELO VALERIO, SUSANA, INCAPACIDAD FICHA 285 2000, se hace saber que por auto Nº 255 2002 de fecha 21 de febrero de 2002, se declaró en estado de incapacidad a SUSANA MELO VALERIO, se nombró curador a NELIDA MELO VALERIO, quedando aceptado el cargo el 21 de febrero de 2002. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 18 de días del mes de abril de 2002.-
Fue tramitado por auxiliatoria de pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51676 May 10- May 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
EDICTO.- En autos caratulados: VARGAS MOITIÑO, Mónica Virginia INCAPACIDAD.- FICHA 554 97 V, se hace saber que por Auto Nº 2101 99 de fecha cinco de Mayo de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Mónica Virginia VARGAS MOITIÑO.- designandose Curador a su madre legítima María Cristina MOITIÑO CROSA.-
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dos de Noviembre de 2001.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51684 May 10- May 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados ALVAREZ LOPEZ ROSA, INCAPACIDAD, FICHA 88 2001 V, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ROSA ALVAREZ LOPEZ, por resolución Nº 5084 del 12 de diciembre de 2001, y se designó curadora definitiva a MARIA ROSA DE AZEVEDO ALVAREZ. Montevideo, 21 de marzo de 2002.- GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) $ 886 10/p 19415 May 21- Jun 03

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados ROSANO AGUILAR MARIO ISRAEL, FICHA 650 2001 V, se hace saber que se designó curador interino de MARIO ISRAEL ROSANO AGUILAR a ANA MARIA AGUILAR, por resolución Nº 671 del 5 de marzo del 2002.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 2 de mayo de 2002.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51720 May 13- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de Familia de 24º turno, en autos caratulados: "BARBOZA CHEDIAK

Marianela. Incapacidad" ficha 757 2001 V, se hace saber que por auto Nº 372 2002 de fecha 05 03 2002, se designó curadora interina de la denunciada Sra. Marianela BARBOZA CHEDIAK, a la Sra. María Cristina CHEDIAK.- Montevideo, siete de mayo del año 2002.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 701 2002 de fecha 03 04 2002 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51876 May 21- Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BARREIRO GAITE, MARIA VICTORIA.- INCAPACIDAD", Ficha Civil 208 98 V se hace saber que por Resolución Nº 8190 99 del 13 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MARIA VICTORIA BARREIRO GAITE y se designó curador a su hermano CARLOS ERNESTO BARREIRO GAITE y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 25 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Canelones, 12 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1328 10/p 18962 May 15- May 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CRESCI PERRONE, NELSON RENE - .INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha Civil 147 2001 V, se hace saber que por Resolución Nº 1419 2002 de fecha 14 de Marzo de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a NELSON RENE CRESCI PERRONE, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a su esposa LILIAN DAMIANO LACOSTE, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 25 de abril de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 8288 de fecha 29-10-2001.- Canelones, veintiseis de abril de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51721 May 13- May 24

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA CARREÑO, JORGE CARLOS - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 147 2000 V, se hace saber que por Resolución Nº 9283 de fecha 29 de Noviembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE CARLOS GARCIA CARREÑO, y se designó CURADORA DEFINITIVA del INCAPAZ de autos a CLAUDIA GARCIA CARREÑO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 29 de Noviembre de 2001.- Canelones, Diciembre 12 de 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51775 May 15- May 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CECILIO, ANA MARIA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 235 98 V, se hace saber que por Resolución Nº 8381 de fecha 17 de Diciembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA MARIA CECILIO y se designó CURADOR DEFINITIVO de la INCAPAZ de autos a RICARDO CASANOVA, quien aceptó el cargo con fecha 5 de marzo de 2001 y quedó discernido del mismo por Auto Nº 1702 de fecha 29 de marzo de 2001.- Canelones, Diciembre 24 de 2001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIALTORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION Nº 9356 DE FECHA 30 11 2001.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51834 May 17- May 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CURBELO STABILE, MARY RAQUEL-. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha Civil 77 2000 V, se hace saber que por Resolución Nº 307 de fecha 5 de febrero de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARY RAQUEL CURBELO STABILE, designándose CURADORA DEFINITIVA de la misma a su hermana MYRIAM YAQUELINE CURBELO STABILE, quien quedó discernida e instalado en el cargo con fecha 5 de febrero de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 1111 2002 de fecha 6 de Marzo de 2002.- Canelones, once de abril de dos mil dos.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51887 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "IRRAZABAL, JUAN ALBERTO = INCAPACIDAD" Ficha 168 2001, hace saber que se ha decretado por auto Nª 1659 2002 de fecha 3 de abril de 2002, la incapacidad de JUAN ALBERTO IRRAZABAL DELGADO, designándose curadora a NIBIA IRRAZABAL DELGADO, quien aceptó el cargo con fecha 8 de abril de 2002.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 17 de abril de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51737 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "HERRERA GIL, ARMANDO EMILIO. INCAPACIDAD", Ficha 908 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Armando Emilio Herrera Gil, habiéndose designado curador a Rubí Dardo Herrera. Pando, 5 de Diciembre de 2001. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) $ 886 10/p 19317 May 20- May 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "BERRIEL BANCHERO, MARIA LAURA. INCAPACIDAD" (expte. 451 2001B) se hace saber que por decreto Nº 633 de fecha 19 de marzo de 2002 se declaró en estado de incapacidad a: María Laura Berriel Banchero designándose curadora a María Silvia Banchero. Carmelo, 12 de abril de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 886 10/p 18937 May 15- May 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "DE ARMAS, Roque. INCAPACIDAD."" FICHA Nº 596 2001 B, se hace saber que por auto Nº 823 de fecha 3 de Abril de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Roque Israel DE ARMAS HITTA y se designó Curador DEFINITIVO a Diver Nelly HITTA ROSARIO, 11 de Abril de 2002.-
Se deja constancia que en dichos autos, por decreto Nº 823 de fecha 3 de Abril de 2002, la Sra. Diver Nelly HITTA, fue Auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51760 May 15- May 28

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "MALDONADO VELAZQUEZ, Dionisia. INCAPACIDAD" FICHA Nº 103 96 B, se hace saber que por auto Nº 1.450 de fecha 26 de Mayo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Dionisia MALDONADO VELAZQUEZ y se designó Curador DEFINITIVO a Luis Alberto PEREZ ANDRADA.- ROSARIO, 10 de Abril de 2002.-
Se deja constancia que en dichos autos, por decreto Nº 847 de fecha 4 de Abril de 2002, se declaró al Sr. Luis Alberto PEREZ ANDRADA, auxiliado de pobreza.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51761 May 15- May 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RAVIOLO ROBLES, Héctor Daniel.- PROCESO DE INCAPACIDAD".- Ficha 182 2001; se hace saber al público que por auto Nº 2844 2001 de fecha 07 09 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Héctor Daniel, RAVIOLO ROBLES; designándose Curador del mismo a su hermano Guillermo Fabián, RAVIOLO ROBLES; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 09 2001.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 26 09 2001.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

10) $ 1107 10/p 19229 May 17- May 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de florida en los autos caratulados VAZQUEZ LUENGO MARINA MARGOT INCAPACIDAD 514 2001, se hace saber que por Resolucion N. 892 2001 de fecha 1 4 2002 se declaró en estado de incapacidad a MARINA MARGOT VAZQUEZ LUENGO, designándose curadora de la misma a GRACIELA ANTONIA LUENGO POZZI. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. FLORIDA 9 5 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51779 May 15- May 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MONTEAGUDO SUAREZ, AMILCAR GABRIEL. INCAPACIDAD. Fa. B 588 2001, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 01 de Abril de 2002, se declaró el estado de incapacidad de AMILCAR GABRIEL MONTEAGUDO SUAREZ, designándose curadora del mismo a Margot Lilían Súarez Zeballos. Minas, 23 de Abril de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) $ 886 10/p 19022 May 16- May 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "PEIRANO OLIVERA, JULIO ROBERTO. INCAPACIDAD." (FICHA B 317 2000), se hace saber que de conformidad Fiscal de fecha 24 7 2001 y por Decreto Nº 1639 de fecha 24 de Julio de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a JULIO ROBERTO PEIRANO OLIVERA, habiendose designado como CURADORES del mismo a sus padres Sres. JULIO RAMON PEIRANO MORALES e IDA ESTELA OLIVERA OLIVERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Young, 27 de Julio de 2001- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) $ 1328 10/p 18423 May 09- May 22

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "ARBELO ELIZALDE, SANDRO MARIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (FICHA B 240 2000), se hace saber que de conformidad Fiscal según Vista de fecha 12 3 2002 y por Resolución Nº 211 2002 de fecha 22 2 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a SANDRO MARIA ARBELO ELIZALDE, habiéndose designado CURADOR del mismo a su padre AGAPITO ALVEZ ARBELO DUNGEY; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, y encontrándose este Trámite ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA -Young, 25 de Abril de 2002- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51748 May 15- May 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 1041 de fecha 05 04 2002 dictada en autos caratulados: "MOREIRA GONZALEZ FABIOLA KATERINA. INCAPACIDAD. FICHA No. 523 2001" se ha declarado en estado de incapacidad a FABIOLA KATERINA MOREIRA GONZALEZ C.I. No. 4.235.965-3, domiciliada en Vivienda No. 13 Bo. Cooperativa de la ciudad de Castillos - Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. ESTELA CEFERINA GONZALEZ ROCHA C.I. No. 1.570.650-6 con igual domicilio.-

Por providencia No. 4664 de fecha 18 10 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51659 May 09- May 22

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BRAÑAS ANTELO, GUSTAVO. INCAPACIDAD. Fa. 504 2000, se hace saber que por Resolución No. 475 de fecha 01 03 2002, se ha declarado en estado de incapacidad a GUSTAVO FABIAN BRAÑAS ANTELO, C.I. Nº 3.945.229-2, domiciliado en Angel María Rivero de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo a la Sra. LILA BLANCA ANTELO NUÑEZ. C.I. Nº 2.917.703-4 con igual domicilio.-

POr providencia No. 4382 2000 de fecha 27 10 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51657 May 09- May 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MENA CORREA OLIVIER. INCAPACIDAD. Fa. 12 2002", SE HACE SABER: Que por Resolución No. 7116 de fecha 23 05 88, se ha declarado en estado de incapacidad a OLIVIER MENA CORREA C.I. No. 4.518.702-3, domiciliado en Pueblo 18 de Julio, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA LUISA MENA CORREA C.I. No. 3.466.546-2 con igual domicilio.-

Por providencia No. 835 de fecha 3 08 95 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Abril del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51658 May 09- May 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BALDASSINI, NELIA TERESITA. INCAPACIDAD", FICHA B 11 2001, hace saber que por Auto Nº 4249 2001, de fecha 23 (VEINTITRES) de AGOSTO de AÑO 2001, se declaró en estado de incapacidad a: NELIA TERESITA BALDASSINI BALATTI, con C. I. Nº 3.071.147-5, designándose CURADORA a: MARIA MATILDE GUARINO BALDASSINI, con C. I. Nº 3.759.475-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 (DOCE) de SETIEMBRE de AÑO 2001.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día VEINTIUNO de SETIEMBRE de AÑO 2001.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) $ 1328 10/p 19468 May 21- Jun 03

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVEIRA DA ROSA, FELICIA ELENA - INCAPACIDAD - FICHA B 185 2001", hace saber que por Auto Nº 4718 2001 de fecha 11 de Setiembre de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: FELICIA ELENA SILVEIRA DA ROSA designándose

CURADORA PROPIETARIA a la SRA. ESTELA MARY DA ROSA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de Setiembre de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día VEINTICUATRO de ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51817 May 16- May 29

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "SESSAREGO DUTRA, ALDO ALEJANDRO - INCAPACIDAD - FICHA B 286 2000", hace saber que por Auto Nº 2507 2001 de fecha 12 de Junio de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: ALDO ALEJANDRO SESSAREGO DUTRA, designándose CURADORA LEGITIMA a: JUSTINA DUTRA PERILLO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 de Junio de 2001.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinte de Febrero de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51683 May 10- May 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "STELLA MARIS FLEITAS IBARRA" - INCAPACIDAD - Fa: 762 99, se hace saber que por Auto Nº 1474 de fecha 27 de abril de 2001 se declaró en estado de incapacidad a STELLA MARIS FLEITAS IBARRA C.I. Nº 4.268.422-2, designándose como curadora a BEATRIZ IBARRA REYES C.I. 2.718.266-5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 15 de mayo de 2001. ESC. SANDRA BENDITTO, Actuaria Adjunta.

10) $ 1107 10/p 19429 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "FERNANDEZ GONZALEZ ANA LAURA. INCAPACIDAD FA 142 2000, se hace saber que por auto Nº 545 2002 del 13 de marzo del 2002, ha sido declarado en estado de incapacidad ANA LAURA FERNANDEZ GONZALEZ (C.I 4.110.490-4), designándose como curadora a ROSA MABEL CRUZ TORRES C.I 4.159.649-6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 5 de abril del 2002.- ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51740 May 14- May 27

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "ICARDO LAPORT CARLOS INCAPACIDAD Fa. 587 99, se hace saber que por auto Nº 3041 del 2 de agosto de 2001 ha sido declarado en estado de incapacidad JOSE CARLOS ICARDO LAPORT, designándose como curadora a NELLY MARGOT LAPORT.BUSTO.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 19 de octubre del 2001.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51885 May 21- Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: MARTINEZ TEALDI, Juan José" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B. 648 2001 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: JUAN JOSE MARTINEZ TEALDI, habiéndose designado curadora a: Juan Martinez Cabrera.-
Se deja constancia que se dispuso la Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 30 de abril del 2002 ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51701 May 13- May 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "VELAZQUEZ, WALTER JAVIER - INCAPACIDAD", Fa. 314 2001-B se hace saber que por decreto Nro 6261 2001 de fecha 19 10 2001, se declaró en estado de incapacidad a WALTER JAVIER VELAZQUEZ y se designó Curador a JORGE ABEL VELAZQUEZ OJEDA, quien tomo aceptacion de cargo el dia 21 11 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 8 DE MAYO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51729 May 14- May 27

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MORENO, MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD", Fa. 669 98-B se hace saber que por decreto Nro 4678 98 de fecha 30 11 98, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES MORENO y se designó Curador a EVARISTO ALDEMIR MENA ACOSTA, quien tomo aceptacion de cargo el dia 03 02 99.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 6 DE MAYO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51732 May 14- May 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3 Turno se comunica que ante esta Sede se presentó Pedro Storace Puig (Fa. 1023 2001), quien optando por el título de Escribano Público ofreció las declaraciones de Omar Musi y Santiago Regules sobre vida y costumbre. Montevideo, Fecha 2 de abril 2002 Esc. CONSUELO ORONOZ - ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 886 10/p 19112 May 16- May 29

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Laura Goyenola Cabano, FICHA 153 2002 optando por el título de Procuradora, ofreciendo la declaración de Alice Silveira da Luz y María Susana López Soler, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de mayo de 2002. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

11) $ 886 10/p 19133 May 17- May 30

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR MARCELO DE LOS SANTOS FERNANDEZ, Ficha 28 02, quien optando por el título de Escribano Público ofreció las declaraciones de los testigos Mariela

Gatto y Alinson Farfan sobre su vida y costumbres.- Montevideo, dos de abril de 2002.- Esc. Alicia Marilen PETROCELLI CABRERA - Actuaria. Adjunta.
11) $ 886 10/p 18466 May 09- May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno se hace saber que ante esta Sede se presentó Julio Elbio MORASSI CAMPOS solicitando Información de Vida y Costumbres (Ficha 71 2002), optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo la declaración de Helios Celmar Ochoa Núñez y de Jorge Eduardo Izquierdo Minetti. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de abril de 2002. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 19499 May 21- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno se hace saber que se presentó NORMA FERREIRA MORALES (Ficha 1192 2001) quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Gabriela Muñoz Vidal y Sonia Gervasini de León sobre su vida y costumbre. Montevideo, 2 de mayo de 2002. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
11) $ 886 10/p 18620 May 10- May 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "Díaz Estrella, Marta Información de Vida y Costumbres, Ficha V 92 2002 se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el Título de Escribana Pública y se ofreció las declaraciones de Geraldine Maquieira Rosales y Claudia Verónica García Fernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1 de abril 2002. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
11) $ 886 10/p 18619 May 10- May 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de la capital de 20º turno, se comunica que ante esta sede se presentó Jenifer Alfaro Borges (Fa. 15 2002), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Andrés Cohen, Rosanna Silvera y Alejandra Panasco, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de marzo de 2002. Esc. Dra. Mildred Ros, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 886 10/p 19306 May 20- May 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno en autos caratulados "Martínez Corral Ignacio Raúl - Información de vida y costumbres", Ficha 249 2002, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Procurador y ofreció la declaración de Heddy Lilian Vilacoba Gonzalez y María del Carmen Curbelo Platero sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de mayo de 2002. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1107 10/p 18890 May 15- May 28

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvana Grantosky Domínguez en autos caratulados: "Grantosky Dominguez, Silvana. Información de Vida y Costumbres", Ficha 221 2002, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de las testigos Annerys Sánchez y Leticia Féola sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de mayo de 2002. Esc. ALICIA APARAIN.- ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 18814 May 14- May 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos "Galiano Escobal Mary Elizabeth. Información de vida y Costumbre. Ficha 156 2002", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mary Elizabeth Galiano Escobal optando por el título de Escribana Publica, ofreciendo la declaración de los testigos Mónica Maiochi, Rosita Seijas y Virginia Silva, sobre su vida y costumbre. Montevideo 5 de Abril de 2002. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 1107 10/p 19111 May 16- May 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos caratulados: "FERNANDEZ RUSSI, Mariana Anabel - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - Fa. 615 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó: MARIANA ANABEL FERNANDEZ RUSSI, domiciliada en 18 de Julio Nº. 595 de la ciudad de Minas, promoviendo Información de Vida y Costumbres; ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Ana Luisa García, Nélida Olaondo y Cristina Méndez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 13 2 2002. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1107 10/p 18687 May 13- May 24

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Interino de Rocha se hace saber que se presentó ante este Juzgado: LETICIA VIRGINIA MARSICANO ROVERA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE - FN. 25 02 optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de Humberto Alfaro Mendoza y de Nybia Aura Marcaida Piñero, sobre su vida y sus costumbres - Rocha, trece de mayo del año dos mil dos. Dr. FEDERICO ALVAREZ PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ Interino.
11) $ 886 10/p 19369 May 20- May 31

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó Adriana Margarita Alvarez CI. 3.836.395-1, domiciliado en calle 3-1845. Bº. V. Lima de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Esther Carpanesi, Miriam Beatriz Barth. Salto veintinueve de abril de dos mil dos. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
11) $ 886 10/p 19467 May 21- Jun 03

LLAMADOS A ACREEDORES

CERRO LARGO

LLAMADO A ACREEDORES.-

"ABRIL AM SRL", con domicilio en Treinta y Tres 949, Melo convoca a acreedores de "RADIO TACUARI y o RADIO ABRIL y o MYRIAN GIL SUAREZ GULARTE y o CW 147 RADIO TACUARI", presentarse en domicilio referido (art. 1, Ley 2.904).
13) $ 3100 20/p 17625 Abr 30- May 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 21 de 2002

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICARDO DANIEL ALVARIZA, 36 años,

divorciado, desempleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4658 602 y DINORAH ELIZABETH TRINIDAD, 36 años, divorciada, desocupada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4658 602.
14) $ 156 3/p 1904 May 21- May 23

FEDERICO HUGO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hector Miranda 2415 y MARIANELA MONTAÑES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1614 1105.
14) $ 156 3/p 1915 May 21- May 23

OFICINA No. 2

ROBERTO JULIO ERRICO, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4234 y SANDRA SALDAÑA, 32 años, divorciada, labores, boliviana, domiciliada en Jaun Rosas 4234.
14) $ 156 3/p 1902 May 21- May 23

LUIS ERNESTO BENTANCOR, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 3471 y CARLA MARIA PIEMONTE, 33 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Locarno 3471.
14) $ 156 3/p 1903 May 21- May 23

JORGE CARLOS BUCCINO, 48 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Teru 527 102 y PATRICIA BARBACHAN, 36 años, divorciada, licenciada enfermeria, oriental, domiciliada en Teru 527 102.
14) $ 156 3/p 1908 May 21- May 23

NICOLAS MARTIN KAC, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramon Fernandez 273 201 y ANALIA VERONICA PIFFARETTI, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Ramon Fernandez 273 201.
14) $ 156 3/p 1911 May 21- May 23

ENRIQUE MARIO ETCHEVERRIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4580 4 y ANDREA ROSCONI, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3006.
14) $ 156 3/p 1914 May 21- May 23

MARTIN NICOLAS BAUTES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirocay 3806 4 y ANGELA CYNTHIA SAGRADINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibirocay 3806 4.
14) $ 156 3/p 1922 May 21- May 23

OFICINA No. 3

HUMBERTO CARDOSO, 30 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Lister 6445 y MARIA CRISTINA RIJO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lister 6445.
14) $ 156 3/p 1918 May 21- May 23

PABLO ENRIQUE CORBO, 29 años, divorciado, gráfico, chileno n u, domiciliado en B. Mitre 1578 49 y SILVIA ANALIA CEPEDA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. Mitre 1578 49.
14) $ 156 3/p 1921 May 21- May 23

OFICINA No. 4

CALLETANO SIMON LOPEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reims 1103 y MARIA JACQUELINE LEONE, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Reims 1103.
14) $ 156 3/p 1912 May 21- May 23

OFICINA No. 5

ALFREDO GORSKI, 55 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Campichuelo 175 y NAHIR MELGAREJO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Campichuelo 175.
14) $ 156 3/p 1905 May 21- May 23

LOTHAR WALLINGTON HOMRICH, 70 años, divorciado, jubilado, brasileño, domiciliado en Berinduague 550 y MABEL CRISTINA ARAUJO, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Berinduague 550.
14) $ 156 3/p 1907 May 21- May 23

PABLO GALLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Surraco 2939 y MARIEL ANALIA BURASTERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Surraco 2939.
14) $ 156 3/p 1909 May 21- May 23

OFICINA No. 6

PABLO ANDRES MUNDELL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 710 Bis 203 y VERONICA CLAUDIA PAESCH, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 710 Bis 203.
14) $ 156 3/p 1920 May 21- May 23

OFICINA No. 7

LUIS GUILLERMO POSE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente Fregeiro 2883 y LIVIA BAMBACARO, 21 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Clemente Fregeiro 2883.
14) $ 156 3/p 1906 May 21- May 23

WALTER HORACIO PERALTA, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3144 y LORENA PAOLA FERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3144.
14) $ 156 3/p 1919 May 21- May 23

GUSTAVO MARIO PARADA, 49 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1162 2 y MARY ELY HERTOGS, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1162 2.
14) $ 156 3/p 1923 May 21- May 23

OFICINA No. 8

HECTOR ROLANDO RAMIREZ, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Constitución 1860 1 y ELSA MARIA BOTTINI, 47 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en La Paz 2049.
14) $ 156 3/p 1913 May 21- May 23

NELSON ERNESTO ROSELLI, 33 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Pje. Asilo 3221 018 - Block E y VERONICA GUELKA GERARD, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Maipú 1755 101.
14) $ 156 3/p 1916 May 21- May 23

PABLO DANIEL ZAMA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chacarita de los Pades 3329 y SILVANA BEATRIZ MARMISSOLLE, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Chacarita de los Padres 3329.
14) $ 156 3/p 1917 May 21- May 23

OFICINA No. 9

LUIS FERNANDO SARAVIA, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencio Fernández 3103 e HILDA ALBA LORENZO, 61 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Florencio Fernández 3103.
14) $ 156 3/p 1910 May 21- May 23

Montevideo, mayo 20 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS MARTIN ALEMAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4835 y LOURDES FABIANA FERNANDEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Spencer 4835.
14) $ 156 3/p 1890 May 20- May 22

OFICINA No. 2

JORGE RAUL KAHLENBERG, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1632 y CLAUDIA TERESITA MUÑOZ, 31 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3644.
14) $ 156 3/p 1886 May 20- May 22

OFICINA No. 3

ROBERTO CARLOS COPPOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 381 y SILVIA CHAPPEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 381.
14) $ 156 3/p 1881 May 20- May 22

ROBERTO CAMAROTTE, 35 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1337 203 y LAURA MARIELA MENENDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 1788.
14) $ 156 3/p 1885 May 20- May 22

JORGE FERNANDO CORREA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle Central 145 y JULIA ANDREA ARAUJO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle Central 145.
14) $ 156 3/p 1888 May 20- May 22

FERNANDO CORREA, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 6570 y MARIANA LETICIA

COITIÑO, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Oliveras 4619.
14) $ 156 3/p 1899 May 20- May 22

OFICINA No. 4

ESTEBAN LUIS FITIPALDI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ma. S. de Munar 2310 bis 1 y VERONICA ISAURA LIMA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en ZMa. S. de Munar 2310 bis 1.
14) $ 156 3/p 1898 May 20- May 22

OFICINA No. 5

OSCAR LEONARDO GRILLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senegal 2698 y BLANCA BEATRIZ BRUNE, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senegal 2698.
14) $ 156 3/p 1880 May 20- May 22

ORESTES FABIAN GOMEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Potenza 2410 y MARIA DEL ROSARIO DENINO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Potenza 2410.
14) $ 156 3/p 1882 May 20- May 22

ABEL GUERRERO, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Senda 4-110 M. Norte y DINORA ESTRELLA LADO, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sena 4-110 M. Norte.
14) $ 156 3/p 1883 May 20- May 22

RICARDO GABRIEL GULARTE, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 1918 y NIVIA MABEL ALMEIDA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 1918.
14) $ 156 3/p 1887 May 20- May 22

FERNANDO TOMAS HERRERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 4099 y VIRGINIA NOEL LOMEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4099.
14) $ 156 3/p 1893 May 20- May 22

OFICINA No. 6

FEDERICO MIGUEL MELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yí 1507 ap 101 y LIDIA MONICA VICENTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 3990 bis ap 2.
14) $ 156 3/p 1889 May 20- May 22

MIGUEL FABIAN MARTINEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Las Amapolas 5222 y TERESA MARYS IBARRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Amapolas 5222.
14) $ 156 3/p 1900 May 20- May 22

OFICINA No. 7

FABIAN ALEXANDER PIANO, 27 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1277 y PAULA LIBERTAD PEREIRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1277.
14) $ 156 3/p 1891 May 20- May 22

EDUARDO PONS, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br Batlle y Ordoñes 1490 602 y LAURA ADRIANA MIGLIERINA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br Batlle y Ordoñes 1490 602.
14) $ 156 3/p 1892 May 20- May 22

OFICINA No. 8

MIGUEL ANGEL RIVERO, 20 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Cno. San Fuentes 2865 y FANY LETICIA BRITOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes 2865.
14) $ 156 3/p 1884 May 20- May 22

OFICINA No. 9

JORGE WILLY SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 1 de Mayo 4757 y MARIA CECILIA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuba 3703.
14) $ 156 3/p 1894 May 20- May 22

FERNANDO STELLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orestes Acuarones 3521 y ELIZABETH NOELIA GHIDONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Livi 7924.
14) $ 156 3/p 1896 May 20- May 22

DIEGO FERNANDO SOLDEVILA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Durán y Yegros senda 4 2170 C Colón y ANA PAULA YOCCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Durán y Yegros senda 4 2170 Colón.
14) $ 156 3/p 1901 May 20- May 22

OFICINA No. 10

EDUARDO FABIAN VIÑOLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4535 apto. 111 y ELIDA ROSMARI NALERIO, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Millán 4535 apto. 111.
14) $ 156 3/p 1895 May 20- May 22

MARCELO JAVIER TAURISANO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 4914 y MARIA FERNANDA TEMPRANO, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 4914.
14) $ 156 3/p 1897 May 20- May 22

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 19 Turno en autos caratulados "Maciel Queirolo, Andrés Aníbal, Prescripción, ficha 33 2002" se hace saber que por auto Nº 412 2002 de fecha 27 de febrero de 2002, se dispuso citar y emplazar a todos quienes se consideren con derechos al automóvil FIAT, modelo UNO CS, padrón 388.227, matrícula de Montevideo 930.661 (actual SAJ 3384), motor Nº 3379106, año 1991, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 3 de mayo de 2002. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
16) $ 1328 10/p 18397 May 09- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 5º TURNO, en los autos caratulados "Rosi o Rossi Pineda, Francisco. Prescripción Adquisitiva. Ficha 669 2001" se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble padrón 139.758 de Montevideo con frente a la calle Quijote 2426 que linda al N con el padrón 139.757, al sur con el 139.766 y al este con los padrones 139.760 y 139.761. Se emplaza especialmente a los linderos Ferster Moisés; Nora Pérez Patrón y Carlos Berrutti domiciliados en Gabriel Pereyra 3220 501 de Montevideo, María Elena Igorra Perez y Luis Fontan, domiciliados en P. Berro 1334 apto 4, María Josefina Igorra Pérez, domiciliada en P. Berro 1334, ap. 4, Eduardo Skirczak Pereira y Anabella Alfonso Silva, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2683 de Montevideo, y Rosana Juanita Facal Latapie y Hair Victorino Fonseca Farías, domiciliados en Quijote 2422., Vicente Valentín Rossi, Carlos Julio, Blanca Pura, Raúl y Hugo y Mirta Norma Rossi y a sus sucesores a cualquier título particular o universal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, tres de mayo de 2002. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2214 10/p 19432 May 21- Jun 03

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "GUBBA VILLALBA, MABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 963 99, se hace saber que ante esta sede se presentó Mabel Gubba Villalba, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en la 21º sección judicial de Montevideo, padrón nº 110.785, con frente a la calle Longfellow, número de puerta 1870 bis; el que según plano levanta levantado por el Ingeniero Donato Gaminara en marzo de mil novecientos veinticuatro, señalado con el nº 52 de la manzana letra J del citado plano, y con superficie de 559 metros, 60 decímetros, se deslinda así: 20 metros de frente a la calle Longfellow, 28 metros al noreste lindando con el solar 53, 28 metros al suroeste lindando con el solar 51, y veinte metros al sureste lindando con parte del solar 50; teniendo como linderos los padrones nº 110783, nº 110784, y nº 110786. En consecuencia se cita, llama, y emplaza por el término de 90 días a todos los que se conside-

ren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente a la Sra. Flora García, y la Sra. Gregoria García Rijo, así como a sus sucesores a título universal, o particular, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites. La parte actora, se encuentra auxiliada de pobreza, como surge del decreto 3935 2001, dictado en el expediente 963 9981 2001. Montevideo, 7 de mayo de 2002.- ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51673 May 09- May 22

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

"E D I T O S".-

Por disposición del suscrito JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, en autos: RIJO CATE; Walter Lidio.- SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - PADRON No. 193.- (Fa. C No.5 2002).- Se hace saber que se presentó ante ésta SEDE, iniciándo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA;- el Señor "WALTER LIDIO RIJO CATE" del PADRON No. 193, según PLANO del Ingeniero Agrimensor Don: RIDER COLOMBO SUAREZ; con una superficie de 1000 Mts.2; (MIL METROS CUADRADOS); úbicado en la OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, zona urbana.- En consecuencia se "CITA"; "LLAMA" y "EMPLAZA"; por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el INMUEBLE de autos; ESPECIALMENTE A: JOSE MARIA - NEREA MARIA - ANTONIO - JUAN JOSE - DOMINGO - CONCEPCION - ISABEL - y RICARDO BASILIO SALSAMENDI MEDINA.- JUANA BEATRIZ - MARIA - y OLGA RAQUEL SALSAMENDI; bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO, con quién se seguirán los procedimientos.- Se hace constar que se "LITIGA" con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Baltasar Brum, ABRIL 23 de DOS MIL DOS.- DOMINGO ALTESOR RODRIGUEZ.- JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51682 May 10- May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "SCAGNI HERNANDEZ, MARIA SUSANA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" (F.C. 201 2001 C), se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA SUSANA SCAGNI HERNANDEZ promoviendo Prescripción Adquisitva sobre el siguiente bien inmueble urbano, plano del Agrimensor Ariel Barceló de marzo de 1972, registrado en Catastro de Montevideo con el Nº 15827, padrón Nº 210, manzana 23, área 800 metros caudrados, terreno ubicado en la 13a. sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Santa Rosa, el cual se deslinda: con frente al Noroeste 20 m. sobre la calle Dr. Llambías de Olivar, al Noreste 40 m. con padron Nª 211, al Sureste 20 m. con parte del Padrón 220 y al Suroeste 40 m. con padrón 209.-

EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al inmueble a título universal o singular y en especial a los linderos propietarios de los padrones 211 (Hugo Milton Caraballo Viera); 220 y 209, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 13 de Marzo de 2002.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2657 10/p 18965 May 15- May 28

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

E D I C T O.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección del Dpto. de Canelones, en autos "ESTEFAN DEVERA; Andrés Constancio = Prescripción Adquisitiva Treintenaria = Fa. 45 2000" se hace saber que se presentó Andrés Constancio ESTEFAN DEBERA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 6ta. Sec. de Canelones, empadronado con el No. 437 plano del Agrimensor Guillermo MULLIN WENZEL, inscripto provisoriamente en la D. GC. de Canelones con el No. 125 el 15 2 2001 y que consta de una superficie de 308 metros con 94 decímetros y que se deslinda así: al sureste metros 34 con 29 decímetros con Padron No. 550, al noroeste metros 34 con 35 decímetros con los Padrones Nros.: 2019; 543 y 1593; al suroeste metros 9 con 42 decímetros con Padrón No. 435 y al este metros 8 con 59 decímetros frente a la calle Fca. Pascual de Artigas, todos del mismo Plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente a los vecinos linderos y al último propietario y o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sauce, 10 de abril de 2002.- EN FE DE ELLO: de mandato Judicial y para constancia en autos expido el presente que sello y firmo en la Ciudad del Sauce a diez de abril del año dos mil dos.- Ivon Kamaid, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3100 10/p 19159 May 17- May 30

DECIMOQUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 15a. Sección Judicial de Canelones, en autos "FERNANDEZ ALONSO, Clara Elizabeth y MORALES BURIANO, Eudaldo Dargüin. Prescripción Adquisitiva" ficha: 6 2001, se hace saber que ante esta sede se presentaron Clara Elizabeth Fernandez Alonso y Eudaldo Dargüin Morales Buriano, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: solar de terreno con constucciones, padrón 98, sito en la 15ta. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral de San Antonio, zona urbana, que según plano de mensura del Agrimensor Fernando Lema de mayo del 2001, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones, con el No. 134, el 8 de junio del 2001, consta de una superficie de 1000 m2 00 dm2, y se deslinda así: 20 m de frente al sureste a calle Juan B. Durante, 50 m al suroeste con padrón 428; 20 m al noroeste con parte padrón 576 y parte padrón 575; y 50 m al noroeste con padrón 574 y 578.

En consecuencia: se cita y emplaza por el térmno de 90 días a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble especialmente a los linderos para que concurran a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán éstos procedimientos. San Antonio, de noviembre del año 2001. NIBIA MENDEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2657 10/p 18964 May 15- May 28

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "Acevedo Castagnetto, Gabriel y otra c Rigoli o Rigole Carnelli, Fermín y otros. Prescripción adquisitiva", ficha C 63 2000 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Gabriel Alfredo Acevedo Castagnetto y Blanca Elizabeth Hrynenko Velázquez a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: el ochenta y cuatro con cuatrocienctos treinta y tres por ciento (84,433%) del inmueble empadronado actualmente con el númeto 690 ubicado en la 8a. (octava) sección judicial de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, señalado con el No. 6 de la Manzana 18 del plano del Agrim. Julio Cerviño de octubre de 1948 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Pando con el No. 343 el 24 de mayo de 2000 según plano de mensura del Ing. Agrim. Ignacio Rivero; tiene una superficie de ochocientos quince metros veintidós decímetros cuadrados (815,22) y se deslinda así: 12 metros de frente al Noroeste a la Calle No. 18, 66 metros 39 centímetros al Noreste con el Padrón 689, 12 metros 39 centímetros al Este con el Padrón 6189 y 69 metros 48 centímetros al Suroeste con los Padrones 691, 695, 696 y 697. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, muy especialmente a los señores Fermín Rigoli Carnelli o Fermín Rigole Carnelli, Angela Teresa Guelfi Risso, Américo Rigoli Carnelli o Américo Rigole Carnelli, Antonio Odicini Lezama, Amanda Gutiérrez Díaz, Luis Alfredo Gamba Oyharzabal, María Luisa Arabeity o María Luisa Arabeit, Pedro Agustín Retta o Pedro Agustín Reta, Mercedes De Lillia o Mercedes de Lilla, Juan Carlos Carracedo, Ana Grignola o Ana Grugnola, Waldemar Perfecto Grillo Escondeur, Soledad Carbajal, Gilberto Buscarons. Elba Spinelli, Blademiro Probo Grillo Escondeur, María Esther Farías y Lorenzo Verger Miralles o sus sucesores y a los titulares de los predios linderos para que comparezcan en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimien-

tos si no comparecieren. Y a los efectos legales se expide el presente en La Floresta a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil uno. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 4428 10/p 19318 May 20- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de la Ciudad de la Costa de 4° turno, en autos caratulados: "Ivetich Gerpe, Sonia. Prescripción Adquisitiva" Ficha C 616 2002, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 12.637, sito en la localidad catastral Ciudad de la Costa, localidad Solymar, departamento de Canelones, 19ª sección judicial, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl Castro Presa de noviembre de 2001, inscripto en la Oficina delegada de Pando de la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio con el N° 525 el 23 de noviembre de 2001, consta de una superficie de 1124,34 metros, con 16,66 metros al SW con frente a la calle Eduardo Marquez Castro. Linderos: al NW 67,50 metros con padrón 12.638 y parte padrón 12.605, 16,66 metros al NE padrón 12.608 y 67,50 metros al SE con padrón 12.636. En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien y o sus sucesores a cualquier título y especialmente a los linderos propietarios de los padrones: 12.636 Ana María Casco Taruselli, 12.608 Nelson Carlos Santo Escanellas, 12.605 Noble Néstor, Elsa Lidia, Hugo Angel y María Angélica Riera García y María Esther García y padrón 12.638 María Teresa Cortazzo Céspedes, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiséis de Abril de dos mil dos. Esc. GUILLERMO MADDALENA, Actuario.
16) $ 2879 10/p 19504 May 21- Jun 03

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Señor JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO, DR. JAVIER BOOK, dictada en autos caratulados "GONZALEZ CORREA, SANTOS HUILME - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. C 17 2001, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Santos Huilme González Correa, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva, respecto al bien inmueble rural padrón N° 8.779, de la 3era. sección Judicial de Cerro Largo, que según plano del Ing. Agrimensor Simón López consta de un área de 27 Hás. 2580 m2, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el N° 56 (Provisorio); que se deslinda así: a) Frente a caminos vecinales.- b) Sobre Arroyo Sauce y c) Sobre padrones Nos. 2.362, 2.420 y 5.882.- En cosecuencia, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los linderos, Sres. Alfonzo Porto, Haroldo Ensslin, Waldemar Morales y Sr. Frager o a sus sucesores, a estar a derecho, compareciendo en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Río Branco, 29 de junio del 2001.- JULIO CESAR PRIETO MORALES, Juez de Paz.
16) $ 2435 10/p 18654 May 13- May 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Colonia, en autos: "GASAGOITE, SERGIO Y VIVIANO, ALVARO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 100 2001), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sergio Robert Gasagoite García y Alvaro César Viviano Martínez De Castilla promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: 1 3 parte indivisa del solar con sus construcciones, sito en la ciudad de Nueva Palmira, con frente a calle Eguren, Padrón Nro. 790, solar 11, manzana 159, con una superficie de 417 metros cuadrados 11 decímetros cuadrados según plano de mensura realizado por el agrimensor Ignacio Alvariza, y que linda con los Padrones Nros. 791, 788, y 789.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble que se pretende prescribir, en especial a los sucesores de Alfredo y Germán Alsina para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 29 de noviembre de 2001. Dra. Anna Karina Denis, Juez de Paz.
16) $ 2214 10/p 19340 May 20- May 31

NOVENA SECCION

Juzgado de Paz, 9ª. Sección de Colonia. Juan L. Lacaze

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que en autos caratulados: "MOREL LOSTAO, AMALIA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA N° 169 2001", por resolución N° 89 de fecha 15 de abril de 2002, se CITA Y EMPLAZA a la Empresa CAMPOMAR Y SOULAS S.A., y a los linderos, Padrón N° 2829 Sr. Héctor MESTRE y por el Padrón 1087 el Sr.: Juan ARANDA y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble, un solar de terreno ubicado en la Novena Sección Judicial de Colonia, Juan L. Lacaze,, manzana catastral 119 Padrón 2828 según plano provisorio de la Agr. Beatriz Costabel inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia el 15 de noviembre de 2000 con el N° 153 tiene un área de 400 mts deslindando 10 mts de frente al Noroeste a calle Horacio Vachelli por 40 mts de fondo, al Noreste de frente a calle Flores por ser esquina, Sureste con el Padrón 2889, y al Suroeste con el Padrón 1087, para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.- Juan L. Lacaze, 23 de abril de 2002.- Dr.: Francisco Rodríguez, Juez de Paz.
16) $ 2657 10/p 18912 May 15- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Colonia, Dra. Sylvia Castelli, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. ELSO RAUL LOPEZ iniciando Juicio de Prescripción Treintenal Fc. 352 2001 respecto del siguiente bien padron No. 5078 zona urbana sito en la 1a. sección judicial de Colonia, localidad catastral Colonia, manzana 443, solar 4, con una superficie de 600.00 m2, según plano del Agrimensor W. Prandi. Por lo que se cita, emplaza y llama por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho y en especial a María del Rosario ONAGAY u ONGEY y o sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos Padron No. 5082 a saber Juan Martel, Padron No. 5077 a saber Graciano Spagnolo y Padron No. 5079 a saber de Elso López, o los sucesores de los mismos a cualquier título para que comparezaan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante estos procedimientos. Colonia, 26 de abril de dos mil dos. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2214 10/p 18388 May 09- May 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Piana Effinger Gonzalo María y Marta Edelmira y Effinger Munua Edelmira Candida. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 834 2001 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Gonzalo María Piana Effinger, Marta Edelmira Piana Effinger y Edelmira Candida Effinger Munua, promoviendo el presente juicio sobre el inmueble padrón nro. 433 ubicado en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, manzana 722 que consta con una superficie de 2 hectáreas 884 metros, con una extensión de frente a la Avda. Eduardo Fabini de 92,51 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a los propietarios de los predios linderos y en especial a Dorotea Costa de Martinez y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 10 de abril de 2002 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
16) $ 1993 10/p 19023 May 16- May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, y en autos caratulados: CARRERA YOLANDA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. 30 02, se hace saber que ante esta sede se presentó: YOLANDA CARRERA promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien: Padrón Nº 5.425, sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, localidad Catastral Minas, el cual consta de una superficie de 179,25 m2 EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien mencionado y en especial a: José Emiterio, Isaura Balbina, Emilia Dorotea y Sofía Hermenegilda Chaparro Urrutia y o sucesores y a Laura Nilsa Chaparro y o sucesores, a que comparezcan a deducirlo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de tenerle por designado Defensora de Oficio. Minas, 29 4 2002 - Dra. Ada Noemí Siré - Juez de Paz Dptal. de Lavalleja. ABELARDO URIARTE AGUERREBERE, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1771 10/p 19024 May 16- May 29

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 1°. turno de Rivera, se hace saber que se presento Erondina Alvez Morales Fa. A 381 2000" a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno padrón N° 7383 con una superficie de 311 metros que se deslinda al Este con frente a la calle General Gestido, con 10 mtrs 73,75 cmtrs de frente, al Oeste 10 mtrs. 73,75 cmtrs. lindero con padrón N° 8660, al norte 28 mtrs. 95 cmtrs. lindero con padrón 3326 y al sur 28 mtrs. 95 cmtrs. lindero con padrón 3326, según plano del agrimensor Antonio Rodriguez Leal inscripto en la oficina de catastro de Rivera el día 20 de noviembre de 1950. En consecuencia se llama cita y emplaza a Juan Angel Lavega y Evergisto Acosta, sus sucesores y cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio a que se presenten a estar a derecho bajo el término de 90 días bajo apercibimiento. Rivera 5 de febrero de 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez De Paz. Dptal Rivera 2°. turno Engdo.
16) $ 2214 10/p 19164 May 17- May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UTE
EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1ª Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS" -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Fa: 382 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó la ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble padrón N° 9918 (antes padrones rurales 76 y 4102), señalizado como fracción D1 en el plano del Agrimensor Salvador Mascheroni inscripto en Catastro con el N° 79 del 24 de abril de 1951, ubicado en la 6ta. Sección Judicial de San José.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto y especialmente a la LINDERA Sra: María Nélida Mesa Armas y o sucesores a cualquier título para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 1º de febrero 2002. ACTUARIA Esc. Adriana Bozzolasco.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51851 May 17- May 30

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Seccción del Departamento de San José, en autos caratulados: "MARTINEZ ROGNONE, Rudy Eloy - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - (FICHA C 3 2002)", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RUDY ELOY MARTINEZ ROGNONE, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble PADRON N° 375, ubicado en la manzana 34 de Villa Rodríguez, 2da. Sección Judicial del Departamento San José, el que según plano del Agrimensor GUSTAVO CORNELIUS, de octubre de 2001, inscripto en forma provisoria en la Oficina de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto N° 318 95, con el N° 107, el 8 de noviembre siguiente, se compone de un área de 625 metros y deslinda así: 12 m. 50 cm. al Oeste, de frente a calle Manuel Rodríguez; 50 m. al Norte, con inmuebles padrones 356, 357, 358 y 359; 12 m. 50 cm. al Este, con raíz padrón N° 364; y 50 m. al Sur, con propiedad padrón N° 3740.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial al Sr. Fernando Prando y o sus sucesores o causahabientes o cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, abril 18 de 2002.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2878 10/p 18444 May 09- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "CARMEN GONZALEZ.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".= Fa. C 314 2001, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Fracción de campo y mejoras, padrón N° 1330 de la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, localidad catastral San José de Mayo, con un área de 1327 mts. 16 dms. c. y se deslinda: al SO.: 27 mts. 6 cms. de frente a calle Emilio Frugoni entre Zorrilla y Bengoa distando el punto medio 63 mts. 35 cms. a esquina con la primera.- Al NO.: línea quebrada compuesta por tres tramos de recta partiendo del límite anterior y que miden rep. 34 mts. 37 cms., martillo entrante 15 mts. 21 cms. y 17 mts. 77 cms. confinando la primera con padrones 10180 y 5948; la segunda con parte del padrón 1313 y la tercera con padrones 1313 y 1314; Al NE.: 21 mts. 50 cms., lindando con los padrones 10.170 y 9985; Al SE.: línea quebrada compuesta por tres tramos de recta que partiendo del límite anterior miden resp. 17 mts. 92 cms. martillo entrante de 9 mts. 63 cms. y 35 mts. que la separan, la primera delpadrón 1325 y parte del 1326, la segunda y tercera con padrón 1329.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y en especial a FRANCISCA PEÑA y o sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- San José, 13 de marzo de dos mil dos. Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.
16) $ 3542 10/p 19430 May 21- Jun 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la sexta sección judicial del Departamento de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "LARROSA VELAZQUEZ, Juan Carlos.- Prescripción treintenaria sobre padrón número 735. Ficha C 19 1998" se hace saber que en esta Sede se ha presentado Juan Carlos LARROSA VELAZQUEZ solicitando prescripción treintenaria sobre inmueble padrón N° 735 de la sexta sección judicial de Treinta y Tres, que según el plano del agrimensor Carlos Enrique Chirico de octubre de 1999, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Treinta y Tres con el número 59 el 15 de diciembre de 1999, tiene una superficie de 737 metros 88 decímetros y se deslinda de la siguiente forma: 42 metros 95 centímetros al NORTE de frente a la calle Hernnan; 17 metros 18 centímetros al ESTE sobre calle Aparicio Saravia, formando esquina con calle Hernnan; 42 metros con 95 centímetros al SUR lindando con padrón 1173; y 17 metros con 18 centímetros al OESTE lindando con padrón 721. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores, a cualquier título, de Margarita LARROSA, a los linderos Raúl MORALES MORALES, Norma MORALES VELAZCO, Raúl MORALES VELAZCO; padrón 721 y Domingo MOLINA PINTOS padrón 1173, así como todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán estos trámites. Cerro Chato, 21 de noviembre de 2001.- ROBERT OTERO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2878 10/p 18439 May 09- May 22

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Henry Wilson Da Rosa - EL CANTO DEL PAJARO QUE SE FUE DEL BOSQUE.- libro
Pablo Casacuberta, Yukihiko Goto, Virginia Anderson e Inés Bortagaray - TOKYO BOOGIE - guión cinematográfico.
Ricardo Lema Alvarez - ENIGMA - basado en el libro Ciao Napolitano de Juan Grompone.
Pablo Vierci - 99% ASESINADO (LOS OJOS DEL CONDOR) - novela.
Esteban Nin Baston - NAIPES GAUCHOS - EL GAUCHO Y SU CULTURA A TRAVES DEL ARTE Y LOS NAIPES - libro.
Ignacio de Salterain - ANIMACIONES PARA BOWLING - PERSONAJE TITO - audiovisual.
Rodolfo Suzacq - SOLO Y MEDITANDO - álbum musical.
Gustavo Britos y Alejandro Britos - POR TU SALUD MUEVETE - álbum musical.
Jorge H. Maciel Porro - DILEMA - álbum musical.
Juan Marcos Bentancor Sastre - EL TIGRE EXEQUIEL - álbum musical.
Alejandro Szabo - CANCIONES - álbum musical.
Alberto Marrise - MADRE CUANTO TE QUIERO - álbum musical.
Diego Bianchini - SKAVIADOS - álbum musical.
Víctor Szilagyi - CHICA BARROCA - canción. Montevideo 07 de Mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2066 10/p 18435 May 09- May 22

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARTIN SASTRE Y DANIEL UMPIERREZ solicitan la inscripción de la obra titulada "MISS TACUAREMBO" (guión), de la cual se declararon autores.- Montevideo, 23 de abril de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 18441 May 09- May 22

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO LASALA solicita la inscripción de la obra titulada "DIAGNOSTICO ECONOMICO=PRODUCTIVO DE EMPRESAS DEDICADAS A LA PRODUCCION VEGETAL INTENSIVA EN URUGUAY", de su autoria. Montevideo 10 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 18822 May 14- May 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MANUEL EIREA solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "POSCOMM", del cual se declara autor, editor. Montevideo 10 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 18833 May 14- May 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la Obra titulada "MIENTRAS PASA EL TIC TAC DEL TIEMPO" de su autoria. Montevideo 13 de mayo de 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 18910 May 15- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SANTIAGO GALEANO solicita la inscripción del Album de Letras "ECOS DEL ALMA", de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 18913 May 15- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

SUBLER S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "PAYSECSYSTEM" del cual se declara propietaria, y del que son autores Guillermo Apollonia, Pablo Chepalich y Soledad Villa.- Montevideo, 13 de mayo de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 775 10/p 19045 May 16- May 29

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JUAN PABLO ZORRILLA solicita la inscripción de la obra titulada "MIRAGES", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 15 de mayo de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 19212 May 17- May 30

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIA INES LOPEZ, ROSSANA BARLETTA y GABRIELLA BAZZANO solicitan la inscripción de la obra titulada "PARA QUE ORIENTAMOS", de la cual se declararon autoras.- Montevideo, 8 de mayo de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 19327 May 20- May 31

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ENRIQUE ALONZO LLANES y ALEJO REY DESPAUX solicitan la inscripción de la obra titulada "RESUMENES 2002", de la cual se declararon autores y editores.- Montevideo, 17 de mayo de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 517 10/p 19471 May 21- Jun 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PABLO CANCELA, FERNANDO REYES y PABLO RODRIGUEZ, solicitan la inscripción del Programa de Computación denominado "SVC", del cual son autores. Montevideo 07 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 19472 May 21- Jun 03

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1081 de fecha 12 de setiembre de 2001 la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno dictada en los autos caratulados: "ANDREA LTDA. Y OTROS - QUIEBRA - FICHA 220 2001, se hace saber que se declaró la clausura del proceso de quiebra por insuficiencia de activo con los efectos previstos en los arts. 1711 a 1713 del C. de Comercio de ANDREA LIMITADA - R.U.C. 21 1734880012 y domicilio real en Avda. 8 de Octubre 3693
Se ordenó la publicación sin cargo de éstos edictos en aplicación del art. 18 Ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, veintiséis de octubre de 2001. Esc. Lydia Rusconi Actuaria Adjunta.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51886 May 21- May 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ LEONCIO Y MARTINEZ MIGUEL ANGEL - Rectificación de Partida" - Ficha V 409 98, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PAULA KAREN MARTINEZ registrada con el Nº 64 el día 13 1 87 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "MARTINEZ", debe decir

"MARTIRES" por así corresponder Montevideo, 19 de abril de 2002.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51700 May 13- May 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "ODELLA ROSANO, STELLA MARY - Rectificación de Partidas", Ficha Nº 65 2002, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas: Partida de Nacimiento de STELLA MARY ODELLA ROSANO, nacida el día 25 de marzo de 1945 e inscripta el 27 de octubre de 1970, ante el Oficial del Estado Civil Adjunto C del Departamento de Montevideo, Acta Nº 369, en el sentido que donde dice "Que en Tacuarembó", debe decir "Que en Montevideo"; donde dice "nieta por línea paterna de EMILIO ODELLA", debe decir "nieta por línea paterna de REMIGIO ODELLA", Rectificación de Partida de Defunción de EMILIO ODELLA AICARDI, fallecido el 19 de setiembre de 1966, e inscripto el 20 de setiembre de 1976, ante el Oficial del estado Civil de la 24º Sección Judicial del dpto. de Montevideo, Acta Nº 1039, donde dice "EMILIO", debe decir "REMIGIO" y donde dice "AICARDI", debe decir "AICARDO"; Partida de Matrimonio de EMILIO ODELLA AICARDI y MARIA ELENA RODRIGUEZ, matrimonio celebrado el 8 de junio de 1918, ante el Oficial del Estado Civil de la 10º Sección del Depto. de Montevideo, Acta Nº 52, donde dice "EMILIO" debe decir "REMIGIO", donde dice "hijo de CONSTANCIA AICARDI", debe decir "hijo de COSTANZA AICARDO" y donde dice "nacido el 28 de mayo de 1891 en Génova", debe decir "nacido el 8 de junio de 1890, en Murialdo"; Partida de Nacimiento de EMILIO ANGEL ODELLA RODRIGUEZ, nacido el primero de diciembre de 1922, e inscripto el 6 de diciembre de 1922, ante el Oficial de Estado Civil de la 10º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 685, donde dice "comparece EMILIO ODELLA" debe decir "comparece REMIGIO ODELLA" y donde dice "es nieto por línea paterna de ... y de CONSTANCIA AICARDI" debe decir "es nieto por línea paterna de ... y de COSTANZA AICARDO", por así corresponder.- Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dos.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51731 May 14- May 27

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "TRAVELLA POLLETA, FERNANDO Y MARIA ALEJANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 148 2002 se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento: de FERNANDO TRAVELLA POLLETA, nacido el 27 de enero de 1979 e inscripto el 6 de febrero de 1979 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 285, y de MARIA ALEJANDRA TRAVELLA POLLETA, nacida el 27 de julio de 1983 e inscripta el 1º de agosto de 1983 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 1242, ambas en el sentido que donde dice "como apellido materno POLLETA" debe decir "POLLETTA" por así corresponder y donde dice "del declarante y de: ANA MARIA POLLETA" y "línea materna de JUAN BAUTISTA POLLETA" debe decir "del declarante y de: ANA MARIA POLLETTA" y "línea materna de JUAN BAUTISTA POLLETTA" por así corresponder. Montevideo, 8 de mayo de 2002 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51855 May 17- May 30

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CRUZ MARIO NERCIO - Rectificación de Partida" - Ficha V 59 2002, se hace saber que de solicitó la rectificación de la partida de NATRIMONIO de MARIO NERCIO CRUZ y ALICIA HILDA RAMAN registrada con el Nº 328 el día 21 4 56 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10º sección judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "NELSON" debe decir "NERCIO" por así corresponder Montevideo, 6 de mayo de 2002.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51785 May 16- May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados: "MARQUEZ, LYLIAN y OTROS - Rectificación de Partida", Ficha 2 2002, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida: Partida de Defunción de SALVADOR OSCAR OVALLE MARQUEZ, Acta Nº 1425, fallecido el 13 de noviembre de 1998 e inscripto el 18 de noviembre de 1998, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10, del Departamento de Montevideo; donde dice "OMAR", debe decir "OSCAR", por así corresponder.- Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil dos.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51867 May 20- May 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ELESPE CAPITALUCCIO, WILLAN Y VON DER PUTTEN LEAL, DERCY - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 182 2002, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de: a) Gonzalo Gabriel ELESPE Von der PÜTTEN extendida en Acta Nº 1370 de la Oficina Nº 2 de Montevideo el 6 de octubre de 1995, y ocurrido el 27 de setiembre de 1995, en el sentido de establecer en el texto y en el margen donde dice "Von der PIITTEN" debe decir "Von der PÜTTEN" por asi corresponder: b) NICOLAS FEDERICO ELESPE Von der PÜTTEN, extendida en Acta Nº 1493 de la Oficina Nº 2 de Montevideo el 24 de noviembre de 2000, y ocurrido el 17 de noviembre de 2000, en el sentido de establecer en el texto y en el margen, donde dice "Vonder PÜTTEN" debe decir "Von der PÜTTEN" por así corresponder.- Montevideo, siete de mayo de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51854 May 17- May 30

EDICTO:
Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los auots caratulados: "AVELLI CELORIA, LIVIA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 166 2002, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de defunción de Arturo Abella, ocurrido el 14 de enero de 1927, e inscripto el 15 de enero de 1927 ante el Oficial del Estado Civil de la 11va. Sección de Montevideo, Acta Nº 31, en el sentido de establecer en el texto y en el margen donde dice "ABELLA" debe decir "AVELLI FORNO" por asi corresponder.- Montevideo, seis de mayo de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51856 May 17- May 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "JIMENEZ RIVAS Francisco Rectificación de Partidas - Ficha 362 2001", se hace sabef que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes tes partidas: 1º) De nacimiento de Francisco GIMENEZ RIVAS, nacido el día 1 de agosto de 1951, en Córdoba - España, Acta 125, en el sentido que en donde dice "nació Francisco GIMENEZ RIVAS debe decir "nació Francisco JIMENEZ RIVAS", y donde dice "que es hijo legítimo de don Rafael GIMENEZ", debe decir "que es hijo legítimo de don Rafael JIMENEZ", y en el margen debe decir "JIMENEZ RIVAS Francisco", 2º) De nacimiento de Giselle GIMENEZ RODRIGUEZ, nacida el día 9 de setiembre de 1996, en Montevideo, Oficina Nº 5, Acta Nº 1541, en el sentido que en donde dice "que es hija legítima de la declarante y de Francisco GIMENEZ", debe decir "que es hija legítima de la declarante y de Francisco JIMENEZ", y donde dice "que es nieta por línea paterna de Rafael GIMENEZ", debe decir "que es nieta por línea paterna de Rafael JIMENEZ", y al margen debe decir "JIMENEZ RODRIGUEZ Giselle", por así corresponder.- Montevideo 23 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51656 May 09- May 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "CARBALLO CAÑETTE Laura y FERNANDEZ Walter Gabriel por si y su menor hijo: FERNANDEZ Fabricio - Rectificación de Partida y Aux. Pobreza - Ficha 635 2001", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas: 1º) De matrimonio de Walter Gabriel FERNANDEZ C Laura CASTRO celebrado el día 21 de marzo de 1986, en Montevideo, Oficina Nº 4, Acta Nº 264 en el sentido que en donde dice "Laura CASTRO CAÑETTE" debe decir "Laura CARBALLO CAÑETTE", y en donde dice "que es hija de Pedro Jesús CASTRO", debe decir "que es hija de Manuel David CARBALLO DIEGUEZ", 2º) De nacimiento de Fabricio Danilo FERNANDEZ CASTRO, nacido el día 11 de marzo de 1994, en Montevideo, Oficina Nº 4, Acta Nº 405, en el sentido que en donde dice "Fabricio Danilo FERNANDEZ CASTRO", debe decir "Fabricio Danilo FERNANDEZ CARBALLO", y donde dice "hijo de Laura CASTRO", debe decir "hijo de Laura CARBALLO CAÑETTE", y donde dice "nieto por línea materna de Pedro Jesús CASTRO", debe decir "nieto por línea

materna de Manuel David CARBALLO DIEGUEZ", por así corresponder.- Por auto N° 153 del 6 de febrero de 2002, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 24 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51693 May 10- May 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 turno, en autos caratulados: "PASQUALE MARMORA, MARIA DEL CARMEN, MOLINARI PASSARELLA, LUIS ALBERTO, MOLINARI PASQUALE, MELINA ELIDA Y MARIANELLA - RECTIFICACION DE PARTIDAS - ANTECEDENTE DE RECTIFICACION DE PARTIDA DE PASQUALE, MARIA DEL CARMEN - FICHA 239 93" FICHA V 685 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de JUAN PASQUALE Y VIOLA MARMORA, Acta Nro. 215 de fecha 15 de mayo de 1943, de la 12A. Sección Montevideo, en el sentido que en donde dice JUAN PASQUALE, debe decir JUAN PASQUAL, por así corresponder. B) de nacimiento de MARIA DEL CARMEN PASQUALE MARMORA, Acta Nro. 880 de fecha 28 de diciembre de 1945 de la 23a. Sección de Montevideo, nacida el 20 de diciembre de 1945, en el sentido que en donde dice MARIA DEL CARMEN PASQUALE debe decir MARIA DEL CARMEN PASQUAL por así corresponder. C) de matrimonio de LUIS ALBERTO MOLINARI Y MARIA DEL CARMEN PASQUALE, Acta Nro. 469 de fecha de 3 de junio de 1977 de la 6ta. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice MARIA DEL CARMEN PASQUALE MARMORA, debe decir MARIA DEL CARMEN PASQUAL MARMORA por así corresponder. D) de nacimiento de MELINA ELIDA MOLINARI PASQUALE, Acta Nro. 2536 de fecha de 21 de diciembre de 1977 de la 6ta. Sección de Montevideo, nacida el 13 de diciembre de 1977, en el sentido que en donde dice MELINA ELIDA MOLINARI PASQUALE, debe decir MELINA ELIDA MOLINARI PASQUAL por así corresponder; E) de nacimiento de MARIANELLA MOLINARI PASQUALE Acta Nro. 1309 de fecha 3 de agosto de 1981 de la 6ta. Sección de Montevideo, nacida el 27 de julio de 1981, en el sentido que en donde dice MARIANELLA MOLINARI PASQUALE debe decir MARIANELLA MOLINARI PASQUAL por así corresponder.- Montevideo, 8 de abril de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51677 May 10- May 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "SUAREZ Alejandra Gabriela. Rectificación de partida" ficha 111 2002 V, se hace saber que ante ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de matrimonio correspondiente a Luis Alberto SUAREZ con María Venancia BARLOCCO Acta N° 413 de fecha 01 11 67 ante el Of. del Est. Civil de la Adj. B de Montevideo y de nacimiento correspondiente a Alejandra Gabriela SUAREZ BARLOCCO Acta N° 4400 de fecha 25 10 72 de la 19na. sección del Departamento de Montevideo, nacida el 15 10 72 en el sentido que DONDE DICE: "María Venancia BARLOCCO" DEBE DECIR: "María Venancia BARLOCO" por así corresponder (partida de matrimonio) y en la partida de nacimiento DONDE DICE: "Alejandra Gabriela BARLOCCO" DEBE DECIR: "Alejandra Gabriela BARLOCO" por así corresponder.- Montevideo, siete de mayo del 2002.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51777 May 15- May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados: Fernández Tortora, William, rectificación de partida, ficha 706 2001 V, por resolución N° 1529 del 7 de mayo del 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
de matrimonio Acta N° 899, ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. sección de Montevideo, del 17 de diciembre de 1959, en donde dice que María Tortora nació el 7 de mayo de 1929 en Salerno, debe decir el 6 de mayo de 1922,
y partida de nacimiento de William Fernández, Acta N° 515, inscripta el 20 de febrero de 1962 en Montevideo, (sección ilegible), en donde dice que la Sra. María Tortora tiene 32 años, debe decir 39, por así corresponder.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 13 de mayo de 2002.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51864 May 20- May 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados: FERNANDEZ FOSSATI, MARIANO, rectificación de partida. Ficha 530 2001 V, por resolución N° 877 del 1° de abril de 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANO FERNANDEZ FOSSATI, registrada con el número 55 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. sección judicial de Rocha, en el sentido que donde dice que su padre el Sr. Mariano Fernández Gallego es de nacionalidad "oriental", debe decir de nacionalidad "español", por así corresponder. Montevideo, 2 de mayo del año 2002.- GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51789 May 16- May 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PEREZ SOSA, LETICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 154 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de la partida de nacimiento de Leticia PEREZ SOSA, nacida el 12 de setiembre de 1945 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 20 de setiembre de 1945, ACTA N° 867, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: donde dice "que es nieta por línea paterna de... y de María GARCIA", debe decir: "y de María TREVE", por ser lo correcto. Y la rectificación de la partida de matrimonio de Enrique PEREZ y Nelcia SOSA, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 24 de noviembre de 1943, ACTA N° 171, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: donde dice que Enrique PEREZ "es hijo de María GARCIA", debe decir: "es hijo de María TREVE", por ser lo correcto. Melo, 19 de abril del 2002.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo, en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. José Fernando BURGOS LUCAS. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51703 May 13- May 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "LIPUMA LEGUISAMO, Antonio RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA B 261 2002", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de Antonio LIPUMA ACTA N°. 293 de fecha 18 de Setiembre de 1980, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA PRIMERA SECCION DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA, FIGURA POR ERROR "HIJO LEGITIMO", CUANDO EN REALIDAD TIENE QUE DECIR "HIJO NATURAL", PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 29 DE ABRIL DE 2002. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51660 May 09- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "RISSO, Miriam. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 127 2002 B, se ha presentado la Sra. Miriam Estela RISSO, solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de VIVIANA CAROLINA ALCAIRE RISSO, en el sentido que en donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa Miriam Estela RISSO, oriental, de treinta años", debe decir: "de veinte años, y donde dice: "nieta por línea materna de Juan Irene RISSO y Nelva Navel GUTIERREZ", debe decir: "de Justo Irene RISSO y Nelva Navel UMPIERREZ", por así corresponder.-

Se deja constancia que en estos autos, por decreto Nº 756 de fecha 22 de Marzo de 2002, la Sra. Miriam Estela RISSO, fue Auxiliada de Pobreza.- Rosario, 11 de Abril de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51759 May 15- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GOROSO, MARIA ANTONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 88 2002", SE HACE SABER QUE SE PRESENTO ANTE ESTA SEDE MARIA ANTONIA GOROSO SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL CUATRO DE FEBRERO DE 1933, ACTA Nº 53 EN LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... QUE EN SU DOMICILIO EL DIA VEINTICUATRO DE ENERO A LAS 18 HORAS NACIO ..." DEBERA DECIR "... QUE EN SU DOMICILIO EL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 1926 A LAS 18 HORAS NACIO ..." POR ASI CORRESPONDER.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1211 2002 DE FECHA 2 5 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO. MALDONADO, 08 DE MAYO DE 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51875 May 21- Jun 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MACERATINI, KARINA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO ALEJANDRO GARCIA DA ROSA". Fa. B 659 2001, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO GARCIA DA ROSA, nacido el 19 de agosto de 1996, en la 1a. Sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 1655, en el sentido que donde se consignó (en el cuerpo y margen) de dicho documento, "MACERATTINI" debe decir "MACERATINI" por ser lo correcto. Paysandú, 19 de abril de 2002. ESC. ALICIA DAMINI. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51763 May 15- May 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MACHADO RODRIGUEZ, IRIS MABEL -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 92 2002 B" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de IRIS MABEL MACHADO RODRIGUEZ extendida 02.02.55 en la 10a. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 16, en el sentido que en el texto del documento donde dice: "...nació una criatura de sexo masculino que es hijo...", dede decir: "...nació una criatura de sexo femenino que es hija..." por ser lo correcto.- Paysandú, 2 de Mayo de 2002.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51762 May 15- May 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DIAZ BALDI, EDUARDO HUMBERTO; LOPEZ CABRERA, ANDREA ALEXANDRA SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDA DE IVANA DANIELA DIAZ LOPEZ - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 114 2002 B" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de IVANA DANIELA DIAZ LOPEZ extendida 19.11.01 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1909, en el sentido que en el texto y en el margen del documento cuando se consignó el apellido del padre como "DIEZ" debió consignarse "DIAZ", por ser lo correcto.- Paysandú, 2 de Mayo de 2002.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51816 May 16- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e Chuy en autos caratulados: BITABAR SANTOS, Adrián y BITABAR SANTOS, Adriana "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 38 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de naciminento de Adrián Humberto Bitabar Santos de fecha 1 09 1970, extendida por el oficial del Estado Civil de la 5a. Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nro. 130 en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...comparece don Humberto Ortiz Vitabarez...", debe decir: "...comparece don Humberto Ortiz Bitabar..."; y al margen de la partida donde dice: "...Vitabarez...", debe decir: "...Bitabar...", por ser lo correcto y verdadero.
Asimismo también en esos autos se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Adriana Bitabar Santos de fecha 8 3 1962, extendida por el oficial del Estado Civil de la 5ª Sección del Depto. de Rocha, Acta Nº 42, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...comparece don Humberto Ortiz Vitabarez..." debe decir: "...comparece don Humberto Ortiz Bitabar...", y en el margen donde dice: "...Vitabarez...", debe decir: "...Bitabar...", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 6 de mayo de 2002. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51862 May 20- May 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "RODRIGUEZ, FRANCISCA ELISA". Fa. 274 2002-B, se hace saber que se presentó FRANCISCA ELISA RODRIGUEZ solicitando la siguiente rectificacion de partida donde se cometio el siguiente error: A) ACTA No. 327 del Libro de FALLECIMIENTO expedida el día 08 06 1994 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la OFICINA Nº 13 del Dpto. de MONTEVIDEO, en el sentido de que DONDE DICE: "HILARDA BLANCA MARIÑO", DEBE DECIR: "HILARIA BLANCA MARIÑO" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 03 de MAYO de 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51733 May 14- May 27

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 05 02 - HORA 14:00 - BASE: 1.551,32 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 326.243
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GONZALO M. CARROCIO (MAT. 4222 - R.U.C. 211723560011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 102, padrón individual Nº 28.981 102, que consta de un área de 49 metros 36 dms y forma parte del edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Diego Lamas Nº 1353 esquina Manuel Haedo, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 2147 a nombre de SOCIEDAD CIVIL DIEGO LAMAS.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30 04 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 45.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.584,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 5 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51791 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 05 02 - HORA 14:00 - BASE: 2.589,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 544.530
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo Jorge Oribe (MAT. 4563 - R.U.C. 212220320019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001 empadronada individualmente con el Nº 144.627 001, superficie 53 mts. 72 dms., que forma parte del edificio sito en la 20a. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Carlos Vaz Ferreira Nº 3855, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 027 Serie 111 Nº 90644 a nombre de Ruben Alonso Furtado y Estela Doris Denes Pereira.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 04 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 24.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.589,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 05 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51792 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 05 02 - HORA 14:30 - BASE: 3.995,10 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 840.170
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero NICOLAS PISU (MAT. 4256 - R.U.C. 211327920015) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 1001, empadronada individualmente con el número 109.904 1001, consta de una superficie de 61 mts. 38 dms., que forma parte del edificio sito en la 15ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Patria, Nº 458, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 25816 a nombre de PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y JORGE EDUARDO SERORENA CAPDEVIELLE.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 04 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 29.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.995,10. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 09 05 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51793 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.05.02 - HORA 14:30 - BASE: 1.152,15 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 242.297
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Walter Bastos (MAT. 2526 - R.U.C. 210 645 340 014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001, empadronada individualmente con el Nº 15.356 001, con una área de 44 mc. 5158 cc., que forma parte del edificio ubicado en la 1ra. Sección Judicial del depar-

tamento de Montevideo, zona urbana, paraje Cordón, con frente a la calle Guaná 1919 y según antecentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 79761 a nombre de Nardy Noel Peralta Ferres.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30.04.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 46.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.919,70. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 07.05.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51794 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 05 02 - HORA 14:45 - BASE: 3.009,60 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 632.919
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero HAGOP HAGOPIAN (MAT. 4647 - R.U.C. 212220920016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 601, empadronada individualmente con el número 14.997 601, consta de una superficie de 57 mts. 54 dms., que forma parte del edificio sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Guayabo, Nº 1910, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 17892 a nombre de WASHINGTON AMADO GALLI SOSA Y CARMEN JOVITA BERMUDEZ SAYAS.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 04 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.009,60. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 09 05 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51795 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.05.02 - HORA 14:45 - BASE: 1.566,45 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 329.424
CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Luis P. Lenguas (MAT. 976 - R.U.C. 210 285 340 018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1304 del Block "D", empadronada individualmente con el Nº 61477 1304 D, con una superficie de 63 mc. 51 dc., que forma parte del Conjunto Habitacioanl Parque Malvín Alto, sito en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a Camino Carrasco 4680 y segun antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 29141 a nombre de José Luis Salinas Rodriguez y Delia Margarita Cis Granizal.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30.04.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 48.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.610,.- Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 21 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa interés 0,1667% mensual, Tasa Efectiva Anual 2,02%. Los servicios hipotecarios se reajustarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Viviendas Nº 13.728. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Si el mejor postor es deudor hipotecario de otro bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el precio será otorgado exclusivamente en dólares.-
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 07.05.02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51796 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL San José - 25 de Mayo 600 - 30 5 02 - HORA: 15:00 - BASE: 2.840,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 597.336.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Eduardo Bentancor (MAT. 2959 - R.U.C. 170034230014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas,

unidad de propiedad horizontal Nº 101, empadronada con el Nº 7.267 101, con un área de 56 m. 1 dm., que forma parte del edificio sito en la 1a. sección judicial del departamento de San José, con frente a las calles Gral. Rivera y Eusebio Vidal, ciudad de San José y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 3.268 a nombre de SOCIEDAD CIVIL EUSEBIO VIDAL.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 1 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 2.840,40. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. San José. Montevideo, 8 de mayo de 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51797 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30.05.02 - HORA 15 - BASE: 2.019,64 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 424.730
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alvaro Pan (MAT. 5323 - R.U.C. 213 594 260 013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada individualmente con el número 29.574 302, con un área de 70 mc. 11 dc. sito en la 15ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo con frente a la calle Francisco Muñoz Nº 2987 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 23538 a nombre de Graciela Sanchez Fernandez.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30.04.02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 52.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.365,10. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 07 de Mayo de 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51798 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30 05 02 - HORA 15.00 - BASE: 2.575,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 541.691
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JOSE VASKO (MAT. 4632 - R.U.C. 212222060014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de propiedad horizontal Nº 402, empadronada individualmente con el número 147.425 402, consta de una superficie de 45 mts. 60 dms., que forma parte del edificio sito en la 4ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Alto Perú, Nº 1923, que según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 83896 a nombre de PABLO FERNANDEZ FERNANDEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 04 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 22.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.575,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 09 05 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51799 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL RIVERA - MONSEÑOR VERA 1091 - 30 5 02 - HORA: 15:00 - BASE: 2.085,53 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 438.588
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Diego Viana (MAT. 711 - R.U.C. 140021380010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 201, empadronada individualmente con el Nº 1493 201, superficie 80 mts. 7310 cm., la que forma parte del edificio sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Rivera, ciudad de Rivera, con frente a la calle Monseñor Jacinto Vera Nº 1095 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 78302 a nombre de Ruben Andrés Antela Teixeira y María Elena Kauffman Reyles.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13 02 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 49.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MAYO de 2002 es de $ 210,30. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 3.474,90. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-

6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. RIVERA. Montevideo, 8 5 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 51800 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 13:30 - BASE: 3.294 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 692.728 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Mondelli (MAT. 4650 - R.U.C. 212222690018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 001, que forma parte del edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, padrón individual 128860 001, con una superficie de 62 metros 93 decímetros, con frente a la calle Luis Sambucetti 2691, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 Nº 1665 a nombre de SOCIEDAD CIVIL CENTAURO.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.294. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 5 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 51801 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 13:45 - BASE: 2.930,40 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 616.263 CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Hugo Fattorini (MAT. 2970 - R.U.C. 210831470011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 602, que forma parte del edificio sito en la 1a. sección judicial de Montevideo, padrón individual número 7314 602, con una superficie de 62 metros 36 decímetros, con frente a la calle Cuareim 1532, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 122 Nº 1214 a nombre de EMILIO RICARDO REY CAZALA y HAYDEE MARGARITA MANCINI GARCIA.-

2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.930,40. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-

6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 5 02.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/p 51802 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ

CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 14 - BASE: 3.186,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 670.205
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Manuel Machado (MAT. 4483 - R.U.C. 212104860010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 401, empadronada con el Nº 1.190 401, con un área de 60 m. 72 dm. que forma parte del edificio sito en la 1a sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Constituyente 1739, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 33.162 a nombre de Irma del Carmen ROJAS ROJAS.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 27.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de UR 3186,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) A los solos efectos de los establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor se hace constar que surge de la titulación la existencia de una 2a. hipoteca, gravando el bien a favor de Pablyr Sociedad Anonima
7º) Informes en Secc. Procuración y Gerencia de Crédito. Fernandez Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 08 05 02. LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51803 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 14:00 - BASE: 2.737,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 575.759
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Milton Paredes (MAT. 1191 - R.U.C. 211327780019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 803, que forma parte del edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, padrón individual número 180271 803, con una superficie de 48 metros 18 decímetros, con frente a la calle Bulevar General Artigas 3262, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 38209 a nombre de EDUARDO EIRALDI RODRIGUEZ Y MARIA DEL CARMEN TOYOS ARRILLAGA.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 26.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.737,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 5 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51804 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 14 - BASE: 2.400,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 504.783
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Mereles (MAT. 3966 - R.U.C. 211392740018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 301, que forma parte del edificio sito en la 14a. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón individual número 198.543 301, con una superficie de 59 mts. 09 dms. y frente a Bulevar Artigas número 3820, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 82411 a nombre de MARTA MIRIAN GADEA VIÑAS e IGNACIO MELCHOR LAUMINADO FERNANDEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 19 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 58.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de UR 2400,30. La conversión del dólar se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos.- El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos.-
6º) Se hace saber, a los solos efectos de los dispuesto en el art. 87 de la Carta Orgánica, que según información registral, el bien está

gravado con segunda hipoteca a favor de Luis Mario Inzaurraga Albarracin.
7º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (P. Baja). Montevideo, 8 5 02. LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 51805 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 14:15 - BASE: 1.738,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 365.670
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Daniel Benech (MAT. 4660 - R.U.C. 213234720012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 102, que forma parte del edificio sito en la 2a. sección judicial de Montevideo, padrón individual 6643 102, con una superficie de 35 metros 50 decímetros, con frente a la calle Canelones 1018, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 39894 a nombre de PABLO GREGORIO RIOS BURGEÑO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 1.738,80. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: L.I.B.O.R. más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7 5 02.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51806 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 14:15 - BASE: 1.406,54 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 295.796
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gabriel Oribe (MAT. 4296 - R.U.C. 211995010011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad 902, padrón individual Nº 8182 902, con una superficie de 47 mts. 70 dms. y forma parte del edificio sito en la 2da. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Paraguay Nº 1024 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 40.064 a nombre de Leonel José CARDENAS LAMBERTI y Elba REIG PAN.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 19 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 43.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.343,57. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 de mayo del 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51807 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 14:15 - BASE: 2.580,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 542.637.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mariela Martinez (MAT. 4562 - R.U.C. 212220330014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 202, empadronada con el Nº 104.384 202, con un área de 50 m. 45 dm., que forma parte del edificio sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Monte Caseros 2722 bis Ap. 202, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 001 Nº 327 a nombre de Carlos Oscar HERNANDEZ y Gladys RODRIGUEZ ISANTI.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 28.000.- para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.580,30. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero

y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 de mayo de 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51808 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 14:30 - BASE: 1.837,06 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 386.335
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Andrés Oribe (MAT. 4297 - R.U.C. 211995000016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad 202, padrón individual Nº 54.399 202 B, con una superficie de 57 mts. 61 dms. y forma parte del bloque B del edificio sito en la 8va. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Uruguayana Nº 3080 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 43.059 a nombre de Silvia Ethel FERNANDEZ SALABERRY.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 19 4 02, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 47.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.060,90. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: LIBOR más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 de mayo del 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51809 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 2002 - HORA 14:30 - BASE: 2.673 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 562.132
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gerardo VANERIO BALBELA (MAT. 4431 - R.U.C. 212097370017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 901, empadronada individualmente con el Nº 28253 901, con un área de 62 mts. 20 dms, sita en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Calle Liber Arce (ex-Gral. Prim) 3421 entre Julio César y Luis A. de Herrera, y según antecedentes administrativos consta de tres dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 99 Serie 000 Nº 768 a nombre de Sarita Elvira Setaro Diaz y Jorge Migues Diaz.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 18 4 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 28.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 2.673. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 5 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51810 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31.05.02 - HORA 15 - BASE: 1.557,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 327.606.-
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruben Benech (MAT. 253 - R.U.C. 210295570016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nro. 202 del Block A, empadronada individualmente con el Nro. 65771 202 A, que forma parte del edificio sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con un área de 52 Mts. 97 Dms. con frente a Camino Carrasco Nro. 4842 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 03666 a nombre de SOCIEDAD CIVIL URBI 14.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 30.04.2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar $ 46.000 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de UR 2.595,60.- La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años,

Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U. en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días más 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 7.5.2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51811 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MINAS - 25 de Mayo 549 - 31 05 02 - HORA: 15 - BASE: 14.996,81 DOLARES ESTADOUNIDENSES - CON FACILIDADES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ruben Perez (MAT. 4015 - R.U.C. 200063980013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, empadronado con el Nº 12.045, con una superficie de 357 mts. 16 dms, con frente al Noroeste a la calle Anibal del Campo entre las calles Lavalleja y Pérez del Puerto y según antecedentes administrativos consta de un dormitorio.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 74 Serie 660 Nº 10418 a nombre de Pilpo David GONZALEZ ESPINO.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17 04 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de U$S 1569 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U$S 12.250,32. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor mas 3 puntos puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
5º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. MINAS. Montevideo, 8 5 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51812 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31 5 02 - HORA 15 - BASE: 3.643,20 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 766.165
CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Pablo R. FLORES MARTINEZ (MAT. 4429 - R.U.C. 212094950012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 201, empadronada individualmente con el Nº 126.862 201, con un área de 66 mts. 65 dms., que forma parte del edificio, sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle 26 de Marzo Nº 3316, entre Luis Osorio y Basilio Pereira de la Luz, y según antecedentes administrativos consta de tres dormitorios.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 40311 a nombre de JOSE IGNACIO BAGHTCHEDJIAN QUINTANA y ANAHID MARY DAIAN TAWIQCHIAN.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 18 4 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 34.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30. El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar en dólares estadounidenses, hasta el total de U.R. 3.643,20. La conversión del dólar estadounidense se hará, al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, Plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%, No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá en las mismas el Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil sobre saldos.-
6º) Informes en Secc. Procuración y en Gerencia de Crédito.- Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 8 5 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51813 May 16- May 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL COLONIA - Gral. Flores 302 - 31 5 02 HORA: 15 - BASE: 586,80 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 123.404 - CON FACILIDADES EN DOLARES ESTADOUNIDENSES
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jorge Nelson OTTE SARET (MAT. 5422 - R.U.C. 040234960018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 5077, con un área de 600 mts., con frente al Norte a calle "C" entre calle "F" y Camino del Medio y según antecedentes administrativos consta de dos dormitorios.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 y 800 Nº 5429 y 6835 respectivamente a nombre de Carlos RODRIGUEZ NUÑEZ.-
2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17 4 2002, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 25.500 para cubrir los gastos de remate, suma que no integrará el precio y la comisión del rematador 1% de la oferta, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes por la construcción al B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2002 es de $ 210,30.- El precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador, podrá financiar, en dólares estadounidenses hasta el total de U.R. 586,80. La conversión del dólar estadounidense se hará al tipo de cambio interbancario comprador, al cierre del día anterior al del remate. Se deberá abonar el arancel de Tasación y Tramitación 1,5 por mil del monto de la operación.- Condiciones del préstamo: destino vivienda propia y permanente, plazo 25 años, Comisión: Ahorristas 2%,

No Ahorristas 3%, Tasa Interés Anual: Libor más 3 puntos puntos, la que no podrá ser inferior a la tasa de interés que paga el B.H.U en sus depósitos a plazo fijo en dólares a 360 días mas 3 puntos. El interés se ajustará semestralmente sobre la base de la tasa LIBOR en dólares USA a 180 días el 1º de enero y el 1º de julio, con el valor vigente al 31 de diciembre y 30 de junio respectivamente de cada año. Los préstamos se amortizarán en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual, sobre saldos.-
6º) Informes en Sec. Procuración y en Gerencia de Crédito, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. COLONIA. Montevideo, 8 5 2002.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 51814 May 16- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "SOUTO GALLARDO, Adolfo C GARCIA MARTINATTO, Raquel".- Credito Hipotecario.- Ficha 341 2000 se hace saber que el próximo 31 de Mayo de 2002 a la hora 16:00 por intermedio del rematador Vicente Carlos STAJANO WILSON, matrícula 444 RUC 210299030016, en la Asociación Nacional de Rematadores en Bartolomé Mitre Nº 1321 se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Ciudad de La Costa, Paraje Balneario Solymar, Localidad Catastral Ciudad de La Costa, Sección Catastral 19, Décimo Novena (antes Séptima) Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 23.171 antes en m á con el Nº 21.588), señalado con el Nº 12 de la Manzana 2, el que, según Plano del Agrimensor Walter Roy Harley de setiembre de 1961, inscritpto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nº 1633 el día 14 03 62, consta de una superficie de 684 mts2 40 dms2, y se deslinda así: 15 mts. al Noreste, frente a calle de 17 metros; 45 mts. 87 cms. al Sureste, limitando con el Solar 13; 15 metros al Suroeste, lindando con el Solar 22; y 45 metros 87 centímetros al Noroeste, confinando con el Solar 11, todos del mismo Plano.
SE PREVIENE QUE: 1).- El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del Rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el Art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo o cheque certificado.- 2).- Son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo.- 3).- Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, incluido impuestos, o sea el 1,33%.- 4).- Se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse.- 5).- Se desconoce si existen deudas ante la Intendencia Municipal de Canelones, por concepto de tributos.- 6).- Se desconoce si existen deudas ante el B.P.S. por construcciones.- 7).- El expediente, título y demás antecedentes, se encuentral a disposición de los interesados, en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo Nº 523, Piso 1º.- Y a los efectos legales. se realizan estas publicaciones.- Montevideo, 7 de mayo de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 19156 May 17- May 23

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c ANDRADES MARIA DA GLORIA Y OTROS" - Ejecucion de hipoteca (ficha: 361 2000), se hace saber que el próximo 28 de mayo de 2002, a las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo con edificio y mejoras ubicado en la 4ª seccion catastral del departamento de Cerro Largo, zona rural, padron 1539, según planos del Ing. Agr. Justo Llanos, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, con los Nros. 265 y 271 del 18 y 23 de noviembre de 1948, respectivamente, tiene una superficie total de de 241 hás 2772 mc. 97 dm. y por ser linderas ambas partes del campo referida en los dos planos citados, en su conjunto se deslindan así: por el norte el rio Yaguarón; al este una linea quebrada, compuesta de tres rectas dividiendo campos de Timoteo Floricio Saravia, al sur una linea recta, separando de campo de Deolinda Cardozo de Marins y al oeste, el arroyo "El Minuano" separando sucesion de Eustaquio Antenor Viera de Freitas y Manuela Diaz de Arias y linea quebrada compuesta por cuatro fracciones de rectas, lindando con Victor y Claudio Torrens, Sinforosa Mendez de Silva y sucesión de Pedro Franco. II) Fraccion de campo ubicada en la 4ª seccion catastral de departamento de Cerro Largo, zona rural, padron 4192, con una superficie de 60 hás 1474 mc. 3 dm. según plano del Agr. Justo Llanos inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nro. 61 el 19 de marzo de 1947 y se deslinda asi: al noreste el Rio Yaguaron; al sureste linea recta amojonada lindando con Anntonio Jorge, al sur linea recta amojonada lindando con Nicanor Viera; y al oeste linea recta amojonada lindando con Clementina Machado. III) Dos fracciones de campo ubicadas en la misma sección y zona que el anterior padrón 1554, compuesta de las siguientes fracciones: una de ellas consta de una superfice de 211 hás 2644 mc 43 dm. según plano del Ing. Agr. Justo Llanos, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el No. 60, el 18 de marzo de 1947 y que según el mismo se deslinda de la siguente forma: al norte el Rio Yaguaron, al este recta amojonada lindando por partes con propiedades de Virgilio Machado Cardozo y Eugenio Baladan, al sur con sucesion de Geremias Cardozo y al oeste linea quebrada de 3 fracciones de rectas lindando con propiedad de Francisco Sosa y Cesarea Borges; y la otra fraccion consta de una superficie de 135 hás 7707 m. 27 dm. según plano del Ing. Agr. José B. López, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el No. 1226, el 9 de enero de 1958 y que según el mismo se deslinda asi: al noreste el Rio Yaguaron; al este con propiedad de Clementina Machado de Fernandez y Nicomedes Silva; al suroeste con propiedad de Eugenio Baladan y al noroeste con Timoteo Floricio Saravia. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) No se conoce la situación ocupacional, tributaria en general ni respecto a las construcciones, ni de las fracciones de campo frente al B.P.S. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de mayo de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 3764 5/p 19025 May 16- May 22

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 3er. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C MENDIONDO, DARIO LEON Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 243 01 se hace saber que el día 10 de junio de 2002 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dolares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones ubicado en la localidad Catastral Piriapolis, Departamento de Maldonado, empadronado con el nro 7147 antes en m a nro. 2123 señalado con el nro. 15 de la manzana 4 en el plano del Agrimensor Danilo Rostan, de agosto de 1968 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Maldonado con el nro. 5605 el 11 6 1970 según el cual consta de una superficie de 528 mts 24 dms. y se deslinda así: 13,97 mts. al SE de frente a la calle Rivadavia; 19,21 mts. al S también de frente por ser esquina a la Avenida de Mayo; uniendo ambos frentes ochava curva de 9 mts. 6 cms. de desarrollo, 29,37 mts. al NO lindando con el solar 16 y 22 mts. al NE lindando con el solar 14.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no se conoce la situación tributaria ni ocupacional del inmueble y de las construcciones respecto al BPS. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 3ero.- Montevideo.- 6) De los certificados resulta que existe segunda hipoteca, inscripta el 7 9 2001. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de abril de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 19297 May 20- May 24

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º

Turno, dictada en autos: DARCOSOL S.A. C REYLES S.A. Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 2564 93C, se hace saber que el próximo 30 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO, Matrícula 248 (R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificación y demás mejoras sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, paraje "Punta Gorda", empadronado con el Nº 190.082, el que según plano del Agr. Julio R. Blanco de julio de 1966, inscripto en Catastro el 22.07.66, tiene una superficie de 834 mts. con 02 cms. que se deslindan: al O. 24 mts. 73 cms. con frente a la calle Ciudad de Guayaquil Nº 1316 (antes Yaguaneses), entre Brenda y Ciudad de Paris; al N. 42 mts. 45 cms. con el padrón 180.093, al S.E. 30 mts. 22 cms. lindando con padrones 190.080 y 190.087; al S. 25 mts. con padrón 190.081. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares americanos U.S.A.; 2) Que el mejor postor deberá depositar en el acto el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble, de las construcciones respecto al BPS y la situación ocupacional de la propiedad a rematarse; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 10 de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2103 5/p 19301 May 20- May 24

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno en autos caratulados "Banco Comercial S.A. C Sur Sur o Krut Carlos" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 194 2001, se hace saber que el día 6 de junio de 2002 a las 14:00, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor del siguiente bien: terreno y edificio en el existente ubicado en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 5.729, que según plano del Agrimensor Ariel M. Barceló de noviembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Castro el 15 de noviembre de 1978 con el Nº 87.417 consta de una superficie de trescientos 305 m. 55 dm. y se deslinda así; al norte 8 m. 65 cm. de frente a la calle Soriano, estando señalada su puerta de acceso con los números 770 y 774, entre las calles Ciudadela y Florida, distando el punto medio de dicho frente 25 m. 825 mm. de la esquina que forman con la calle Ciudadela; al este 34 m. 99 cm. lindando con el padrón Nº 5.728; al Sur 8 m. 81 cm. por donde confina con el padrón 5.723 y al oeste 35 m. 1 cm. lindando con el padrón 100.965. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos que origine el mismo. 4º) Que se carece de carpeta de plano de construcción y se desconoce la situación tributaria del inmueble y de las construcciones frente al BPS. 5º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6º) Que surge un arrendamiento inscripto con el Nº 543, Fº 596, Lº 109, del 29 04 93 con plazo de 5 años, no cancelado. 7º) Que el título de propiedad, plano de mensura y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede, 25 de mayo 523, piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, ocho de mayo de dos mil dos. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2768 5/p 19465 May 21- May 27

SEXTO TURNO

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos: GIMENEZ ITA NERVI C SILVEIRA MOLINA JUAN NESTOR. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 174 01 se hace saber que el próximo 4 de junio a las 14.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 73.174, zona urbana, que según plano del Agr. Carlos A. Mac. Coll de diciembre de 1931, inscrito en Topografía el 12.01.32, tiene una superficie de 443 mts. 1.040 cms. con 10 mts. al N.E. de frente a la calle Lucas Moreno puerta de acceso Nº 2921, entre Cnel. Lasala y 20 de febrero; 45 mts. 20 cms. al S.E. con solar 3; 10 mts. de fondo al S.O. lindando con inmueble propiedad de Suc. Parodi y 45 mts. 60 cms. al N.O. con solar Nº 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos U.S.A. el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que el bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados; 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de posibles deudas a B.P.S. por las construcciones; 5) Que se desconoce el monto que se adeuda a la fecha de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, en caso de corresponder, únicos rubros imputables al precio junto con el ITP por la vendedora y hasta la suma concurrente; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 6º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 15 de 2002. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2435 5/p 19405 May 21- May 27

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "PAIS SABUGUEIRO, DANIEL C ALVAREZ, AMELIA Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO." FICHA 235 2001, se hace saber que el próximo viernes 7 6 02, hora 15 y 30, en la calle Bartolomé Mitre Nº. 1321 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, a la vista y sin reclamo y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 38.734, sito en la 20º. Sección judicial del Dpto. de Montevideo,, solar con mejoras y las construcciones existentes en el mismo, solar Nº. 4, en el plano del Agr. Eduardo Monteverde del 12 1907, área mt. 221,36 dcm. y según plano del Agr. Francisco L. de Bellis del 2 1966, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el Nº. 53.369 el 16 2 1966 consta de un área de mt. 224,97 y que se deslinda así: mt. 8,59 cm. al frente orientación NO. a la calle Luis Francisco de la Peña Nº. 431 entre las calles Gobernador del Pino y Pedro C. Bauzá distando el punto medio de su frente mt. 29,995 mm. de la esquina formada con la última de las mencionadas; mt. 26,20 al NO con parte del padrón Nº. 38.735; mt. 8,59 al SE. con parte del padrón Nº. 38.756 y mt. 26,18 cm. al SE. lindando con padrón Nº. 38.733.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30%, del valor subastado, en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y honorarios, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del martillero 6,02% (incluye impuesto a las ventas forzadas, etc) en el acto y efectivo sobre valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente la comisón del martillero que aciende al 1,34% del precio rematado.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, así como las posibles deudas de B.P.S. (por las construcciones); las posibles deudas a la fecha, por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria en caso de corresponder, únicos rubros imputables al precio junto al I.T.P. por la parte vendedora y hasta la suma concurrente.- 4) Que se remata el bien en las condiciones que resultan del expediente, de los certificados registrales agregados, el mismo se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº. 523 P. 6. Montevideo, 5 DE MAYO DE 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2657 5/p 19407 May 21- May 27

SEPTIMO TURNO

TOMAS L. BERLANGIERI PEREIRA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en Autos "DOUREDJIAN, AGOP C ZABALA MARIA BELMA Y OTROS" Juicio Ejecutivo - F A 266 2001, se hace saber que el día 6 de junio a las 13:30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre Nº 1321, se procederá por intermedio del martillero TOMAS L. BERLANGIERI PEREIRA, matrícula 4433, R.U.C. 213255980010, asistido de la Sra Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: dos fracciones de campo y demás construcciones, alambrados exteriores e interiores y demás mejoras que contienen; el Padrón Nº 13190 de 109 Hás. 3181 metros cuadrados, fracción "2" en el plano; Padrón Nº 13193 de 226 Hás. 972 metros cuadrados, fracción "5" en el plano; 9ª. Sección catastral del Depto de Cerro Largo, Zona Rural, Paraje "Bañado de los Tres Hermanos", con plano, con mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Enrique Chirico, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nº 1761 el 28 12 1992.
SE PREVIENE: 1º) La venta se efectuará en dólares americanos. 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3º) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a la venta forzada 2% y el impuesto departamental 1%. 4º) Que será de cargo del expediente el 1,34%, por concepto de comisión e impuesto sobre la venta. 5º) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 6º) Adeudan al 4 2 2002 por concepto de Contribución Inmobiliaria el Padrón Nº 13.190 $ 13.900.- y el padrón Nº 13.193 $ 28.795.- 7º) Se desconoce si existen deudas con el Banco de P. Social por aportes a la construcción. 8º) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 9º) Exclusivamente se podrán descontar del precio, las deudas que hubieran por contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria hasta la fecha del remate. 10º) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado Civil de 7mo. Turno, San José 1132 Piso 7º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- 10 5 2002. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1461 3/p 19414 May 21- May 23

OCTAVO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno dictada en autos caratulados BUDILCO S.A. C MIL CHELINES S.A. - Ejecución Hipotecaria Ficha 62 99 1S 2000 se hace saber que el 6 de junio de 2002 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 603 de la torre B padrón individual 9467 603 B que forma parte de la torre B del conjunto Edilicio Roosevelt Center construído en el terreno sito en la 1era. Sección Judicial de Maldonado zona urbana que comprende la totalidad de la manzana catastral 1680 empadronado con el nro. 9467 el que según plano del Agrimensor Hebert Oddone inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 26 7 83 con el nro. 773 tiene un área de 10185 mts2. 54 dms. con frentes al SO a la Avenida F. D. Roosevelt al NO a la calle D y al NE y SE a la calle F. La unidad 603 padrón individual 9467 603 B se ubica en el 6to. Piso a cota vertical mas 18 mts. 85 cms. tiene un área de 123 mts. 40 dms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas 06 y B6 jardineras Y6 y Z6 y el espacio de garage y baulera nro. 57 en el garage AS1 bien común ubicado en el subsuelo del edificio.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce si existen adeudos con OSE posteriores al mes 4 2001. 5) Que se desconoce si el bien registra adeudos por concepto de gastos comunes. 6) Que parte de la titulación se estudió en fotocopia simple de las escrituras matrices. 7) Que el Impuesto Municipal del 1% será abonado por el mejor postor quien luego lo podrá imputar al precio del bien. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 15 de mayo de 2002 Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 19296 May 20- May 24

NOVENO TURNO

NEY FRANCO
Remate judicial

Edicto. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos caratulados QUIÑONES FERNANDO C OLVEIRA CANAVERO GABRIELA, Ejecución Hipotecaria Ficha 23 2001 se hace saber que el próximo 4 de junio de 2002 a la hora 14 en el local de A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Ney Franco matrícula 1796 R.U.C. 210205260012 asistido por el Alguacil de la Sede a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal empadronada individualmente con el número 35.074 201 ubicada en el segundo piso, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Herbert Oddone de diciembre de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 22405 el 19 de marzo de 1993 tiene una superficie de CIENTO DIEZ METROS DIECISIETE DECIMETROS. Corresponde a dicha unidad el uso exclusivo de la terraza C2 (bien común). Dicha unidad forma parte del edificio construído bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley Nº 10751. Del mismo plano surge que el referido edificio está ubicado en un solar sito en la Decimo Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, igual localidad catastral, zona urbana padrón matriz TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y CUATRO (35.074) y tiene una superficie DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CINCUENTA DECIMETROS, con frente al ESTE a la calle Melitón Gonzalez número de puerta 1169. Se previene: 1º) Que no se aportó plano, que se estudió en titulación original desde 1999 y los antecedentes en copia simple sin testimoniar; que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS); y que tiene deudas municipales y de gastos comunes. 2º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo, Cheque Certificado o Letra de Cambio. 3º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión del rematador del 3% más impuestos o sea el 6,02% del precio subastado. 4º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio. 5º) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 6º) Que los antecedentes y demás de esta subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de mayo de 2002 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2435 5/p 19298 May 20- May 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ING BANK C RODRIGUEZ, CARLOS Y OTRA -JUICIO EJECUTIVO-" Ficha: 151 2001, se hace saber que el próximo 27 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 1ª sección judicial de Maldonado, zona urbana, Balneario Punta del Este, empadronado con el Nº 7.916 antes en m á con el Nº 3.782, que según plano del Agrim. Antonio Asuaga Nogue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 5 9 47 con el Nº 164, se individualiza como solar 136 de la manzana K, tiene un área de 1.116 mts. 48 dmts. y se deslinda así: 18 mts. de frente al O a la carretera a Punta del Este, 38 mts. 08 cmts. al S también de frente a calle 7, unidos ambos por ochava curva de 11 mts. de desarrollo; 45 mts. 08 cmts. al N lindando con solar 138 y 25 mts. al E lindando con parte del solar 135. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del

Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble, así como la situación tributaria y en cuanto al BPS de las construcciones 5º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Mayo de 2002.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.

20) $ 2435 5/p 19034 May 16- May 22

DECIMOTERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos KREATORY S.A. C ACEVEDO, ANA - Proceso Ejecutivo Ficha 126 2000 se hace saber el próximo 4 de junio de 2002 a las 14 y 30 hs. en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 se procederá al remate sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación o sea $ 30.000 y al mejor postor de un vehículo FIAT DUNA CS año 1996 padrón 027823 Matrícula de Florida 811448

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51%, todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,68% del precio de remate.- Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 15 de Mayo de 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 664 3/p 19406 May 21- May 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados BANCO DEL PLATA con JUAN JOSE CASTRO POSEIRO y otros - Juicio Ejecutivo - Ficha 26 97, se hace saber que el próximo 29 de mayo, a la hora 13 y 30 en el local de la ANRCI sito en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUC 210366750011, a la venta en pública subasta, sobre la base de 2 3 partes de su tasación (Cédula Catastral) o sea $ 2.802, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado del siguiente bien: Fracción de terreno con los edificios en ella construídos y demás mejoras, sita en la 8va Sección Judicial del Departamento de San José, paraje El Gaucho Negro, Kilómetro 30; zona rural padrón 9.844 que según título y plano suscrito por el Agr. Francisco Camarano en julio de 1939 e inscripto en la Dirección G. de Avaluos con el Nro. 72 el 4-12-39 es la fracción Nro. 7 y tiene una superficie de 4.570 mc. 74 dms. que se deslindan así: 36 mts. de frente al Sureste a calle existente, distando el punto medio de su frente a la esquina con Ruta 1: 205 mts; 129 mts. 25 cms. al Suroeste con fracción Nro. 6; 36 mts. 29 cms. al Noroeste con padrón Nro. 7769 y 124 mts. 68 cms. al Norseste con fracción Nro. 8. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, por concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6.02% del precio subastado y el 1% del precio de venta por concepto de Impuesto Departamental. Total: 7.02% 3º) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuestos de venta. 4º) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 2002. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2214 5/p 19409 May 21- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "BBVA C CAI LTDA Y OTROS - EJEC. HIPOT. - FICHA 22 2001", se hace saber que el próximo 6 de junio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, ubicados en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo: I) Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, zona urbana, padrón Nº 55.994, que según plano del Agrim. Luciano Quintas Rossi de julio de 1947, inscripto en Catastro con el Nº 17.771 el 21 de julio de 1947 consta de una superficie de 1830 mts 41 dmts que se deslinda así: 21,65 mts al E a la Avda Joaquín Suárez con puertas de entrada Nos 3217 y 3225, entre las calles Arquímedes y Gil, distando 30 mts de ésta última, 84,52 mts al S, con los padrones 55.995, 55.996 y 55.998, 21,98 mts al O con el padrón 56.000, 83,44 mts al N con el padrón Nº 55.993. y II) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 56.000, el que según plano de los Agrim. César Rubens Quintana y Hugo Mega, de abril de 1967, inscripto en Catastro con el Nº 56.697 el 28 4 67, se compone de una superficie de 1.138 mts 64 dmts, que se deslindan: 12,80 mts al S de frente a la calle Juan Gil entre Joaquín Suárez y Cuaró, puerta de acceso 1.157, 45,65 mts al O lindando con el padrón 56.001, al N línea recta quebrada de 3 tramos rectos de 12,60 mts, 3,59 mts y 17,32 mts (de Oeste a Este) lindando con parte de los padrones 55.987 y 55.993, 32,41 mts al E con padrón 55.994 y parte del padrón 55.998, completándose con línea quebrada de dos tramos rectos de 17,24 mts (de Este a Oeste) y 12,05 mts (de Sur a Norte) con padrón 55.999. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que existe un arrendamiento anterior a la hipoteca que se ejecuta en autos. 5º) Que al 7 08 01 no existen deudas con la I.M.M por concepto de Contribución Inmobiliaria ni Tasas Generales. 6º) Que existe deuda por concepto de Enseñanza Primaria. 7º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes a rematarse. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de abril de 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 3321 5/p 19148 May 17- May 23

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: CUNEO ROLANDO C ABELENDA CASTELLANOS LUIS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 319 98, se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 17 horas en el local de la calle Tomás de Tezanos 1146, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación - o sea- U$S 1.467 y al mejor postor 6 cuadros pertenecientes todos a José C. Perinetti que a modo de ejemplo se identifican: "Amarillo" 0,70 x 0,49 tinta y color; Carré "Cuerpos"; "Tormenta" tinta y color; "Fósil" tinta y color; "Duendes" tinta y color; "Abstracto" tinta y color, todos ampliamente detallados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el acto y en dólares americanos el 30% de seña en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos del rematador (15.51% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.); 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 7º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 10 de 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 863 3/p 19300 May 20- May 22

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CORBO, NATALIA LOURDES C MIRANDA SALAVERRY, HILDA. Ejecución de Prenda. (ficha 150 2000), se hace saber que el próximo 5 de junio del 2002, a las 14:30 horas, en el local de la calle Pando Nº 2630, el martillero

Ana Gabriela Cuadrado (mat. 5432, R.U.C. 214477090012), asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente vehículo automotor:
- Marca Asia, modelo Towner Coach STD, año 1996, padrón de Canelones Nº 204.595, matrícula ALA 053, Motor CD 800-055140.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña.-
2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero e impuestos, o sea el 15.51% y del expediente la comisión del rematador, impuestos y gastos que la ley pone a su cargo, o sea 3.78%.
3) Que se ignora la existencia de deudas o gravámenes relativos a impuestos o tributos que pudieran afectar el vehículo.
4) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 7.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 06 de mayo del 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
20) $ 863 3/p 19412 May 21- May 23

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno, dictada en autos caratulados: "Ferrari Baldassari, María Elena c Torres Pereyra, Alberto Santa Cruz y otros. Ejecución Hipotecaria" Ficha: 53 2001, se hace saber que el próximo 28 de Mayo de 2002, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con las construcciones existentes y demás mejoras que le acceden, situado en la undécima sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado actualmente con el No. 187.146, anterior en mayor área, números 69.899 y 69.923, señalado con el No. 2 en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de diciembre de 1952, con el No. 26.490, consta de una superficie de 451 metros con 24 decímetros y se deslinda así: 18 metros 60 cmts. al N.O. de frente a (ex Avenida de 60 metros), hoy, Fray Manuel de Ubeda No. 4266; 29 mts. 26 cmts. al N.E. con el solar 3; 21 mts. 10 cmts. al S.E. con parte de los padrones Nos. 69.019 y 60.020; y 19 mts. 26 cmts. al S.O. con el solar 1. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el (4,02%), más el impuesto previsto por la Ley 16.320, art. 391, o sea el (2%), todo calculado sobre el valor del Remate. 3) Que serán de cargo del Demandado, los gastos de remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el (1,34%) del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del Bien Inmueble. 5) Que existen deudas por Primaria y por Contribución Inmobiliaria. 6) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en San José 1132, piso séptimo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Mayo de 2002. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 19455 May 21- May 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "VAZ HADA LUCIA c KEREKTO S.A." Desestimación de personería Jurídica, ficha 266 92, se hace saber que el próximo 27 de mayo a las 15 horas en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 403.724 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Artigas, manzana 138 planta urbana de la ciudad de Artigas, empadronado con el No. 4238, señalado con el No. 2 en el plano del Agr. Arsenio Nuñez de marzo de 1951 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 10.3.51 con el No. 25, según el cual tiene una superficie de 482 mts. 8.414 cms. y se deslinda: 9 mts. 55 cms. de frente al NW a la Avda. Lecueder No. 423 entre las calles Lavalleja y Luis A. de Herrera; al SW linea quebrada compuesta por tres tramos de recta de 30 mts. 78 cms., 2 mts. 25 cms. y 12 mts. 22 cms. lindando con fracción 1 del mismo plano, 11 mts. 45 cms. al Sureste lindando con propiedad de Emilio Fernandez Vita y al Noreste linea quebrada compuesta por cinco tramos de recta de 5 mts, 1 mts. 10 cms., 17 mts. 32 cms., 4 mts. 52 cms. y 20 mts. 50 cms. lindando con Alba Garcia de Pereira y Alejandro Hecht. Actualmente, el padrón descripto tiene una superficie de 520 mts. 3.799 cms. por habérsele anexado una fracción de terreno baldío lindero y empadronado en mayor área con el No. 575 que se señala con el No. 2 en el plano del Agr. Rosendo de Mello de mayo de 1969 inscripto en la Of. Departamental de Catastro de Artigas el 14.3.69 con el No. 3212, según el cual tiene una superficie de 37 mts. 5.385 cms. con 7 mts. 87 cms. al N.W. con padrón 4238; al N.E. 4 mts. 90 cms; al S.E. 7 mts. 69 cms. y al SW 4 mts. 75 cms. lindando vientos con el resto del padrón 575. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, 5) Que el estudio de la titulación se hizo parte en base a documentos originales a saber 1) entrega de legado de fecha 14.3.95 y 2) Compraventa de 1 5 ava parte del bien con igual fecha y el resto en base a testimonios por exhibición. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado San Jose 1132 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo de 2002. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
20) $ 3432 5/p 19226 May 17- May 23

DECIMONOVENO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BERGER NERODA, FREDDY OSCAR C MACIEL CORREA, ENRIQUE HUMBERTO Y OTRA -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 292 2001 se hace saber que el próximo 4 de Junio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 16º sección judicial departamento de Montevideo, padrón actual Nº 405.249, (antes padrón 90.842), que según plano del Agrim. Ruben Kovacevich de junio de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 69.176, el día 3 7 72 consta de una superficie de 3.380 mts. con 38 dmts. que se deslinda así: con mts. 64 con 41 cmts. de frente al S a la calle Carlos A. López; 106 mts. 36 cmts. al SO lindando con padrón 90.843; al NE línea de 128 mts. 68 cmts. que une los puntos extremos de los otros dos vientos lindando con padrón 405.243 resultando el solar de forma triangular. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5º) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria según resulta de la documentación agregada con lo títulos, que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta su concurrencia. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de Abril de 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 19147 May 17- May 23

VIGESIMO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON N A c CASTRO, JOSE - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 110 99 1S 01, se hace saber que el 5 de junio del 2002 a las 15.15

horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente vehículo automotor:
Automóvil marca HYUNDAI modelo ACCENT 1.3 S, tipo sedán 2 puertas, año 1997, PADRON Nº 475.181 DE MONTEVIDEO, matrícula 962.478, motor G4EHV192150, a nafta y 4 cilindros.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el vehículo registra deuda de patente de rodados y multas con la Intendencia Municipal de Montevideo.- 3) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de abril del año 2002.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 797 3/p 19304 May 20- May 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º TURNO, dictado en AUTOS "CORREA PENA Ana María y Otros c PARIS VILAS, Ramón y Otros" Ejecución Hipotecaria (ficha 51 2001), se hace saber que el próximo 4 de junio del año 2002 a las 14 y 30 hs. en el Salón de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454, 1er piso, se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ (Mat. 5259) RUC 211900880013, a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal número 101 (leyes 10.751, 13.870 y 14.261), que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la decimoctava sección judicial de Montevideo, padrón matriz veintisiete mil cuatrocientos treinta y cuatro, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Eugenio Jauri de Noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 74.505 el 30 de Abril de 1973, tiene una superficie de doscientos noventa y ocho metros veintiún decímetros con 9 metros, 93 centímetros de frente al Sur a la calle General Prim, entre las calles Fossell y Rius y 2 de Mayo, distando el punto medio de su frente 31 metros, 60 centímetros del comienzo de la ochava recta que forma con la calle 2 de Mayo. La unidad gravada está empadronada con el número VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CIENTO UNO y se integra en planta baja con acceso ciento uno a cota vertical 0 metro, superficie un metro ocho decímetros y en primer piso con departamento ciento uno a cota vertical más tres metros trece centímetros, superficie cincuenta metros treinta y cuatro decímetros. Superficie total de la unidad: cincuenta y un metros cuarenta y dos decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del balcón "B1".
SE PREVIENE:
1º) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del martillero 4.02% más el 2% del impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), calculado sobre el valor del remate.
2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.
3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate.
4º) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria, que se desconoce la situación ocupacional del bien y que existen deudas por concepto de Impuesto a Primaria.
5º) Que los antecedentes y titulación del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 7º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de mayo del 2002 Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 2768 5/p 19464 May 21- May 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados "Binnes Mario y Barca Mario C Rodríguez Ma. Del Rosario, Ma. Beatriz y Sepergo Sabina" Intimación de pago-agregado al 110 97F y 110 97 1 97F - Ficha: 110 97 2 97F, se hace saber que el día 7 de junio a las 15.00 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro; Mat. 4954, RUC 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $ 150.094.66 (ciento cincuenta mil noventa y cuatro pesos con 66 100), 2 3 partes de tasación que surge agregada a fs. 34 del siguiente bien: Solar con construcciones y mejoras ubicado en el Prado, 20ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 41.886 señalado con la letra "B" en el plano del Agrimensor Alejandro Pellistri de Septiembre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 39.261 el 17 02 1960, tiene un área de 282 m. 3.483 cm., con 9.65 m. de frente al Sureste a Camino Castro Nº 199; y 29 m. 71 cm. al Noreste de frente a Capitán Osorio por ser esquina.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que el certificado de resultancia de autos de la sucesión de Eladio Rodríguez Matos no ha sido presentado, pero surge que se encuentra inscripto en el Registro. 5º) Que no se presentaron planos de construcción Municipales. 6º) Que de la titulación surge que por pavimento por ambos frentes, vereda, colector, cordón, conexión, medianeras y arrimos nada se adeuda. 7º) Que se desconoce si existen adeudos por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria y tampoco si se deben aportes al B.P.S. por las construcciones. 8º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 9º) Que el título de propiedad, y demás antecedente del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria, Soriano Nº 1287 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, quince de mayo de dos mil dos. ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
20) $ 1594 3/p 19463 May 21- May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados "LEYUN, Francisco c COARASA, Adela María", Ejecución hipoteca recíproca, Ficha 139 2000, se hace saber que, el día 11 de junio de 2002, a las 14.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Bartolomé Mitre Nº 1321, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de $ 119.445,33 (pesos uruguayos ciento diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco con treinta y tres centésimos), del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 203, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 24º Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz Nº 30.577, que según plano del Ing. Agr. Carlos Raúl Medaglia, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 70.461, el 27 de noviembre de 1972, tiene una superficie de 630 mts. 11 dms., con frente a la calle Francisco Muñoz, señalizado con el número de puerta 3160. La Unidad 203, tiene Padrón individual Nº 30.577 203, y según el plano referido, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 6,7 metros, y tiene una superficie de 37 mts. 6 dms. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 6,02% sobre precio de remate. 3º) Serán de cargo del demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien. 5º) No obra en la Sede titulación original. 6º) Se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante Organismos del Estado, y si existen construcciones con posterioridad al año 1971, por posibles deudas con el BPS por aportes a la construcción. 7º) Demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la

Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 7 de 2002.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 19302 May 20- May 24

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 15º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "MANDIA, ANTONIO RAUL C NODILAND INTERNATIONAL CORPORATION. EJECUCION HIPOTECARIA." FICHA 551 99, se hace saber que el próximo martes 25 6 02, hora 15 y 30, en la calle Bartolomé Mitre Nº. 1321, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, al Remate judicial, con base (2 3 partes de su valor de Tasación de C.C.) y al mejor postor, en pesos uruguayos, a la vista y sin reclamo, del siguiente bien inmueble: Padrón 94.913 802, unidad 802, ubicado en la 15º. Sección judicial del Dpto. de Montevideo y que según plano del Agr. Juan J. Gambini del 9 978, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el Nº. 89.999 el 12 9 979, consta de una superficie de solar terreno de mt. 766,34 dcm. y un frente de mt. 15,32 cm. con orientación norte, a la calle Bulevar España Nº. 2884 90, distando el punto medio más próximo mt. 10,15 de dicho frente a la esquina conformada con la calle Roque Graseras. El edificio fue construído de acuerdo al Permiso de Construcción Nº. 140.135 y habilitado el 14 2 979 e incorporado al regimen de Propiedad Horizontal por la Ley Nº. 10.751. El bien precitado se ubica en el octavo piso a cota vertical más mt. 22,20 cm. y tiene una superficie individual de mt. 126,15 dc. correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas R ocho y U ocho. A la unidad 802 le corresponde el espacio Nº. 14 (bienes comunes). El Reglamento de Copropiedad es del Esc. Guilllermo H. Ottado Insua del 20 8 981. BASE $ 784.496,66.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos del Martillero, o sea 6,02%, en el acto y efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,34% del precio resultante.- 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5) Se desconoce la situación contributiva y tributaria del bien a la fecha ante: B.P.S. (por las construcciones), I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios, tasa de saneamiento, Impuesto de E. Primaria, U.T.E., O.S.E.- 6) No se adjuntó el Certificado de Resultancia de autos de las Sucesiones de María Amy y Alfonso Danvila.- 7) Se desconoce a la fecha el monto de la deuda por gastos comunes.- 8) Que no se agregaron los títulos en autos y se actuó de conformidad a lo establecido en el Art. 386.3 del C.G.P. y se subasta en las condiciones que surgen del expediente y agregada en autos: certificados registrales, documentación agregada en autos, y que los mismos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala Nº. 1368 4 P.- Montevideo, 15 de mayo de 2002. 3 publicaciones - Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
20) $ 1860 3/p 19408 May 21- May 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo turno, dictada en autos caratulados "MINOLI MOURE DANTE EDUARDO c VAZQUEZ FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES" Ejecución Hipotecaria, ficha 81 01, se hace saber que el próximo 30 de mayo a las 14 y 30 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, sito en la 19ª. Seccion Judicial del departamento de Canelones, paraje Huerto de Carrasco (hoy Ciudad de la Costa), empadronado con el No. 6362 (antes 2116 en m a), señalado con el No. 60 de la manzana 14 en el plano del Agr. Luciano Quintas Rossi, de diciembre de 1957 inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 11.588 el 20.8.62, según el cual tiene una superficie de 762 mts. cuadrados 4 dcms y se deslinda: 29 mts. 97 cms. de frente al Oeste a la calle Rinaldi (antes de 17 mts.) No. de puerta 28; 28 mts. 40 cms. al Norte linda con solar 61; linea quebrada de dos rectas de 10 y 19 mts. c u al Este confinando la 1ra. con solar 44 y la 2da con parte de soslares 45 y 59 y 22 mts. 99 cms. al Sur lindando con solar 59. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuestos domiciliarios, tributos de Enseñanza Primaria y con el B.P.S. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 15 de 2002. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
20) $ 2435 5/p 19462 May 21- May 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno dictada en autos caratulados CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE GUARANI C DODAT, JORGE ENRIQUE Y OTRO - Ejecución de Hipoteca recíproca - Ficha 764 96 S4 98 se hace saber que el 29 de mayo de 2002 a las 16 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 012M que forma parte del Conjunto construído en el terreno sito en en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón matríz 174602 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Eugenio Jauri de junio de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro el nro. 3475 el 3 10 83 y tiene un área de 12 hectáreas 8808 mts. 88 dms. limitando al SO una recta de 514,05 mts con padrón 134267, 62077, 62078 y 62079, al SE por la Cañada de la Pedrera y al NE con Cañada de la Cantera. La unidad 012 padrón individual 174602 M 012 se ubica en la manzana M en PB a cota +0,10 mts y tiene una superficie de 51,42 mts2 según el plano antes referido lámina 12.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos uruguayos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a la IMM, BPS u otro organismo público de cualquier especie por tributos. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 2002- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1395 3/p 19299 May 20- May 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, en autos "B.R.O.U. c De Alava Cabrera Miriam, Martuchelo, Ruben Couget y López Rebollo, Elba - Juicio Ejecutivo" F290 96, se hace saber al público que el día jueves 30 de mayo de 2002 desde la hora 15 y en las puertas de esta Sede calle B. Brum Nº 615, se procederá por el martillero Washington González Luoni (mat. 1846) a la venta en Remate Público, que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la oficina, sin base y al mejor postor y en dólares (U.S.A), del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana, manzana catastral 120, solar catastral 19, Padrón Nº 5047 (antes Padrón 1529 en más área) el que según plano del Ag. Leonel Lema de enero de 1970, inscripto en la oficina Deptal. De Catastro de Canelones el 15 06 1970, Nº 5782, se señala como el solar 2 y se compone de un área de 454 mc. 95 dc. que se deslinda así: 10 m 75 al sur de frente a calle Francisco Acuña de Figueroa, distando el punto extremo de su frente 29 m. 50 cm de la esquina que forma con la calle José Batlle y Ordoñez; 42 m. 93 cm al Oeste, lindando con solar 1 del citado plano; 10 m 45 cm confinando con parte de propie-

dad de Leonilda Volonté y otras y parte de propiedad de Vicente Beloso y 42 m. 93 cm al Este, limitando con propiedad de Misael Labraga.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta a la bajada de martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A e Impuestos, o sea el 7.02% del precio de remate, pagadero en el acto y en efectivo.- 2°) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A. e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate.- 3°) Que el saldo deberá ser abonado a los 60 días según lo establecido en los art. 387.8 y 388 del C.G.P..- 4°) Se desconoce la existencia de adeudos por concepto de Impuesto de contribución inmobiliaria y enseñanza primaria, así como adeudos ante O.S.E..- 5°) Se desconoce existencia de obras, demoliciones y reformas que hubieren ameritado aportes al B.P.S..- 6°) No surge de autos quien ocupa actualmente el bien.- 7°) Que el inmueble se vende en las condiciones que surgen del expediente y en el estado de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de subasta.- 8°) Que los antecedentes y documentación referente al bien a rematarse existentes en la Sede, así como los informes respectivos se encuentran a entera disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria deslindando la sede toda responsabilidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Canelones 13 de mayo de 2002.- Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2989 5/p 19446 May 21- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO EN AUTOS GONZALES EDISON WALDEMAR C GOYRI OLIVERA MIGUEL Y OTRA EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 235 2001 SE REMATARA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO FERNANDO NALERIO MATRICULA 5214. RUC. 213224600014. ASISTIDO POR EL ALGUACIL DE LA SEDE, EL DIA MARTES 4 DE JUNIO DE 2002 A LA HORA 14.00 EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ CALLE 33 CASI WILSON FERREIRA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN SOLAR DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN SITO EN LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES LOCALIDAD CATASTRAL PANDO, ZONA URBANA, EMPADRONADO CON EL NUMERO DOS MIL QUINIENTOS QUINCE, ANTES EN MAYOR AREA CON LOS NUMEROS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS Y MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES; EL QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR CARLOS A. MAC COLL DE ENERO DE 1941 INSCRIPTO CON EL NUMERO 1032 EL 27 DE MARZO DE 1941 EN LA DIRECCION DE AVALUOS, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE, CUATROCIENTOS VEINTINUEVE METROS CINCUENTA DECIMETROS Y ESTA SEÑALADO COMO SOLAR DIEZ DE LA MANZANA G, Y SE DESLINDA ASI: AL ESTE 10 METROS DE FRENTE A CALLE DE 17 METROS; 42,50 METROS AL SUR LINDANDO CON LOS SOLARES 5, 6 Y 9; AL OESTE 10 METROS CON SOLAR 31 Y AL NORTE 42,50 METROS CON SOLAR 11. SE PREVIENE: 1- QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL ACTO Y EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA. 2- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE ASCIENDEN AL 7,02% DEL PRECIO MARTILLADO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. 3- QUE SERA DE CARGO DEL ADQUIRENTE LOS GASTOS DE ESCRITURA IMPUESTOS Y DEMAS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. 4- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1,34% POR CONCEPTO DE COMISION E IMPUESTOS. 5- QUE SE IGNORA LA SITUACION TRIBUTARIA Y CONTRIBUTIVA DEL INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES. 6- QUE LOS ANTECEDENTES DEL BIEN A REMATAR SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN ESTA SEDE JUDICIAL. PANDO 10 DE MAYO DE 2002. DRA. Ma. ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 1262 3/p 19382 May 20- May 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

NICOLAS PISU ESPINOSA
REMATADOR PUBLICO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c Automotora Cerro Largo S. A.", Ejecución Hipotecaria, Ficha: 534 2001, se hace saber que el próximo 4 de junio de 2002 a partir de las 15:00 horas para el inmueble señalado con la letra "A" y a partir de las 15:30 horas para el inmueble señalado con la letra "B", en Bartolome Mitre N° 1321, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, RUC 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno de Montevideo de acuerdo con el Exhorto 13 2002, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: (A) unidad de propiedad horizontal N° 802, padrón individual N° 9.101 802, de la ciudad de Montevideo, con frente a la Avda. 18 de Julio y calle Ejido, por ser esquina, con una superficie de 139 metros 24 decimetros, correspondiendole el uso exclusivo de balcones y casetonadas. (B) fracción de terreno con el edificio y las mejoras que contenga, ubicada en el balneario La Paloma, 7ª Sección Judicial y 10ª Sección Catastral del departamento de Rocha, padrón N° 248, señalado como el solar 3 de la manzana "K", del plano del Agr. José M. Gambini e Ingeniero Guido Y. Simeto, inscripto en la Dirección General de Avalúos, con el N° 2, el 10-4-1935, con una superficie de 600 metros y 15 metros de frente al Este sobre calle de 15 metros de ancho que lo separa de la manzana "G". SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley N° 16.320, y 1% de impuesto departamental en el caso del padrón señalado con la letra B, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, al expediente y a los Certificados Registrales. (5) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. (6) Que se remitió testimonio del expediente al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno de Montevideo, Exhorto 13 2002. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Melo, mayo 13 de 2002.- Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 2325 5/p 19157 May 17- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c .Francisco Javier TABAREZ VAZQUEZ y otra.- Juicio ejecutivo.- F 259 2000"; se hace saber que el día 24 de mayo a las 15 horas, en el local de la calle Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero don Jorge VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015 - Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en la localidad catastral Florida, Primera Sección Judicial del mismo Departamento, manzana No. 367, empadronado con el No. 6305 (antes en mayor área con el No. 4086), señalado con el No. 3 en el plano respectivo y con una superficie de 149,65 m2.- BASE: U$S 784,33.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmue-

ble.- V) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse.- VI) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados.- VII) Que existe un crédito hipotecario a favor del ejecutante según surge del certificado correspondiente inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida el día 5 de enero del año 1998.- VIII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, mayo 14 de 2002.- ESCRIBANO ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario.

20) $ 2435 5/p 19117 May 16- May 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. C MENDEZ RIVERO, RUBEN DANIEL. EJECUCION PRENDARIA. FICHA 111 2000", se hace saber que el día 24 de mayo a las 15:00 hs. en el local de Remate de Ruta 39 Km. 9 de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble, automotor marca FIAT modelo Fiorino, año 1997 tipo furgón, motor 1944870, matrícula B-302081, Padrón 153172; se previene que: 1) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Los gastos de regularización de la documentación y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán del cargo del adquirente. 3) La documentación del bien mueble a rematarse se encuentra glosada al expediente donde podrá ser examinada por los interesados. 4) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las Ventas Forzadas, totalizando el 15,42% sobre el precio de remate. 5) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 2% más IVA., y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 3,68% sobre el precio del remate. Se realizan 2 publicaciones diarios oficial y local. Maldonado, 14 de mayo de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 664 2/p 19385 May 21- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "TORRE DE LAS AMERICAS c AUTENTICA S.A. - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 1406 97 se hace saber que el próximo 7 de junio a las 14 y 30 horas en el local del Centro Español, calle Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 481.915,32 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 1101 que integra el edificio denominado "Torre de las Américas" y la copropiedad del terreno y demás bienes comunes regidos por la ley 10.751 y por el reglamento de copropiedad cuya Unidad está empadronada con el Nº 73 1101 y se individualiza en el plano (lámina 9) del Ing. Agrim. Mario J. Rebuffel de setiembre de 1981, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 11 01 82, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 541 el 26 1 83, se ubica en el 11er. piso a cota más 32 mts. 60 cmts., con una superficie de 69 m2 7 dmts. Le corresponde el uso exclusivo del garage Nº 90 para guardar un automóvil y del "box F.a." determinados en el plano de planta baja (lámina 2). Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº 73 (antes con los Nos. 73 y 76), manzana catastral Nº 13, según el gráfico citado consta de una superficie de 2.455 m2 45 dmts., con 49 mts. 48 cmts. al SE de frente a la Avenida Gorlero calle Nº 22; y 49 mts. 48 cmts. al SO también de frente a calle Los Meros por ser esquina. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que el bien a subastarse se encuentra ocupado. 6º) Que se vende en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales obrantes en el mismo sin derecho a reclamación alguna. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 17 de Abril de 2002.- Dra. JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ.

20) $ 2989 5/p 19150 May 17- May 23

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "COFAC. C FERNANDEZ, FERMIN. EJECUCION PRENDARIA. FICHA 280 2000", se hace saber que el día 24 de mayo a las 15:00 hs. en el local de Remate de Ruta 39 Km. 9 de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien mueble, automotor marca CHEVROLET modelo Kadett, tipo sedán dos puertas, año 1992, a nafta, motor 18LVH31039942, matrícula B-302161, Padrón 153285; se previene que: 1) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Los gastos de regularización de la documentación y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán del cargo del adquirente. 3) La documentación del bien mueble a rematarse se encuentra glosada al expediente, donde podrá ser examinada por los interesados. 4) Se previene que existe deuda por tributos municipales. 5) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 10% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las Ventas Forzadas, totalizando el 15,42% sobre el precio de remate. 6) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 2% más IVA., y el impuesto municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 3,68% sobre el precio del remate. Se realizan dos publicaciones diarios oficial y local. Maldonado, 14 de mayo de 2002. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 664 2/p 19386 May 21- May 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en Autos: CACDU c LISTUR PIAS, Adilcia Esther (JUICIO EJECUTIVO Y J. E. HIPOTECARIO) Ficha A 495 1999, se hace saber que el día 4 de Junio de 2002, a las 15 horas en la Sede del Juzgado de Paz de la 5ta. Sec. Judicial de Paysandú (18 de Julio y Dr. Penza - Guichón), el MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº 4572, Ruc 211295480015, asistido por la Sra. Juez de Paz y Alguacil de ese Tribunal comisionado a estos efectos, procederá a la Venta en PUBLICA SUBASTA, en dólares americanos, SIN BASE y al mejor postor, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, del siguiente Bien Inmueble: una fracción de terreno con las mejoras que le acceden sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Ciudad de Guichón, zona urbana, manzana Nº 24, Padrón Nº 1763 antes Padrón Nº 144 en mayor área, señalada con el Nº 4, en el plano del Agr. Ramón Appratto Lorenzo de Julio de 1995, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú, con el Nº 9172, el 17 de Octubre de 1995 y según el cual consta de una superficie de 457 mts. y se deslinda así: 22 mts. con 48 cms. de frente al nor-noroeste a calle "A", Pedro Guichón; 19 mts. 55 cms. al este-noreste lindando con solar 3; 22 mts. 41 cms. al sur-sureste lindando con parte del solar 2; 21 mts. 23 cms. al oeste-suroeste lindando con parte del solar 1.- Todas las fracciones son del mismo plano.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6,02% por concepto de comisión, impuesto e IVA.- 2) Que el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del impuesto de Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Enseñanza Primaria y el Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por ningún

concepto.- 3) Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate.- 4) Que los Gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 5) Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones.- 6) Que los Títulos de Propiedad y antecedentes del bien estarán a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado.- Paysandú, 9 de Mayo de 2002.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- ACTUARIA.

20) $ 2546 5/p 19335 May 20- May 24

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "COFAC. C TASSANO PEREZ, LEYLA LIDA Y GARCEN TASSANO, RAUL ALBERTO." Juicio ejecutivo. Ficha A 373 2000, se hace saber que el día 30 DE MAYO del presente año a las 15:00 horas y en calle Montevideo Nº. 3397 de la ciudad de Young, el martillero VALENTIN BEREZAN ARENSON, Matrícula 753, RUC. 130019380015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (tasado en U$S 4.000, 2 3 partes = U$S 2.666.66), el siguiente bien: Automóvil Marca "SUBARU", Modelo "Vivio GLI, año 1997, Matrícula de Río Negro JBD 150, Padrón 114343, MOTOR Nº 717519, CHASIS Nº JF1KK3MMOVGO17847. SE PREVIENE: que el mejor postor deb consignar LA TOTALIDAD de su oferta, al momento de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del Sr. Rematador y demás gastos que la Ley impone.. Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones en la ciudad de Young, a los siete días del mes de mayo de dos mil dos. Escribana Luisa Vico de Benedetti. Actuaria adjunta.

20) $ 731 3/p 19250 May 20- May 22

-.E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) C LENK S.A. Y MORROS VEIRO, JULIO CESAR. ejecución prendaria. Ficha 146 2001 A se hace saber que el día 12 de junio de 2002, a la hora 14.00 y Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397, el martillero ROLANDO NICOLAS SIRI VERA, (Matrícula 752 RUC. 130008750015), asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, -en Dólares Estadounidenses- sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Solar urbano, con las construcciones y mejoras que le acceden, Padrón Nº 3789, -antes 679 en mayor área-, manzana Nº, 6 de la ciudad de Young, localidad catastral Young, 4a. Sección judicial de Río Negro segúnb plano del Agr. Rafael Thevenet, Inscripto en Catastro de Río Negro con el Nº. 1.765 el 4 de setiembre de 1979, y posee una superficie de 3777 metros cuadrados y 3250 centímetros y da frente a calle MOntevideo. en 21 metros, 50 centímetros. SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo dentro de los sesenta días siguientes, 2) que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone. 3). Se desconoce el estado de las construcciones respecto al pago de los impuestos respectivos Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los trece días del mes de mayo del año dos mil dos. Esc. Luisa Vicco de Benedetti. Actuaria adjunta.

20) $ 1661 5/p 19251 May 20- May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, en autos: BROU C MARIA ALEXANDRA MIÑAN FERNANDEZ. EJECUCION PRENDARIA. FA. 6 B 93, HACE SABER QUE EL DIA 30 DE MAYO DE 2002, A LAS 15.30 HS EL MARTILLERO HECTOR CORONEL Ma. 2676. RUC. 130016520015. SUBASTARA UN AUTO. TOYOTA. .MOTOR Nº 4K1142771. PADRON 2838. Mat. JAE 272. MOD. COROLLA. AÑO 1982. ESTA SUBASTARA DE REALIZARA EN PUERTAS DEL LOCAL DE 18 DE JULIO 2065, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE ESTA SEDE, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, FIJANDOSE EL PRECIO EN DOLARES AMERICANOS
SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR LA TOTALIDAD DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA Y QUE SERAN DE SU CARGO COMISION E IMPUESTOS LEGALES. SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS EFECTOS LEGALES EN FRAY BENTOS A LOS 15 DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 598 3/p 19254 May 20- May 22

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, EN AUTOS: PROFIT SRL C CARLOS CESAR NEDOR Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FA. 378 B 00, SE HACE SABER QUE EL DIA 23 DE MAYO DE 2002, a LAS 15.30 HS. Y EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. MAT. 2676. RUC 130016520015 SE SUBASTARA UNA MOTO SUZUKI. MOD. FZ 50. MAT. JAS 793 DE RIO NEGRO SOBRE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION QUE ASCIENDE A U$S 418. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 100% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, QUE SERAN DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS LEGALES. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDEN LOS PRESENTES EN FRAY BENTOS, A LOS 14 DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 531 3/p 19255 May 20- May 22

E D I C T O

POR DISPOSICIO DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA ANAHY PARADA CATTAÑO, EN AUTOS CARATULADOS: PROFIT C LERIDA RAQUEL ACOSTA. JUICIO EJECUTIVO. FA. 193 B 99, HACE SABER QUE EL DIA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL DOS A LAS QUINCE Y CUARENTA Y CINCO HORAS EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. MAT. 2676 RUC. 130016520015, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE Y EN PUERTAS DE ESTE JUZGADO SE SUBASTARA SOBRE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION QUE ASCIENDE A U$S 360 UN CICLOMOTOR ATALA PIU INTEGRAL DE 50CC. MOTOR Nº 017867. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR LA TOTALIDAD DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA, QUE SERAN DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS LEGALES. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOS, EN FRAY BENTOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 598 3/p 19256 May 20- May 22

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, EN AUTOS CARATULADOS: MARIA ALEJANDRA MELLO C LIALA ESTHER ROSALES ALMIRON. INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO. FA. 243 B 00, HACE SABER QUE EL DIA 30 DE MAYO DE DOS MIL DOS A LAS 16 HORAS, EN EL LOCAL DE 18 DE JULIO Nº 2065, EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. MAT. 2676, RUC. 130016520015 CON LA ASISTENCIA DEL ALGUACIL DE LA SEDE SUBASTARA UN AUTOMOVIL FIAT 128, Mod. L300. Año 1978, motor Nº 2554852, Mat. JAB 660 DE RIO NEGRO SOBRE UNA BASE DE U$S 1.550 Y AL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 531 3/p 19257 May 20- May 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno dictada en autos "ALEX RODRIGUEZ Y G. BERRUTTI. C SACCOL FILHO PEDRO CEZAR. Demanda Ejecutiva Fa. A 361 00", se hace saber que el día veintiocho de mayo de 2002 a la hora 15 en el depósito sito en calle Lavalleja Nº 1134, se procederá por parte del martillero Enrique Diaz Mat. 4636 RUC 140068510018, a vender en subasta pública y por las dos terceras

partes del valor de tasación la maquinaria agrícola que a continuación se detalla: un tractor Massey Ferguson 95 X, motor Perkins C70540021B, chasis 1481427M1FBP1258 en regular estado de conservación y un tractor Massey Frerguson 296 serie 257-1400935, motor Perkins 011-H12KEF, chasis PM428341, caja de cambio S-18150 SOF UN GE 27 2 2 en regular estado de conservación. El mejor postor deberá depositar el 10% de su oferta y la comisión del rematador en el acto de remate. Deberá realizarse tres publicaciones en el diario oficial y en otro de circulación local, cumpliéndose con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera 24 de abril de 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves. Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno.

20) $ 731 3/p 19454 May 21- May 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "APA LEONARDO C PIEDAD PIZANO ORESTES JUICIO EJECUTIVO FICHA A. 112 98, SE HACE SABER QUE EL DIA 29 DE MAYO DE 2.002 A LAS 15.00 HORAS EN EL PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS CALLE TREINTA Y TRES ESQ. ARTIGAS EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 RUC 160101150016, SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU VALOR DE TASACION BASE $ 62.014 EL BIEN INMUEBLE ENBARGADO EN AUTOS, PADRON Nº 12677 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO. SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA B) SERA DE CARGO DEL COMPRADOR EL IMPUESTO MUNICIPAL ASI COMO LA COMISION E IVA DE COMPRA DEL SR. MARTILLERO C) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IVA DE VENTA DEL SR. MARTILLERO D) QUE LA TITULACION DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA DONDE PODRA SER CONSULTADA POR LOS INTERESADOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN SALTO A LOS 29 DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOS. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

20) $ 1218 5/p 19053 May 16- May 22

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "COFAC con Pedro Paiz y Otra - Ejecución Hipotecaria - Ficha A 480 2001", se hace saber que el día 4 de Junio de 2002 a las 15 horas en el hall de los Juzgados, calle Treinta y Tres Orientales esquina Artigas, el martillero Elio TEIXEIRA MARTINEZ, matrícula 1036 RUC: 160005990017, asistido de la Srta. Alguacil procederá a vender en pública subasta, en dolares americanos, SIN BASE y, al mejor postor con las construcciones y mejoras que le acceden, el siguiente bien inmueble;- Padrón urbano Nº 11.494, sito en la localidad catastral Salto, y que según plano del Agrimensor Héctor Herrán inscripto en la Dirección de Obras Municipales el 20 de Julio de 1931, se compone de un área de terreno de 165 metros 70 dm. estando señalada su puerta de entrada con el Nº 801 de la calle Ferrocarrilera. SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. III) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 3 de Mayo de 2002.- DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

20) $ 1439 5/p 19236 May 17- May 23

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos COFAC C SEGOVIA CARLOS GONZALO Y OTRO JUICIO EJECUTIVO Ficha 122 2000 se hace saber que el día 6 de Junio de 2002 a las 16.00 horas en la calle José P. Varela Nº 835, el Martillero Mario C. Supparo, matrícula 1035 RUC 160076590011 procederá a vender en pública subasta, en DOLARES USA, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca PEUGEOT Tipo Sedan Modelo 306 XN del año 1995, motor a nafta Nº 10FS5W1571025, matrícula de Salto HN 235.-

SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de la oferta al serle aceptada la misma.-

2) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA del señor Martillero.-

3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del señor Rematador.-

4) Que el título de propiedad del vehículo se encuentra a disposición de los interesados.-

5) Que la patente de rodados ante la Intendencia Municipal de Salto presente adeudos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones Salto 15 Mayo de 2002.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 1218 5/p 19237 May 17- May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Banco La Caja Obrera con Helios Julián Da Cunda Vidal y otra, Ejecución Prendaria, Ficha 506 2001" se hace saber que el día 29 de mayo de 2002, a las 15:20 horas, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien. Camioneta NISSAN SD 23, doble cabina, año 1988, motor a gas oil 252288, matrícula de Salto HE 785. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 2) La documentación se encuentra agregada para su examen por los interesados. 3) Existe deuda de patente impaga. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 15 de mayo de 2002.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 399 2/p 19398 May 21- May 22

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Alexis Pereira, Ejecución Prendaria, Ficha 188 2001" se hace saber que el día 29 de mayo de 2002, a la hora 15, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor el siguiente bien. Moto Honda CG 125 Titan, año 1998, motor JC25E-W072448, matrícula de Salto HM V 535. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate una cifra no inferior al 40% de la oferta efectuada acreditándose el saldo en el término de 20 días, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 387.7 del CGP. b) Que los gastos de tributos, comisiones y escrituración, si correspondiere, correrán por el interesado. c) Que la documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados deslindándose en más toda responsabilidad. d) Que según surge a fojas 43 el vehículo objeto de estos procedimientos adeuda por concepto de patente de rodados desde la tercera cuota de 1998 y multas de tránsito. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 16 de mayo de 2002. Dr. Gerardo Alvarez Escursell, Juez de Paz.

20) $ 531 2/p 19397 May 21- May 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "CAPOZZOLO, JUAN C VILLALBA, ARNOLFO WALDEMAR. JUICIO EJECUTIVO.-", Ficha A 3 2000, se hace saber que el día miércoles 29 de mayo de 2002 a la hora 14:00 enlas puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la subasta pública del siguiente bien:

Terreno con edificio y mejoras, ubicado en la manzana número "189" de la planta urbana de la localidad catastral de Dolores, tercera sección judicial de Soriano, empadronado con el Nº 1422, con frente a calle Vásquez, Nº de puerta "1332"; el cual se compone de "TRECIENTOS SETENTA Y OCHO METROS".

SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 52.687); b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del Inmueble a subastarse

se encuentra en poder de la Sede; (Se previene que los títulos carecen de planos) f) se autorizan tres publicaciones y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de abril de 2002. Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
20) $ 996 3/p 19262 May 20- May 22

VENTA DE COMERCIOS

EMPLAZAMIENTO. LEY 2904 DE 26 9 1904. MARIA ISABEL HERNANDEZ FONTES prometió vender a FEDERICO IGNACIO y JOSE LUIS TROTTA MORA, la FARMACIA EL AGUILA, sita en Av. Larriera 1137 San José.- Acreedores presentarse en Av. Larriera 1137.
25) $ 2066 20/p 17099 Abr 24- May 22

Ley 26/09/904

Justo José del Capellán Bentancour y Neris Mabel y Oscar Luis del Capellán Barreto, prometieron vender estación de servicio ANCAP (Cno. Maldonado Nº 9105, Km. 19, Montevideo) Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 17338 Abr 26- May 24

LEY 26/9/1904.

Fernando Arsenio FERNANDEZ BARREIRO, prometió vender a Sergio Omar ASCONEGUY OYAMBURE; Establecimiento Comercial en el ramo de Kiosco. Sito en Yatay 1405. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 18136 May 06- May 31

LEY 26 DE SETIEMBRE 1904

JULIO CESAR BERRUTTI ALVAREZ prometió vender a KIOSCO CRILLON SRL, SALON ROMY, ubicado en Ana Monterroso de Lavalleja Nº 2290 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2066 20/p 18249 May 08- Jun 04

Venta de Comercio
Ley 26/9/1904

TAMARI REPUESTOS SRL prometió vender a GERMAN MESANO OLIVERA SU COMERCIO. Acreedores presentarse en Roman Guerra 625 Maldonado.
25) $ 2066 20/p 18498 May 10- Jun 06

LEY No. 2.904 del 26/9/1904

ERMA LTDA. Prometió vender a JOMASOL LTDA. la carniería "Nueva Avenida" sita en Av. Eugenio Garzón 1295.- Acreedores presentarse en Av. Eugenio Garzón 1295.
25) $ 2066 20/p 18775 May 14- Jun 10

"EMPLAZAMIENTO. Ley 26 IX 1904.= Prometí vender a "Toberg S.A." la totalidad de la maquinaria, muebles y útiles del Taller Soriano, de calle Oribe No. 417 de la ciudad de Mercedes, Soriano. Acreedores presentarse en dicha dirección.= "Taller Soriano SRL".
25) $ 3100 20/p 18864 May 15- Jun 11

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 04 904. ALVARO ELISEO LOPEZ LLANES prometió vender a Maria Luisa Bruno Vazquez pensión sita en Arenal Grande 1336 y 1338. Acreedores Lauro Müller 1888 apto. 402.
25) $ 2066 20/p 19109 May 16- Jun 12

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
ANTEL

tevideo, 2 ABR. 2002
307 1
Res. Nº 356 02 (ACTA 1940)
VISTO: el planteamiento que realiza la División Económico-Financiera en relación a la situación presupuestal de la funcionaria Cra. Danela MEDINA C.I. 2.958.662-7,
RESULTANDO: que por Resol. Nº 1848 00 se autorizó la subrogación de funciones en el cargo de Jefe de Unidad Estados Contables y Conciliaciones, Clase 2.10.B0.
CONSIDERANDO: I) que debido al tiempo transcurrido y teniendo en cuenta que la Cra. Danela Medina ha desempeñado la tarea asignada a total satisfacción de sus superiores, se solicita su designación provisoria,
II) que se cuenta con el aval de Gerencia General,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE
1º.- Designar provisoriamente en el cargo de Jefe de Unidad Estados Contables y Conciliaciones, Clase 2.10.B0, a la funcionaria Cra. Danela MEDINA, C.I. 2.958.662-7, Clase 2.10.A0
2º.- Disponer que por la División Recursos Humanos, se de cumplimiento a lo dispuesto por Res. Nº 1042 95, numerales 2º, 3º, 4º y 5º.
3º.- Disponer que de procederse a la designación definitiva de la Cra. Danela Medina se tome nota de vacante producida Contador Clase 2.10.A0.
Pase a las Divisiones Económico-Financiera y Recursos Humanos.
Exp.- 2001 09476.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51868 May 20- May 22

Expediente: H0020370.-
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A la firma RELDIR S.A (DATAMATIC) la Resolución del Directorio de ANTEL R. Nro. 2247 01 de fecha 11.12.01 recaída en expediente Nro. H0020370 que dispone: adjudicar adreferendum de la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, la Licitación Pública Nro. H0020370 - adquisición de software de uso general - a la firma ARNALDO C. CASTRO S.A.).
Gcia. de División Recursos Materiales de ANTEL. Cra. Gladys Uranga.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51869 May 20- May 22

ANTEL
NOTIFICACION

Ref.: LICITACION Nº J1027590
Objeto: Compra de un autoelevador para 7 toneladas, sistema de propulsión diesssel, cero Km, cero hora y totalmente sin uso.
Notifícase por esta única vía, a la firma PELLMAR S.A., en la persona del Sr. ISAC TARANTO, C.I.: 405.564-5, que habiéndose otorgado la intervención preventiva de legalidad correspondiente, esta Administración resolvió adjudicar a la firma CORIN S.A.., en forma definitiva la licitación de referencia, que fuera dispuesta por G.G. Nº 199 2001, de fecha 07 12 2001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51884 May 21- May 23

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL
AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
- 1 cargo de Jefe de Unidad Técnico Administrativo, Clase 1.01.A0 con destino División Técnicas de Explotación.
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
- Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
- Calificación mínima último período calificado:
- Grado 3 en cada factor.
SELECCION
Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534. 8vo. piso, sector 5, hasta el 04 06 2002.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 409.69.99 o por fax 4004524.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51883 May 21- May 23

MINISTERIOS
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a la firma: Juan J. METHOL S.R.L., de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 8 de abril de 2002, dictada a fs. 16 y 16 vta. del asunto Nº 305 11753 99.- En la misma se RESUELVE: aplicar a la firma precitada, una multa de 62 U.R. (sesenta y dos unidades reajustables), por incurrir en la infracción descripta en la parte expositiva de dicha resolución.-
La multa deberá hacerse efectiva en DICOSE, Sede Central o en las Oficinas Coordinadoras Departamentales de la misma, ubicadas en las Jefaturas de Policía del interior del país; en este último caso la firma interesada deberá remitir

a DICOSE ubicada en Av. Uruguay 1016 - Montevideo, dentro del plazo de 10 (diez) días de verificado el pago, el recaudo correspondiente a efectos de evitar se le inicie acción judicial.-
La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 17 de mayo de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51892 May 21- May 23

Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a la firma: Felix HUPPERT (DICOSE 181322829), de la vista conferida, a fs. 15 del asunto N° 305 805 00, conforme a lo dispuesto en el art. 76 del decreto 500 991 del 27 de setiembre de 1991.
Surge del asunto antes referido, que la firma mencionada, contravino lo establecido en el art. 8° de la ley N° 12.293 de 3 de julio de 1956, en razón de constatarse garrapata en animales de su propiedad.-
En consecuencia correspondería sancionar a la mencionada firma de conformidad con el art. 23°, literal I) de la ley antes citada, con multa que deberá graduarse de acuerdo al art. 285 de la Ley 16.736 de fe 5 de enero de 1996.-
El notificado dispone de un plazo de 10 (diez) días para evacuar la vista, a partir del día siguiente al de la última publicación.-
Durante dicho plazo el expediente se mantendrá de manifiesto, pudiendo los administrados revisar y leer estas actuaciones, así como también copiarlas o reproducirlas por cualquier medio, todo o parte de ellas (art. 78 del decreto 500 991).-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 17 de mayo de 2002.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51893 May 21- May 23

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONATUICA.- Empresa AIR CLASS (AERO VIP LTDA) - Se hace saber que la solicitud de la empresa AERO VIP LTDA para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público regular correo y o carga está de manifiesto en esta Dirección Nacional por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 39 977 de 25 de enero de 1997.- POR EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA Y P S O EL SUB DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL TTE. CNEL. (AV.) CARLOS ESCAYOLA.
27) $ 930 3/p 19461 May 21- May 23

CONVOCATORIAS

CACSON
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub-Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sres as asociados as a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 7 de junio de 2002 a partir de las 14:00 horas (1ra. Convocatoria) y a las 15:00 horas (2da. Convocatoria), en la Sede del Centro de Sub-Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3.- Aprobación de la Memoria Anual correspondiente al año 2001.
4.- Aprobación del Informe de la Comisión Fiscal (Gestion de los Organos de la Cooperativa Operaciones Sociales, Registraciones Contables, Funcionamiento).
5.- Aprobación de los Estados Contables por el Ejercicio 1° 1 2001 - 31 12 2001.
6.- Aprobación del Proyecto de distribución de excedentes del ejercicio 2001.
7.- Aprobación del Presupuesto del año 2002.
8.- Mecanismo de Actualización del Ahorro Individual.
9.- Establecimiento del monto mínimo de Capital Integrado.
10.- Aprobación del plan de desarrollo 2002-2006.
11.- Creación del Fondo de Vivienda..
12.- Informe del Consejo Directivo. (Red Financiera CONFIAR, Acuerdo con la Dirección de Bienestar Naval).
13.- Compra de inmueble.
14.- Hipotecas de inmuebles.
15.- Adecuación del Reglamento de Crédito.
16 Adecuación del Reglamento de Fondo Solidario.
17.- Reforma del Estatuto (Arts. 5°, 8°, 32° y 44°).
Montevideo, mayo de 2002.-
HEBER A. INDARTE, PRESIDENTE - ROBERTO R. ETCHART, SECRETARIO.
SOLAMENTE PODRAN PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA AQUELLOS SOCIOS QUE AL 24 DE MAYO DEL 2002 INCLUSIVE SE ENCUENTREN AL DIA EN SUS OBLIGACIONES CON LA COOPERATIVA.
LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DIA A TRATAR SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DEL 20 5 2002 EN EL HORARIO DE 13:00 A 17:00 EN LA SEDE DE LA COOPERATIVA.
27) $ 3513 4/p 19480 May 21- May 24

VARIOS

Constitución de Bien de Familia

Padrón: 29788 301 Montevideo
Constituyente: Mabel alba Tapela Marenco
C.I: 1.240.127-8
Beneficiaria: Natalia Quintero Tapela
C.I: 4.515.309-0
Domicilio: José Zubillaga 1135 301
Otorgamiento: 9 5 2002 Montevideo
Escribana Autorizante: Karla Beszkidnyak 12695 7
Inscripto en Registro de la Propiedad inmueble de Montevideo el 9 5 2002 número 14236.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51782 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, en autos caratulados "MISUROL S.A. c GUADILCOR S.A. RECONOCOMIENTO DE FIRMA". Ficha 117 2002, se hace saber que por decreto N° 881 de 15 de abril de 2002 se dispuso citar a GUADILCOR S.A. a reconocer como suyas las firmas puestas en 226 facturas emitidas por MISUROL S.A. dentro del plazo de 6 días bajo apercibimiento de tener por reconocidos dichos documentos. Montevideo, 2 de mayo de 2002. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 18717 May 13- May 24

SEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6° TURNO.-
EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "CAYCU (COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL URUGUAY) C MILAN RODRIGUEZ Washington Irineo.- EJECUCION HIPOTECARIA-" (Ficha: 355 99).- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES y a todo aquel que se considere con derechos en la sucesión del SR. AMERICO ALEJANDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. MONTEVIDEO.- 15 DE FEBRERO DEL 2002.- ESC. Ma. TERESA RIBAS REBOLLO.-. ACTUARIA.
27) $ 1328 10/p 18820 May 14- May 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "MATO, Mirta c VILARIÑO, Jorge y otros.- Juicio ejecutivo.- Fa. 350 2000", y según providencia No. 533 del 8.3.2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los herederos del Sr. Pindaro Saravia y en especial a los Sres. Alicia y Washington Saravia, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 de mayo de 2002.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 1107 10/p 19497 May 21- Jun 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos "BELGERI, Mario c HERCMANN, Andrés.- Cobro de pesos.- Fa. 23 2001", y según lo dispuesto por providencia No. 224 de 01.03.2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, al Sr. Andrés HERCMANN, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de agosto de 2001.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
27) $ 886 10/p 18621 May 10- May 23

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 716 2002 de fecha ocho de mayo de dos mil dos, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Mirbe TV S.A. Concordato", ficha 12 2002 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por Mirbe TV S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 3 de Junio a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente en Montevideo el día trece de Mayo de dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 731 3/p 19279 May 20- May 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ CUADRA JOSE MARIA C HERRERA ANA MARIA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 111 2002", se cita, llama y emplaza a ANA MARIA HERRERA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 de ABRIL de 2002.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51771 May 15- May 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "RODA SANDRA BEATRIZ. SUCESION. FICHA Nº 772 2001" se llama y emplaza a CARLOS VICTOR RODA e ISRAEL RODA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA DIAS, para aceptar o repudiar la herencia de autos bajo apercibimiento art. 1070 del C.C. Montevideo, 25 de febrero del 2002. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

27) $ 886 10/p 18996 May 15- May 28

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "ARNOLDO BERTA PERFUMO Y JOSE BERTA ALVAREZ C IVONNE O IVANA JOSEFINA BERTA DIHARCE; ROSINA BERTA ALVAREZ; MARCELO BERTA ALVAREZ; MARIO LORENZO BERTA DIHARCE, CARLOS JORGE BERTA PERFUMO Y MARIA INES BERTA PERFUMO. PARTICION, FICHA Nº 69 2002S1 2002" se llama y emplaza a los SUCESORES DE LUIS EDUARDO BERTA para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de abril de 2002. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

27) $ 1328 10/p 19281 May 20- May 31

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PETRINI Alberto y Ramón, Carmen del Rosario C MENDEZ PAOLA - Pérdida de la Patria Potestad - Ficha - 74 2001", se emplaza a la Sra. Paola Mariana MENDEZ FERNANDEZ a que comparezca en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 23 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51675 May 09- May 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "FARIAS MASIAS Adriana C CORREA Arturo - Pérdida de la Patria Potestad - FICHA 658 2001" se emplaza al Sr. Irzio Arturo ó Arturo Irzio CORREA a que comparezca en autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 21 de diciembre de 2001.- Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51663 May 09- May 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ROJAS DOMINGUEZ, NANCY IDALINA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: V 312 2001, se cita, llama y emplaza a RAMON AURELIO ANTUNEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de diciembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51849 May 17- May 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: GARCIA DURAN, SILVANA ALEJANDRA C SOTO, JOSE LUIS - PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: C 190 2001, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS SOTO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-

Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de marzo de 2002.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51726 May 13- May 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Reforma de Testamento

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO.-

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ MORALES María Herminia c/Timothy KLINGER. Acción de reforma de testamento" Ficha 632 2001 S 1 2001C.- se cita, llama y emplaza a: Timothy KLINGER.= para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarsele curador de bienes. Montevideo, veintisiete de febrero de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

27) $ 1107 10/p 19294 May 20- May 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: OLMEDO MARISA C TOSONOTTE FERNANDO. investigación de paternidad y pensión alimenticia, ficha C 447 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A: LOS SUCESORES DE FERNANDO TOSONOTTE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 2 DE MAYO DE 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51707 May 13- May 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CABRERA STELA C VIGNALE RICARDO P.P.P., FICHA 134 2002 C, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A RICARDO VIGNALE FERNANDEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 13 DE MAYO DEL 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51857 May 20- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno dictada en autos caratulados "VANNI MIRTA Y OTRO C SUCESORES DE MORRESI JULIO OBLACION Y CONSIGNACION" ficha 1103 2001, "Citase, llamase y emplazase a todos quiénes se consideren con derechos sobre la sucesión de Julio Morresi para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se sustanciaran los presentes" Montevideo, 18 de abril de 2002. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) $ 1107 10/p 19003 May 15- May 28

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en los autos caratulados: "CAMBON FARBER DANIEL c REINOVIA SOCIEDAD ANONIMA. CANCELACION DE ACCIONES. Ficha: 1200 2001", se hace saber que por decreto No. 1158 de fecha 8 de abril de 2002 se dispuso: Cancélase las acciones al portador correspondiente a la Empresa REINOVIA S.A, las mismas poseen fecha de expedición y las firmas de Presidente y Secretario de la empresa en su oportu-

nidad Sres. Roberto Recalt y Habert Lambert García respectivasmente, alegando en autos el Sr Daniel Cambón Farber ser propietario de las mismas.- Montevideo, 9 de mayo de 2002. Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1328 10/p 19080 May 16- May 29

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno en autos caratulados: "CARBAJALES MARGINET, EDUARDO c CORTAZZO VIDAURRETA, CECILIA BEATRIZ Y O SUS SUCESORES - INTIMACION", ficha N° 439 2001, se cita, llama y emplaza a la Sra. Cecilia Beatriz CORTAZZO VIDAURRETA o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a comparecer a estar a derecho en autos que se siguen por ejecución hipotecaria para cobro de gastos comunes del "Edificio de la Ciudadela", bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día seis de mayo del año dos mil dos. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 18952 May 15- May 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno en autos Cofac c Pereyra Varga, Edgard Intimación de Pago Ficha 1096 2001 intímese a los sucesores de Edgard Pereyra Varga al pago de la suma de $ 22.360,74 más intereses con plazo de tres días según decreto n° 4513 de fecha 30.11.2001. Montevideo, 18 4 2002 DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
27) $ 886 10/p 18674 May 13- May 24

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno en autos: "LACHOWITZ, JULIO C MUÑOZ EUGENIO Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO." Fa. 941 96, se hace saber que se emplaza a LOS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL DEL SR. EUGENIO MUÑOZ a estar a derecho en los presentes autos, por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 24 de abril de 2002. Dr. Esc. Carlos D'Andrea. ACTUARIO.
27) $ 1107 10/p 19270 May 20- May 31

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ MARTINEZ, OFELIA JULIA C GALPERINI KAIZER, FELIPE, BANCO DE SAN JOSE O SUS SUCESORES, BANCO LA CAJA OBRERA - OBLACION Y CONSIGNACION, ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha 1108 2001, se hace saber a Felipe Galperini Kaizer y a sus sucesores a cualquier título, al Banco de San José y a sus sucesores a cualquier título, que por auto No. 963 del 10 de abril de 2002, se dispuso su citación y emplazamiento por el término de 90 días, así como la convocatoria a la audiencia de oblación y consignación fijada para el 6 de junio próximo a las 14 y 15 horas, a los efectos del pago del saldo de precio de la promesa de compra venta del padrón No. 298, antes empadronado en mayor área con el No. 11.915, ubicado en la localidad "Delta El Tigre", 6ª Sección Judicial del Depto. de San José, señalado con el No. 24 de la Manzana 18 del plano de los Agrimensores Dardo R. Barceló Santurio, Marcos R. Barbosa, Luis A. Pessano Caggiani, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el No. 1115 el 19 11 1956, el que consta de una superficie de 547.13 m2, que se deslinda así: 9,69 m de frente al sureste a calle de 17 metros (hoy Caribe) y al noroeste a calle de 17 metros (hoy Malaca), por ser esquina, unidas ambos por una curva de 16,67 m; 17,02 m al noreste lindando con la fracción 25 y 29,53 m al suroeste lindando con fracción 23, todas del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien continuarán las actuaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2002. Alicia Aparain, ESCRIBANA PUBLICA ACTUARIA.
27) $ 3321 10/p 19110 May 16- May 29

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, en autos caratulados, "EDIFICIO MARCONI C PROPIETARIOS DE LA UNIDAD 306 DEL EDIFICIO MARCONI DE PUNTA DEL ESTE, Ejecución de Hipoteca, Ficha: 115 2002", se cita, se llama y emplaza, por el término de 90 días, a los sucesores de la sra. Raquel Nacach, propietarios de la unidad 306 del Edificio Marconi de Punta del Este, padrón N° 1484 306, sita en la 1ª. Sección Judicial del departamento de Maldonado, Paraje Las Delicias, zona urbana, con frente a la calle Talca, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de mayo de 2002.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 1550 10/p 19475 May 21- Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Las Piedras, de 3° Turno, en autos "MANRIQUE MENENDEZ, HECTOR RAMON - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Y MORATORIA PROVISIONAL", Ficha 869 2001, se convoca a los acreedores de HECTOR RAMON MANRIQUE MENENDEZ, para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado Letrado (Batlle y Ordoñez 674), el día 23 de Mayo de 2002, hora 14.00 previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor e informe que producirá el Contador, podrán ser examinados en la Oficina haciendose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vemce a los veinte días de la primera publicación del "Diario Oficial".- Las Piedras, 16 de Abril de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) $ 465 3/p 19383 May 20- May 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Silvia Hernández c Jorge Walter Parada Cattaño - Pérdida de patria potestad" Ficha 1102 99 A s1 2001. Se cita, llama y emplaza a Jorge Walter Parada Cattaño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de Febrero de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51679 May 10- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de la Ciudad de la Costa, dispuso la apertura de la Sucesión de: BERASTEGUY RENE SUSANA Y SERGA PLA PEDRO. Ficha C 985 2001, emplazándose conforme a lo dispuesto en el artículo 89 del C.G.P. a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro del plazo de 10 días, a deducir en forma sus derechos. En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL UNO. Esc HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 1328 10/p 18401 May 09- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "Franco Sandra. Cumplimiento de Obligación" Ficha C37 98, en cumplimiento del auto 993 del 30 04 02 y 424 del 3 3 98, se cita, llama y emplaza a María Teresa Sanguinetti de Vilaró y o Consorcio Vendedor S.A. a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días. CIUDAD DE LA COSTA ocho de mayo de 2002 Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1107 10/p 18629 May 10- May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "Scavuzzo, Santiago c Pérez Portillo Nelson, Blanco Gonzalo y otros" Acción declaratoria de Nulidad e inoponibilidad de contrato de Cesión de Derechos Posesorios". FICHA 30 02 en cumplimiento del auto N° 98 02 del 15 2 02, se cita, llama y emplaza Nelson Perez Portillo, Gonzalo Alvaro Blanco, Anabella Cabrera y Alejandro Wladimir Dolinkas a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, confiriéndole traslado de la demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. C. de la Costa 3 5 de 2002 Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1328 10/p 19097 May 16- May 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "DA SILVA, NELLY. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA 473 2001", se hace saber que se presentó NELLY DA SILVA, C.I. 2.604.789-2, promoviendo acción de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL de OLGA FONSECA ALVAREZ y de CELESTINO DA SILVA REYMUNDO.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso, y en especial a los sucesores a cualquier título de OLGA FONSECA ALVAREZ y CELESTINO DA SILVA REYMUNDO, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, siete de febrero del dos mil dos. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

27) $ 1550 10/p 18651 May 13- May 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ALBERTO MATTEO LARRAÑAGA, C.I. 3.549.794-9 y BLANCA PETRONA OLIVERA IZAGUIRRE, C.I. 3.499.834-0, domiciliados en Aparicio Saravia Nº 264, de la ciudad de Melo (Fa. 116 2002) citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no lo comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Melo, 5 de abril del 2002. JOSE FERNANDEZ BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

27) $ 1328 10/p 18655 May 13- May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 1er. Turno, en autos caratulados: "MAPFRE URUGUAY COMPANIA DE SEGUROS S.A. C SILVERA SILVERA WILSON. DAÑOS Y PERJUICIOS." Fa. 255 01, se cita, llama y emplaza al Sr. WILSON SILVERA SILVERA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Melo, veinticinco de abril del año dos mil dos.- HUGO MILTON PRIETO MORALES, Juez de Paz (Edo).

27) $ 1107 10/p 19140 May 17- May 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CAORSI AGUIRRE, Juan Carlos y Sucesores de NAREZ, Iza, NAREZ CAROU, Leila y Jorge Fernando y CAROU GARRIDO, Esperanza C Sucesores de CAORSI AGUIRRE, María Eduviges Sres. GELOS CAORSI, Fernando, María Alejandra y Mauricio.- PARTICION JUDICIAL, RENDICION DE CUENTAS Y RESTITUCION DE FRUTOS.- Ficha 46 92 BS1 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer y estar a derecho en estos autos al Sr. Mauricio GELOS CAORSI, el día 8 de Agosto de 2002 a la hora 13 y 30 para la realización del inventario ordenado en estos autos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 26 04 2002.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1550 10/p 19227 May 17- May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, Dra. Mirtha Bobadilla Cal., en autos "CORBO, Gladys C SUCESORES DE NEMESIO CABAÑA RIBERA. EJECUCION FORZADA. C.66 02" se da traslado de la demanda a los SUCESORES DE NEMESIO CABAÑA RIBERA por el termino legal.- Se expide el presente a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dos.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 886 10/p 18786 May 14- May 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO en autos caratulados "CABAÑA AREN ARTIGAS. CONCURSO VOLUNTARIO" F. 595 2001 se hace saber que por autos 1161 2002 de fecha 12 de abril de 2002 se dispuso convocar a los Sres. acreedores para la Junta a realizarse en esta Sede, sita en la calle INDEPENDENCIA N. 800, el dia 24 de julio a las 15 horas.

Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan despues de celebrada la junta, que tomaran el Concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico provisorio el Dr. Raul Rodriguez Correa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 10 de mayo del 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1550 10/p 19394 May 21- Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados: ESTEFAN, LEONCIO. SUCESION. Fa. B 166 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 dias de EDGARDO ESTEFAN FONTES, para que comparezca en estos autos, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.- Minas, 12 de Abril de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 18686 May 13- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE SUSANA BOLLER DE CAMPOS CERVERA FA. 97 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 19 DE ABRIL DE 2002.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 886 10/p 18971 May 15- May 28

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARIA CONCEPCION, ALVAREZ FA. 81 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 10 DE ABRIL DE 2002.- Nelson Richart, ACTUARIO.

27) $ 886 10/p 18972 May 15- May 28

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MANSILLA MELLO, OLGA C DUARTE PIRIZ, LUIS ALBERTO PERDIDA PATRIA POTESTAD FA. 546 2001 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Luis Alberto, DUARTE PIRIZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 838 DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 19 DE ABRIL DE 2002.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51859 May 20- May 31

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, en autos: "TEJERA, GISELLE C BATISTA, SERGIO ISAIAS.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa 780 2001, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SERGIO ISAIAS BATISTA a estar a derecho en estos autos por el

término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.- Maldonado, 24 de Diciembre de 2001. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51722 May 13- May 24

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS NUÑEZ, NINOSKA YANIRA C DE LOS SANTOS NUÑEZ, BLANCA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 129 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BLANCA DE LOS SANTOS NUÑEZ a estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 9 de Mayo de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51848 May 17- May 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ELIZONDO BIDEGAIN - FICHA B 29 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 18551 May 10- May 23

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELIA O MARGARITA ELIA CAUSA BARRERA - FICHA B 45 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 18552 May 10- May 23

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS AMERICO TAGLIANI MILAN - FICHA B 675 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 18905 May 15- May 28

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IDA ELSA PAOLETTI GONZALEZ - SUCESION - FICHA B 73 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 18906 May 15- May 28

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE ECHEVERZ CASTELLANO - SUCESION - FICHA B 43 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 19330 May 20- May 31

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA FERNANDEZ ALMADA - FICHA B 7 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 18 de abril de 2002.- ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51688 May 10- May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERERA, MARIA PATRICIA C VELAZQUEZ, EDGARDO DANIEL - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" Ficha C 23 2001, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a EDGARDO DANIEL VELAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá los procedimientos. Auxiliatoria de Pobreza. Paysandú, 18 de abril de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51689 May 10- May 23

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ELBIO ARIEL VOLPE PERRONI FICHA B 684 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Diciembre de 2001. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 18907 May 15- May 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIO DOMENECH ALBISTEGUI FICHA 138 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Mayo de 2002.
EN FE DE ELLO: de mandato judicial. expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 1107 10/p 19049 May 16- May 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LAURA ESTHER BARTABURU LICHERO FICHA B 118 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2002. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 19328 May 20- May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA VICTORINA CORIA PEREYRA FICHA B 120 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de Abril de 2002. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 886 10/p 19329 May 20- May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA ESTHER FIRPO PIZZICHILLO FICHA B 90 2002", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Abril de 2002. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 19331 May 20- May 31

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ROSA AMERICA PIAS MACHADO FICHA B 702 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Febrero de 2002. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) $ 886 10/p 19332 May 20- May 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ YEJAS, ALEJANDRO MIGUEL C TARAMASCO DIAZ, LIDIA MARGOT - TENENCIA Y AUT. PARA VIAJAR AUX. POBREZA - Ficha C 14 2002", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. LIDIA MARGOT TARAMASCO DIAZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Paysandú, 02 de Mayo de 2002. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51865 May 20- May 31

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2° turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C REYES ALESSANDRA ANGEL Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 484

2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Angel Reyes Alessandra y o sucesores a cualquier título, del (Inmueble empadronado con el AA Nº 1017, ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Angel REyes Alessandra y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 18 de fecha 4 2 2002: Al Pet. 1º: Como pide. Trábase embargo específico sobre el inmueble denunciado, propiedad del deudor, en cantidad suficiente a la suma reclamada más acrecidas, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacerse efectivo lo adeudado más costas y costos, e intereses. A lo demás: Como pide, expidiéndose los edictos solicitados. Rivera, once de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51754 May 15- May 28

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C ANTUNEZ MACIEL MARIA. Juicio Ejecutivo. Fa. A 408 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Maria Antunez Maciel y o sucesores a cualquier título, del (padrón Nº 5086 ubicado en la 6a. Sección judicial del Dpto. Rivera). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a María Antunez Maciel y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2464 de fecha 28 11 2001: Al Pet. 1º y 2º: Como pide, oficiándose en lo pertinente. Hecho, cítese de excepciones al deudor por el término legal, debiendo practicarse la misma por edictos, cometiéndose. A los otrosíes: Téngase presente. Rivera, cinco de abril del 2002. Dr. Mijail Constantino Rottas Neves, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51755 May 15- May 28

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de 2º turno de Rivera subrogante, dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C FAGUNDES ALCIDES Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 455 2001", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Alcides Fagundez y o sucesores a cualquier título, (padrón Nº 6197). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Alcides Fagundez y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 2637 de fecha 17 12 2001: Al Pet. 1º: Como pide. Al Pet. 2º: Como pide, oficiándose. Hecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieran, sígase adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la suma adeudada e ilíquidos. Al otrosí: Téngase presente. Rivera, primero de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno Subrogante.- JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Engdo. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51839 May 17- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RAMIREZ, SANDRA CONTRA SANCRISTOBAL, JUAN - INVESTIGACION DE PATERNIDAD - FICHA C 413 2000", se cita, llama y emplaza al SR. JUAN SANCRISTOBAL a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día diecisiete de Abril de dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51770 May 15- May 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "AÑON SENA, MARTA ELENA CONTRA de CUADRO, GLADYS ELENA - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - FICHA C 209 2002", se cita, llama y emplaza a la SRA. GLADYS ELENA DE CUADRO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día SEIS de MAYO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51833 May 17- May 30

TERCER TURNO

EDICTO.

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DE BRUM AMADO, ELINA - SUCESION - FICHA B 230 2000": INSTA a los sucesores a título universal y o particular de las SRAS. SILA BRUM ó de BRUM AMADO y MARGARITA de BRUM AMADO ó MARGARITA SALDANHA, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia deferida por la causante de autos: SRA. ELINA de BRUM AMADO, en un plazo de cuarenta días y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 1070 del Código Civil.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día VEINTITRES de ABRIL de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

27) $ 1328 10/p 19469 May 21- Jun 03

SEXTO TURNO

EDDICTO.

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA ISNTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN UTOS CARATULADOS: "FIGUEROA, OLGA Y OTRO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 812 2001) - Y QUE POR AUTO Nº 409 2002 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE OLGA FIGUEROA Y HECTOR DENIS, A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 16 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO A LA HORA 16, EN LA QUE SE CONSIDERA LA SOLICITUD DE QUITAS Y ESPERA FORMULADA, OIR DEUDORES EN ESTOS OBRADOS Y LA DESIGNACION DE SINDICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 457 NAL. 3 Y 462 DEL C.G.P., PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTOS EDICTOS SE REALIZARAN SIN CARGO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ART. 18 INC. 2 Y 19 INC. 2 DE LA LEY DE URGENCIA 2 Nº 17.292.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTA PUBLICACIONES.- SALTO, 16 DE ABRIL DE 2002.- Dra. Ma. Irene Derrégibus, Act. Adj. Pasante.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51894 May 21- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "BARRETO CANTERO, JOSE LUIS. CONCURSO CIVIL NECESARIO" FA. 627 2001, se hace saber que por auto No. 1735 2001 del 6 8 2001, se decretó la apertura del Concurso Civil Voluntario del Sr. José Luis Barreto Cantero, el que por auto No. 3025 2001 del 12 11 2001 se transformó en NECESARIO, atento a lo dispuesto por el art. 18 inc. 3 de la ley 17.292, convocándose por auto 642 2002 del 2 4 2002, a Junta de Acreedores para el día 23 de julio de 2002 a las 17 horas, a celebrarse en esta Sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas, Tercer Piso, todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P. Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Conforme a lo dispuesto por el art. 19 inc. 2 de la ley 17.272, corresponde la publicación del presente de oficio y sin cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de mayo de 2002. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51895 May 21- May 23

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

Acción Declarativa

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial del Departamento de San José, recaída en autos: "GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. C CODINA VICENTE, MAURICIO y POWERS MARIA ISABEL Y OTROS.- ACCION DECLARATIVA DE LEGITIMIDAD DE SERVIDUMBRE".-" Fa. C 30 01S1 2001, se CITA y EMPLAZA por el

término de noventa días conforme a lo dispuesto en los Arts°. 127.2 y 127.3 del C.G.P., a todos los que se consideren con derecho de posesión ó propiedad y estén habilitados a deducir oposición sobre la "Acción declarativa de Legitimidad de Servidumbre" respecto del padrón rural N° 16.185 de la 5a. Sección Catastral de San José, Paraje Pereyra, y especialmente a MAURICIO CODINA VICENTE, MARIA ISABEL POWERS, FEDERICO CODINA POWERS y CECILIA CODINA POWERS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá este proceso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ecilda Paullier, 25 de abril de 2002.- OSCAR MORALES DIAZ, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1993 10/p 18805 May 14- May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MAGALLANES, JUAN ANDRES Y VAZQUEZ BARBADORA, JULIA.- SUCESIONES.- Fa. N° 180 2001", se hace saber que por decreto N° 8405 2001 de fecha 13 11 2001 se ha dispuesto instar a OLGA MAGALLANES VAZQUEZ O VASQUEZ o sus sucesores, a que declaren se aceptan o repudian la herencia de autos, dentro del plazo de CUARENTA días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 1071 del C. Civil. inc. 3.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 7 de marzo de 2002.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1328 10/p 18869 May 15- May 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MIGUEL ANGEL C HEREDEROS DE AURELIO BILAT RISO. Revisión de renta de arrendamiento rural. Fa. N° 704 2001", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MIGUEL ANGEL GONZALEZ promoviendo REVISION DE RENTA DE ARRENDAMIENTO RURAL con respecto a los inmuebles 5374, 5372, 3588, 5376 y 5377 de paraje Corralito, 6ta. Secc. Jud. de Soriano contra LOS HEREDEROS DE AURELIO BILAT RISSO.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se presentaron como herederos de AURELIO BILAT RISSO a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 21 de febrero del 2002. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1771 10/p 19007 May 15- May 28

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "FRUCTUOSO INES GONZALEZ SANCHEZ y de DAMIANA MARTINEZ BARRETO.- FA. N° 922 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos, y en especial se emplaza por el término de noventa días a HECTOR ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designáresele curador de bienes.- Mercedes, 17 de setiembre de 2001.- ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.

27) $ 886 10/p 39076 May 13- May 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a Mederos Gómez, María del Carmen; Romero Nieves, Jéssica Juján y Romero Nieves, Mario Orlando. Ejecución Prendaria" Fa. 302 98, se CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a los herederos a cualquier título del Sr. ORLANDO ROMERO LOPEZ, a los efectos de que comparezcan en el presente expediente, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, para seguir con el mismo en estas actuaciones.- Tacuarembó, 22 de noviembre de 2001.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1328 10/p 19224 May 17- May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "JAUREGUIBERRY, ANGEL WALBERTO C GUALBERTO ESTECHE BARNADA Y SUCESORES DE RITA DAMIANA MARTINEZ LUCAS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA", Fa. 972 2001A, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores de Rita Damiana MARTINEZ LUCAS, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para ésta gestión.- TREINTA Y TRES, 19 DE ABRIL DE 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51730 May 14- May 27

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

GENISSEA S.A.

Asamblea del 25 02 99 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 22.400.- Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 6076 10/p 18815 May 14- May 27

RINWESTON S.A.
(Compromiso de fusión)

El 15 de mayo de 2002 se celebró un compromiso de fusión entre Rinweston S.A. e Intabex Netherlands BV, por el cual se acordó que Rinweston S.A. transmitirá a Intabex Netherlands BV a título universal todos sus bienes, derechos y obligaciones. El capital de Rinweston S.A. es de $ 700.000 y el de Intabex Netherlands BV es de Euro$ 91.436,71. El compromiso y balance estarán a disposición de terceros en Cerrito 461, Piso 2 por el plazo legal, convocándose a acreedores a que deduzcan oposiciones en dicho plazo y lugar.

28) $ 18229 10/p 19403 May 21- Jun 03

LATINLINE TRADE S.A.

Por Asamblea de 16 5 02 se resolvió devolver a los accionistas aportes a capitalizar por la suma de R$ 5.643.710,65. La documentación social se encuentra a disposición de los interesados en Ruta 8 km. 17.500 Edificio M1, Of. I, convocándose a los acreedores sociales a deducir sus oposiciones dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación.

28) $ 12150 10/p 19505 May 21- Jun 03

SCANEXPO S.A. Y EDIRNE S.A
Compromiso de Fusión

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades de fecha 16 11 2001 se resolvió proceder a la fusión por incorporación de Edirne S.A. en Scanexpo S.A. El capital social de Edirne S.A. es de $ 800.000.000 y el integrado $ 771.977.806. El capital social de Scanexpo S.A. es de $ 900.000.000 y el integrado $ 874.664.584.

Edirne S.A. transmitirá a Scanexpo S.A. a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que se detallan en los balances especiales de ambas, los cuales se ponen a disposición de accionistas y acreedores en Ruta 8, Km. 17.500, Edificio M1, Oficina I, de esta ciudad. El capital social e integrado de Scanexpo S.A. luego de la fusión será de $ 1.646.642.390.

Por este medio se convoca a los acreedores de las sociedades para que justifiquen sus créditos, en un plazo de 20 días a contar desde la última publicación.

28) $ 27343 10/p 19506 May 21- Jun 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANGELA BLANCO COUSILLAS o MARIA ANGELICA BLANCO COUSILLAS o CAUSILLAS, (Ficha: 178 2002).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19629 May 22- Jun 04 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL GUSTAVO PEDEMONTE FERNANDEZ, (Ficha: S 137 2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19579 May 22- Jun 04 (0002)

BEATRIZ PILAR BONELLI CAPURRO, (Ficha: S 51 2002).
Montevideo, 15 de marzo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19647 May 22- Jun 04 (0003)

TERCER TURNO

ANGEL DODERA MARABOTO o MARABOTTO, (Ficha: 196 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19637 May 22- Jun 04 (0004)

RODOLFO DOMINGO SOSA MARRERO, (Ficha: 121 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19655 May 22- Jun 04 (0005)

QUINTO TURNO

MARIO JUAN CURBELO FALERO, (Ficha: 157 2002).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19646 May 22- Jun 04 (0006)

MARIA ESTRELLA DIAZ PEREIRA, (Ficha: 116 2002).
Montevideo, 23 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19665 May 22- Jun 04 (0007)

NORBERTO o NOLBERTO NEPOMUCENO SILVA, (Ficha: 41 2001).
Montevideo, 8 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19666 May 22- Jun 04 (0008)

SEPTIMO TURNO

BENITO ANIBAL MODINO ALONZO, (Ficha: 119 2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19651 May 22- Jun 04 (0009)

LUCAS MARTINEZ GUERRA o GERRI, (Ficha: 205 2002).
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19654 May 22- Jun 04 (0010)

OCTAVO TURNO

MARIA CELMIRA SOSA MACHADO y MATIAS MODESTO GOMEZ GONZALEZ, (Ficha: S 202 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19636 May 22- Jun 04 (0011)

NOVENO TURNO

RENEE CARMEN RODRIGUEZ FIRPO, (Ficha: S 107 2002).
Montevideo, 3 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19582 May 22- Jun 04 (0012)

MIGUEL ELIZONDO VILLANUEVA, (Ficha: S 98 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19628 May 22- Jun 04 (0013)

RAFAEL ERNESTO CELLE SOLARI, (Ficha: S 84 2002).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19669 May 22- Jun 04 (0014)

DECIMO TURNO

ADELA MARIA CERRUTI BARTHE, (Ficha: 587 2001).
Montevideo, 14 de diciembre de 2001.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 886 10/p 19650 May 22- Jun 04 (0015)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MASI CAPPELLI, ENZO, (Ficha: 110 2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19538 May 22- Jun 04 (0016)

RUDAWSKI SEMANOZIK o RUDAWSKI SEMANCHEK, TEODORO.
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19554 May 22- Jun 04 (0017)

FERNANDEZ FERREIRA, ODELSIA u ODELCIA LILIAN.
Montevideo, 26 de abril de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 886 10/p 19626 May 22- Jun 04 (0018)

EDUARDO NESTOR MORALES BENTANCOUR o BETANCOUR, (Ficha: 276 2001).
Se deja constancia que el expediente se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51919 May 22- Jun 04 (0019)

DECIMOQUINTO TURNO

PEREIRA SOSA, MARIA RENE, (Ficha: 169 2002).
Montevideo, 9 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19627 May 22- Jun 04 (0020)

DECIMOSEPTIMO TURNO

SOILA ELENA BONETTO FERRARI, (Ficha: 6 2002).
Montevideo, 20 de febrero de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19548 May 22- Jun 04 (0021)

DECIMOCTAVO TURNO

ANGEL WILFREDO BALAO GONZALEZ, (Ficha: 110 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19653 May 22- Jun 04 (0022)

VIGESIMO TURNO

CARMELO JULIO CHIESSA y MARIA MARTA ROZAS MEDINA, (Ficha: 108 2000).
Montevideo, 19 de diciembre de 2001.
Dra. RAQUEL REIBAKAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19663 May 22- Jun 04 (0023)

VIGESIMOPRIMER TURNO

SARA ISABEL PAREDES URANGA, (Ficha: S 59 2002).
Montevideo, 18 de marzo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19547 May 22- Jun 04 (0024)

EDITH TENZER KRETZIG, (Ficha: S 85 2002).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19566 May 22- Jun 04 (0025)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO HEBERT CARMINATTI OLIVERI, (Ficha: S 158 2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19569 May 22- Jun 04 (0026)

VICENTE RODOLFO SCHWEDT BACIGALUPO, (Ficha: S 164 2001).
Montevideo, 3 de mayo de 2001.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19631 May 22- Jun 04 (0027)

VICENTE BIANCHI LINDER o LENDER, (Ficha: S 165 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19668 May 22- Jun 04 (0028)

VIGESIMOTERCER TURNO

a) BLAS MARTORELLA MANCINI b) MARIA TERESA MARTORELLA MANCINI, (Ficha: 417 2001 S).
Montevideo, 9 de octubre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19546 May 22- Jun 04 (0029)

a) AMELIA MILAN ANTUNEZ y b) FLORISBELA ANTUNEZ, (Ficha: 135 2002 S).
Montevideo, 17 de mayo de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19578 May 22- Jun 04 (0030)

ELSA JUSTA ESTEVEZ GUERRA, (Ficha: 112 2002 S).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19630 May 22- Jun 04 (0031)

VIGESIMOCUARTO TURNO

IRMA CARMEN VACAREZZA TOME, (Ficha: S 42 2001).
Montevideo, 6 de marzo de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19667 May 22- Jun 04 (0032)

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO CACERES, (Ficha: 124 2002 S).
Montevideo, 26 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19537 May 22- Jun 04 (0033)

GIUSEPPINA ANTONETTA FRIERI CROCCO o JOSEFINA FRIERI CROCCO, (Ficha: 149 2002 S).
Montevideo, 18 de abril de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19648 May 22- Jun 04 (0034)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JULIO ENRIQUE PIERRI COELHO, (Ficha: 217 2002 S).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19539 May 22- Jun 04 (0035)

ADOLFO JUAN BERRO MONTEVERDE, (Ficha: 204 2002 S).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19645 May 22- Jun 04 (0036)

VIGESIMOCTAVO TURNO

DELIA TERESA MAZZUCO, (Ficha: 92 2002 S).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19540 May 22- Jun 04 (0037)

FLANKLIN WASHINGTON ARGUELLO o ARGÜELLO ARISMENDES, (Ficha: 673 99 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19541 May 22- Jun 04 (0038)

JUAN AGUSTIN FURCO MARTINELLI, (Ficha: 119 2002 S).
Montevideo, 19 de abril de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19652 May 22- Jun 04 (0039)

ADOLFO GRASSI SEVERI, (Ficha: 491 2001 S).
Montevideo, 12 de octubre de 2001.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19664 May 22- Jun 04 (0040)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

SVEN ERIK PETTERSSON ANDERSSON, (Ficha: 374 2001 A).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de abril de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51916 May 22- Jun 04 (0041)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVES FRAGA GARCIA DA ROSA, (Ficha: 219 2002).
Artigas, 7 de mayo de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19533 May 22- Jun 04 (0042)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LEDA JOSEFINA o LEDA SILVIA CATTONI CATTONI, (Ficha: 225 2002).
Las Piedras, 30 de abril de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19509 May 22- Jun 04 (0043)

PRUDENCIO LEON BERRONDO, (Ficha: 1060 2001).
Las Piedras, 19 de diciembre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19511 May 22- Jun 04 (0044)

HAYDEE ELENA JOSEFINA SARRALDE BRENTA y AMANDA MARIA ESMERALDA SARRALDE BRENTA, (Ficha: 120 2002).
Las Piedras, 12 de abril de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19512 May 22- Jun 04 (0045)

HEBER HUGO RODRIGUEZ FUENTES, (Ficha: 188 2002).
Las Piedras, 19 de abril de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19513 May 22- Jun 04 (0046)

RUBEN MOLINUEVO CARRIQUIRI, RUBEN MOLINUEVO CASTILLA y DE IDA RAQUEL CASTILLA VAZQUEZ, (Ficha: 56 2001).
Las Piedras, 29 de octubre de 2001.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19517 May 22- Jun 04 (0047)

CUARTO TURNO

MARIA ANGELICA MELIA BOGLIOLO, (Ficha: 118 2002).
Las Piedras, 8 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19510 May 22- Jun 04 (0048)

AGOSTO WALTER CAPOTE GARCIA y DE ODILA CELICA OLAZO MARENALES, (Ficha: 192 2002).
Las Piedras, 15 de abril de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19514 May 22- Jun 04 (0049)

CARLOS MARIA GIACHELLO PAEZ y MARIA ISABEL LLANES, (Ficha: 205 2002).
Las Piedras, 19 de abril de 2002.

VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19515 May 22- Jun 04 (0050)

BLANCA ROSA, PICARELLI MAUTONE, (Ficha: 98 2002).
Las Piedras, 8 de abril de 20021.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19516 May 22- Jun 04 (0051)

ESPERANZA MARTINEZ AMARO, (Ficha: 292 2002).
Las Piedras, 3 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19518 May 22- Jun 04 (0052)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MORALES VECINO y MARIA ESPERANZA GRAÑA RICOUTE, (Ficha: 151 A 2002).
Pando, 22 de marzo de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 886 10/p 19550 May 22- Jun 04 (0053)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DOMINGA LEMES HERNANDEZ, (Expte.: 106 2002B).
Carmelo, 6 de mayo de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19564 May 22- Jun 04 (0054)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NORMA JUANA CEHETTI BUSKINI y FLORO LAVEGA TORRES, (Ficha: B-774 2001).
Rosario, 14 de diciembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 886 10/p 19574 May 22- Jun 04 (0055)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO DEMETRIO CORENA, (Ficha: 135 2001).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 918 2002 de fecha 16 04 2002.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51923 May 22- Jun 04 (0056)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CIRO RENEE ABELLA VIGNOLY, (Ficha: 30 2002).
Trinidad, 20 de febrero de 2002.
ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19584 May 22- Jun 04 (0057)

BELLINI CAMACHO, SIMON CIRILO, (Ficha: 178 2002).
Trinidad, 10 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19585 May 22- Jun 04 (0058)

BAGNASCO, BLANCA IRIS, (Ficha: 140 2002).
Trinidad, 13 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19586 May 22- Jun 04 (0059)

RIAGNO BAGNASCO DE RECUERO, ORFILIA, (Ficha: 177 2002).
Trinidad, 10 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19587 May 22- Jun 04 (0060)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SANTOS SEQUEIRA ALBERICO, (Ficha: 139 2002).
Florida, 10 de mayo de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19535 May 22- Jun 04 (0061)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

INOCENCIO GREGORIO, TOLEDO DONATE, (Ficha: 119 2002).
Maldonado, 29 de abril de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19521 May 22- Jun 04 (0062)

JULIO ITALO TORTORELLA AZCUE, (Ficha: 9 2002).
Maldonado, 7 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 886 10/p 19523 May 22- Jun 04 (0063)

EVANGELIO ANGEL DE LEON MARTINEZ o EVANGELIO DE LEON, (Ficha: 72 2002).
Maldonado, 19 de abril de 2002.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19524 May 22- Jun 04 (0064)

TERCER TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ DEANDREA, (Ficha: 572 2001).
Maldonado, 12 de noviembre de 2001.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 886 10/p 19522 May 22- Jun 04 (0065)

OCTAVO TURNO

BASILISIO DEL CARMEN DE LEON ALONZO y ELENA DE LEON DE LEON, (Ficha: 529 2001).
Maldonado, 28 de agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19519 May 22- Jun 04 (0066)

NICASIO NUÑEZ ALVAREZ, (Ficha: 692 2001).
Maldonado, 1º de noviembre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 886 10/p 19525 May 22- Jun 04 (0067)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ASDRUBAL AMIHLTON MUNIZ SENA, (Ficha: 132 2002).
Paso de los Toros, 24 de abril de 2002.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19526 May 22- Jun 04 (0068)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALDEMAR BLANCO ESPINOSA, (Ficha: 346 2002B).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 886 10/p 19573 May 22- Jun 04 (0069)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TUBACERO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 13 de Junio de 2002, a las 18:00 horas, en su local social de la calle Coronel Raiz N. 949, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.-
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.-
3.- Lectura del Acta anterior.-

4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2001.-
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.-
6.- Nombramiento de un Síndico Titular y un suplente, para el ejercicio 2002.-
IMPORTANTE:
Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1550 3/p 19555 May 22- May 24 (0070)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JAVIER ADOLFO SANTANA LORENZO y BIBIANA CECILIA DE AVILA PEREIRA, (Ficha: D 117 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19568 May 22-Jun 04 (0071)

PABLO DI PRIETO DI SISTO y EVANGELINA DANIELA ALMANDOS DOGORUCOF, (Ficha: D 105 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19671 May 22-Jun 04 (0072)

JOSE DANIEL CORDOBA OTAMENDI y MARIA NEDDA RIVAS ACHE, (Ficha: D 753 2001).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19672 May 22-Jun 04 (0073)

TERCER TURNO

IDA LUISA FERRARIN LUQUE y GABRIEL LORENZO DE SOUZA TABO, (Ficha: 384 2001).
Montevideo, 31 de agosto de 2001.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19659 May 22- Jun 04 (0074)

CUARTO TURNO

JORGE CARPENTIER SALHON ARMADA y VIRGINIA MARGARITA SARDINA CAREAGA, (Ficha: 193 2002 e).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19544 May 22- Jun 04 (0075)

OCTAVO TURNO

WASHINGTON SILVA GONZALEZ y ALBA MARINA DOMINGUEZ CAPRIL, (Ficha: 453 2001D).
Montevideo, 30 de octubre de 2001.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19673 May 22- Jun 04 (0076)

NOVENO TURNO

MARIA DE LOURDES BANDERA ARTINIAN y PABLO ISRAEL DE LOS SANTOS ALBACETE, (Ficha: D 771 2001).
Montevideo, 11 de marzo de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19657 May 22- Jun 04 (0077)

DECIMO TURNO

JUAN JOSE FERREIRA y MARIA ADRIANA BARBAGELATA, (Ficha: 88 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19674 May 22- Jun 04 (0078)

DECIMOSEGUNDO TURNO

CAROLINA BARBOZA GARCIA y RAFAEL NOGUES DURAN, (Ficha: 57 2002).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 1107 10/p 19675 May 22- Jun 04 (0079)

DECIMOTERCER TURNO

MARTIN ALBERTO CAUBARRERE SCHRODER y ANA MARIA BOUZOUT FERNANDEZ, (Ficha: 199 2002).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19633 May 22- Jun 04 (0080)

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN DARIO COSTA CARRETERO y LILIANA BEATRIZ MELLO MARTINEZ, (Ficha: 129 2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 1107 10/p 19682 May 22- Jun 04 (0081)

DECIMOQUINTO TURNO

FAUSTINO RODRIGUEZ y MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ, (Ficha: 142 2002).
Montevideo, 7 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19543 May 22-Jun 04 (0082)

DECIMOSEPTIMO TURNO

GERARDO DOUGLAS CLERICI RAMIREZ y MARIELA BEATRIZ SCASSO BELLINI, (Ficha: 87 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19581 May 22-Jun 04 (0083)

CARLOS EUGENIO SCHMIDT LINDMAYER y ANDREA TERESA STOSSL FERNANDEZ, (Ficha: 97 2002).
Montevideo, 24 de abril de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19658 May 22-Jun 04 (0084)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE EDUARDO LARROSA FERNANDEZ y ESTELA MARY MUNIZ ALVAREZ, (Ficha: 126 2002 D).
Montevideo, 14 de mayo de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19632 May 22-Jun 04 (0085)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO FELDER BUCKSTEIN y ORI RUTH AZERRAF BENARROCH o BENHAROLH, (Ficha: 99 2002 D).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19656 May 22-Jun 04 (0086)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA NERI BERRETTA SOUZA y JOSE MARIA MARTINEZ RECHAC, (Ficha: 94 2002).
Artigas, 12 de marzo de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1107 10/p 19532 May 22-Jun 04 (0087)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARIA ESTHER GUTIERREZ y GUALBERTO GARCIA GAHN.
Florida, 12 de abril de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 1107 10/p 19561 May 22-Jun 04 (0088)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBER PELLEJERO GUTIERREZ y DELIA CELSA PEZZANI FERNANDEZ, (Ficha: 85 2002).
Rocha, 2 de abril de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 1107 10/p 19557 May 22-Jun 04 (0089)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CAMARGO MARIA VERONICA C GOMEZ DARDO, DIVORCIO, FICHA 38 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A DARDO GOMEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 14 DE MAYO DEL 2002. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 886 10/p 19640 May 22-Jun 04 (0090)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CUELLO MARCELO C MORAN MARIA, DIVORCIO, FICHA 463 2000 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA DE LOS ANGELES MORAN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 1º DE FEBRERO DE 2001.
Se concedió beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51911 May 22-Jun 04 (0091)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 509 2002 del 15 03 2002, en autos caratulados "ARMUA GARAY, JOSE GERVASIO C BRITOS, EVA TERESA - DIVORCIO POR CAUSAL." Fa. 87 2002, el emplazamiento de EVA TERESA BRITOS a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Paso de los Toros, 22 de Marzo de dos mil dos. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 886 10/p 19527 May 22-Jun 04 (0092)

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, en autos caratulados ARBELO AMADO - Incapacidad - Ficha B. 247 89, se hace saber que por auto Nº 10.635 de fecha 5 de diciembre de 1989 se declaró en estado de Incapacidad a Amado Arbelo C.I. 743.714-3, habiendose designado curadora a Francisca García, C.I. 1.180.962-5 quíen aceptó el cargo con fecha 11 de diciembre de 1989.- Las Piedras, 15 de mayo de 2002.-
Se deja constancia que la presente publicación se efectúa bajo el beneficio de Auxilatoria de Pobreza.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51906 May 22-Jun 04 (0093)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Luis Leonardo Azambuya Olivera. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 1341 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Leonardo Azambuya Olivera, habiéndose designado curador a Miriam Olivera. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de Mayo de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51900 May 22-Jun 04 (0094)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "DEL RIO GARCIA, Alcides Agustín. INCAPACIDAD." "FICHA Nº 546 87 B, se hace saber que por auto Nº 1264 de fecha 14 de Noviembre de 1991, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Alcides Agustín DEL RIO GARCIA y se designó Curador DEFINITIVO a Blanca GARCIA SOULIER.- ROSARIO, 6 de Mayo de 2002.-
Se deja constancia que en autos: "GARCIA SOULIER, Blanca en autos: B 546 87. RENDICION DE CUENTAS.", Fa. 239 97 B, por decreto Nº 754 de fecha 22 de Marzo de 2002, se les Auxilió de Pobreza a los efectos de las publicaciones en el Diario Oficial. Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51920 May 22-Jun 04 (0095)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "LIMA, Balbino Raúl".- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 84 2000; se hace saber al público que por auto Nº 3143 2000 de fecha 31 10 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Balbino Raúl LIMA; designándose Curador del mismo a Hugo LIMA; quien aceptara dicho cargo con fecha 05 03 2001, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2167 2000 de fecha 01 08 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 21 03 2001.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51922 May 22-Jun 04 (0096)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados DIAZ TORRES, Tomas Artigas INCAPACIDAD F.B 501 83, se hace saber que por resolución Nro 9717 de fecha 7 11 83, se declaró en estado de INCAPACIDAD a TOMAS ARTIGAS DIAZ TORRES y por resolución Nro 3985 2001 de fecha 11 9 2001 se designó curadora del mismo a MABEL ANGELA DIAZ TORRES, quien se encuentra AUXILIADA DE POBREZA DE ACUERDO A LA LEY DEL 20 4 55. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 13 de Febrero de 2002.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51908 May 22- Jun 04 (0097)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° turno, en autos caratulados BARTHOU DORELO, Nadya María información de Vida y Costumbres Ficha N° 559 2000. Se hace saber que ante este juzgado se presentó Nadya María Barthou Dorelo quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Maite Barrutia y Martha Levy sobre su vida y costumbre. Montevideo, 11 de mayo de 2001.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 886 10/p 19670 May 22- Jun 04 (0098)

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FRANCISCO ASSANDRI EZQUERRA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" - Ficha 620 2001, se presentó el interesado, quien a los efectos de poder quedar registrado ante el Ministerio de Economía y Finanzas como representante de firma extranjera en el país, de acuerdo al numeral 3 del artículo 3 de la Ley N° 16.497 del 15 de junio de 1994, ofreció las declaraciones de Claudio Cabrera y Gustavo Concari, sobre su vida y costumbres. Montevideo, día quince de mayo de dos mil dos.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

11) $ 1328 10/p 19676 May 22- Jun 04 (0099)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

A.N.C.A.P.
DIVISION ADMINISTRACION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública N° 0 1361 - ADQUISICION E INSTALACION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS OLEOSOS EN PLANTA LA TEJA
Apertura: 9 de julio de 2002
Hora: 15:00
Valor del Pliego: $ 1.000 (pesos uruguayos mil)
Para recabar los Pliegos de Condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:00 horas en la Tesorería (CAJA) de Oficinas Centrales (Planta Principal), sita en Paysandú y Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja.
Las consultas sobre los mismos se realizará en el Departamento Materiales - Compras de la División Administración General (Humboldt 3900 - La Teja) en el horario de 8:00 a 16:00.
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Primer Piso, sita en el Edificio ANCAP.
ESTAMOS EN INTERNET, VISITENOS EN: www.ancap.com.uy licitaciones

12) (Cta. Cte.) 1/p 51914 May 22- May 22 (0100)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P - A.S.S.E.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
18 de Julio 1892 1er. Piso Anexo A
Horario 12:30 a 17:00 hs.

NOTIFICACION: Por la presente se notifica a los señores proveedores que se prorrogará para el día 27 de mayo a las 14:30 hs. la Licitación Pública N° 31 02 REMODELACION Y AMPLIACION PARA LA INTERNACION DE PACIENTES CRONICOS - HOSPITAL DE LAVALLEJA.
Asimismo se notifica que ha sido modificado el pliego particular de la División Arquitectura en el apartado art. 9) Ajuste, quedando redactado: "la fórmula Paramétrica se ajustará en un 70% por el I.G.C.C y un 30% por variación del dólar".
Montevideo, mayo de 2002.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51924 May 22- May 22 (0101)

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISION ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA N° 722 02
OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESAS QUE REALICEN PROCEDIMIENTOS EXTRAHOSPITALARIOS DE LABORATORIO
APERTURA: 20 06 2002 HORA: 11:00
VENTA DE PLIEGOS: VALOR 4 UR EN DIVISION FINANCIERO CONTABLE.
De lunes a viernes de 08:00 a 11:00 Hs.
CONSULTAS Y RETIROS DE PLIEGOS: DIVISION ADQUISICIONES - SECTOR 7 EXTRAHOSPITALARIOS - DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 HORAS AVENIDA 8 DE OCTUBRE 3029.- Tel. 487.34.34 - Fax 487.44.11.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51912 May 22- May 22 (0102)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 22 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GERMAN DANTEN, 63 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en José L. Osorio 1368 y MYRIAM ODILIA LANDERA, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José L. Osorio 1368.

14) $ 156 3/p 1925 May 22- May 24 (0103)

RICHARD LUIS ALVAREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ott 1950 y SUSANA YELIT DA SILVA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ott 1950.

14) $ 156 3/p 1930 May 22- May 24 (0104)

LUIS ALBERTO DUTRA, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en León Pérez 3540 y VIRGINIA MACARENA de los SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4056.

14) $ 156 3/p 1931 May 22- May 24 (0105)

OFICINA No. 2

MICHEL BEDROSSIAN, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2785 bis 5 y ELIDA BEATRIZ BRAJUS, 42 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2785 bis 5.
14) $ 156 3/p 1928 May 22- May 24 (0106)

JUAN GABRIEL BADAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Echandia 2793 y DANIELA CRISTINA MICHALSKI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echandia 2793.
14) $ 156 3/p 1929 May 22- May 24 (0107)

OFICINA No. 3

LUIS PEDRO CAILLABET, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pablo Curriel 3107 y CECILIA ANDREA GARCIA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2213.
14) $ 156 3/p 1924 May 22- May 24 (0108)

OMAR RAMON CALICIOTTI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Centroamérica 1745 102 y EMILIANA RUIZ DIAZ, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Centroamérica 1745 102.
14) $ 156 3/p 1927 May 22- May 24 (0109)

OFICINA No. 5

GUSTAVO JAVIER HEJTMANEK, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Talcahuano 3423 bis y SILVANA MARYNES TOLLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Talcahuano 3423 bis.
14) $ 156 3/p 1926 May 22- May 24 (0110)

OFICINA No. 7

ARTURO PENAS, 35 años, soltero, informatica, oriental, domiciliado en Vidal 756 802 y ANDREA VIRGINIA ECHEVARRIA, 31 años, soltera, empleda, oriental, domiciliada en Vidal 756 802.
14) $ 156 3/p 1933 May 22- May 24 (0111)

WASHINGTON FABIAN QUINAZ, 22 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Emilio Gaviñani 2890 y OLGA CRISTOBAL FERREIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Gaviñani 2890.
14) $ 156 3/p 1936 May 22- May 24 (0112)

RICHARD EDUARDO PEDEMONTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Instrucciones 3315 23 y GABRIELA MATTONI, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Instrucciones 3315 23.
14) $ 156 3/p 1937 May 22- May 24 (0113)

ENRIQUE RAUL PALOMBO, 54 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en San Martin 2262 y LIANA LETICIA APEZECHEA, 42 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Canelones 2378 801.
14) $ 156 3/p 1939 May 22- May 24 (0114)

OFICINA No. 8

RUBEN DANIEL RAMIREZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juan Fco. Santos 5063 2 y MARIA NATALIA RIBERO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Fco. Santos 5063 2.
14) $ 156 3/p 1935 May 22- May 24 (0115)

HECTOR GERARDO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justino Jimenez de Arechaga 3159 y GABRIELA VALLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justino Jimenez de Arechaga 3159.
14) $ 156 3/p 1941 May 22- May 24 (0116)

OFICINA No. 9

HANS SCHWARZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Francisco Berro 1151 103 y MARIA VERONICA RIVAS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Francisco Berro 1151 103.
14) $ 156 3/p 1932 May 22- May 24 (0117)

DIEGO MARTIN SANTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Herrera 2571 Las Torres y ROSAMELA INES CABRAL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2573.
14) $ 156 3/p 1938 May 22- May 24 (0118)

EDUARDO ALEJANDRO SEVERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. de los Astros 3247 y ADRIANA YANET GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3841_2.
14) $ 156 3/p 1940 May 22- May 24 (0119)

MAURICIO FEDERICO SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1533 21 y SOLEDAD MACARENA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Stagnero de Munar 2423 1.
14) $ 156 3/p 1942 May 22- May 24 (0120)

OFICINA No. 10

WILLIAM ORTIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haití 1830 y ANALIA LILIANA MATURRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bélgica 2314 apto. 2.
14) $ 156 3/p 1934 May 22- May 24 (0121)

PRESCRIPCIONES

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ROSSI GONZALEZ VILMA ANA MARIA. S PRESCRIPCION TREINTENARIA (FICHA. A 337 2000), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado VILMA ANA MARIA ROSSI GONZALEZ, promoviendo acción de prescripción del siguiente bien, inmueble, urbano Padron Nº 2871. manzana Nº 174, Solar 22, según plano del Agrimensor ARSENIO NUNEZ, posee una superficie de 481. mts.2 y que se deslindan asi: 11 metros, 275 decímetros cuadrados al Noroeste con frente a la calle Aparicio Saravia, al Noreste, 42 metros sesenta decímetros cuadrados, con padrón Nº 2872, propiedad de Alberto LIBONATTI, al Sureste 11 metros, 275 decímetros cuadrados con padron Nº 591, propiedad de Donilda LEITES de FERENANDEZ, Angel, Ruben y Graciela EThel FERNANDEZ LEITES, y al Sureste 22 metros 514 decímetros cuadrados con padron Nº 1403, propiedad de José María MENDINA SILVA, una recta de 10 metros, 218 decímetros cuadrados con Padrón Nº 4633, propiedad de Juan José, Walter, Roberto, Wilson Daniel y María Elena FOCCO PINTOS, y un segmento de recta de 10 metros, 218 decímetros cuadrados con Padrón Nº 4530 propiedad de Rubens Combe.- Cítese y emplácesdese a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los últimos titulares, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos (art. 127 del C.G.P.). Esc. Ema Renee Pólito.
16) $ 2878 10/p 19534 May 22- Jun 04 (0122)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JOSE MAURO BOCOS LATORRACA solicita la inscripción de los diseños gráficos: 1) ESCUDO y 2) BANDERA de Defensor Sporting Club, de los cuales se declaró autor.- Montevideo, 17 de mayo de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 775 10/p 19560 May 22- Jun 04 (0123)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE BARBATO solicita la inscripción de la obra "LA PUERTA QUE LOS SEPARA" y Seudónimo "ANTONIO RIOS", de su autoria. Montevideo 10 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 19570 May 22- Jun 04 (0124)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

INTERFASE S.A solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "PAYROLL", del cual se declara editora y propietaria, siendo los autores ALFREDO VALDES, JORGE BONFIGLIO y JAIME JERUSALMI. Montevideo 20 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 775 10/p 19599 May 22- Jun 04 (0125)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA INES FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "JOHN BROWN", de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 517 10/p 19625 May 22- Jun 04 (0126)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI), solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "Programa de Actividades" sobre plataforma Notes Domino, del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Secretario General de la ALADI, Embajador Juan F. Rojas Penso. Montevideo 20 de mayo del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1033 10/p 19639 May 22- Jun 04 (0127)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "LEMES MEIRELES MARTA Y ZURLINI JUAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 582 201 A, se saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS ZURLINI, nacido el 15 01 96 en Montevideo e inscripto el 29 01 96 en la Oficina Nª 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 826, en el sentido que donde dice "ZURLINE" debe decir "ZURLINI" por así corresponder. Montevideo a los doce días del mes de abril de dos mil dos.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51925 May 22- Jun 04 (0128)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "GONZALEZ, LUIS MARCELO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 39 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Marcelo Gonzalez Raggianti solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento (acaecido el día 25 de abril de 1983, e inscripto en Las Piedras el día 2 de mayo de 1983, acta No. 317, en el sentido que donde dice como apellido materno "RAGGIANTI", debe decir "RAGGHIANTI", porasí corresponder.- Las Piedras, 7 de marzo de 2002.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51905 May 22- Jun 04 (0129)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Florida de TERCER TURNO F. 147 2002, en los autos caratulados GONZALEZ PEREIRA JACINTO EDUARDO RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que se dolicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO entre JACINTO GONZALEZ PEREIRA Y MARY JULIANA RODRIGUEZ a los efectos de que donde dice JUANITO GONZALEZ PEREIRA diga JACINTO GONZALEZ PEREIRA por ser lo correcto Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51915 May 22- Jun 04 (0130)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno dictada en autos caratulados: "Cancela Prada, Milton C Héctor Barriento y Flor Delis Méndez Fleitas - Ejecución Hipotecaria", ficha 336 2001, se hace saber, que el próximo 12 de junio a las 15:00 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321, se procederá, por intermedio del Rematador GERARDO GOMES de FREITAS Matrícula Nº 2365 RUC 190036780016 asistido del oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Pública Subasta sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: solar con edificio y demás mejoras sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 36.226 el que según plano del Agr. Federico Amonte del 23.12.1972 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 70.998 el 11.01.1973, tiene una superficie de 294 mt. 59 dm. que se deslindan así: 8 mt. 57 cm. al Suroeste de frente a la calle Ascasubí puerta Nº 4436 entre Inclusa y José Mármol, distando su punto medio del frente 30 mt. 135 mm. a la esquina con la primera, 34 mt. 36 cm. al Noroeste lindando con Padrones 36.227 y 36.205; 8 mt. 55 cm. al Noreste lindando con Padrón 36.206 y 34 mt. 40 cm. al Sureste lindando con Padrón 36.225, todo del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto y en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto Ley 16320 a las ventas forzadas del 2% respectivamente del precio del Remate y en dólares americanos. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce la situación actual de las construcciones y ocupacional del bien. 5º) Que no se otorgó carta de pago por el saldo de precio en el último título, habiendo el vendedor renunciado a la acción rescisoria. 6º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición para su estudio en Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2325 5/p 19588 May 22- May 28 (0131)

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º turno, dictada en autos "Banco Comercial S.A. c Motta Texeira, Victor Antolín y otros. Ejecución de Hipoteca." ficha 13 2001 1 2001, se hace saber que el próximo 6 de junio a las 13 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matricula 4390, RUC 214 359 240 014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 2ª Sección Judicial de Salto, zona urbana, de la manzana catastral nº 337 y municipal nº 361, empadronado con el número 12.213, señalado como solar nº 13 en el plano del Agr. Lauro Ruetalo, inscripto en la Oficina

Departamental de Catastro de Salto con el nº 314 el día 29 de abril de 1954, según el cual tiene una superficie de 278 metros 250 centímetros, que se deslindan así: 11 metros de frente al Norte a la calle Maciel, puerta de entrada número 220, entre las calles República Argentina y Doctor Chiazzaro, distando su punto medio 27 metros 28 centímetros, a la esquina con la última calle nombrada; al Este, 25 metros 26 centímetros con parte del solar nº 14; al Sur, 11 metros con parte del solar nº 36 y al Oeste, 25 metros 29 centímetros con el solar nº 12. II) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 2ª Sección Judicial y Catastral de Salto, zona urbana, de la manzana municipal nº 332 y catastral nº 338, empadronado con el número 3907, señalado como solar nº 1 en el plano del Agr. Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el nº 6186 el día 16 de setiembre de 1981, según el cual tiene una superficie de 318 metros 86 decímetros, que se deslindan así: Sur: 11 metros 61 centímetros de frente a la calle Unión, puerta de entrada número 367, entre las calles Julio Delgado y República Argentina, distando su punto medio 72 metros 255 centímetros con la primera calle nombrada; al Oeste, 25 metros 60 centímetros con padrón nº 3908; al Norte, 13 metros 97 centímetros con parte del padrón nº 3895, padrón nº 3896 y parte del padrón nº 3897; y al Este, 2 líneas quedradas, orientadas del norte al sur, y miden respectivamente 12 metros 84 centímetros y 11 metros 34 centímetros con el lote número 2 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la Comisión e impuestos del Rematador, o sea el 7,02%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Que se desconoce el estado ocupacional actual de los inmuebles 5) Que se desconoce la existencia de deudas por eventuales reformas constructivas frente al BPS, las que en caso de existir, serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y demás documentación relativa a este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 2º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 2002. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1860 3/p 19683 May 22- May 24 (0132)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c ROSE VERDE S.A. Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha 18º 100 1997), se hace saber que el próximo 31 de mayo de 2002 desde 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN (Matr. 2547) RUC 211479780011 asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con construciones, sito en la 5ª seccion judicial de Maldonado, padron No. 86, señalado como solar 2, Paraje "Playa Verde", que según plano del Agrimensor José B Correa de junio de 1929, inscripto en la Oficina Tecnica Departamental de Maldonado el 22 8 1931, con el número 27, consta de una superficie de 8079 m. 48 dm. y se deslinda asi: con frente al suroeste a Camino Carretero, al noroeste con solar 1, al noreste con Carlos Sencion y al sureste con solar 3. II) Solar de terreno con construcciones ubicado en la 6ª sección judicial de San José localidad catastral, Libertad, zonar urbana, solar 59, con frente a Ruta 1, padron 1762, antes en mayor área 471, que consta de una superficie de 461 m 682 cm., según plano del Agr. Omar Paganini, inscripto en la Direccion General de Avaluos con el número 20 el 24 8 1935, según el cual se describe: 10 m. 74 cm. al noreste de frente a Ruta número 1 Carretera Montevideo Colonia entre las calles Noviembre hoy José Enrique Rodó y Diciembre hoy Agraciada, distando el punto medio de su frente a la esquina con la última nombrada 37 m. 58 cm, 42 m. 95 cm. al sureste lindando con el solar 60; 10 m. 74 cm. al suroeste lindando con el solar 63 y 42 m. 95 cm. al noroeste lindando con el solar 58 todos del mismo plano. III) Unidad de Propiedad Horizontal No. 102. Padron individual 8031 102 la que se ubica en el primer piso a cota vertical mas 3 m. 48 cm. que según plano del Agrimensor Juan Ricci de diciembre de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 91.053 el 11 de enero de 1980 la que tiene una superficie de 82 m. 66 dm. y le corresponde el uso exclusivo del deposito "H uno", deposito "K uno", patio "Q uno", y azotea "V uno" bienes comunes. Dicha unidad forma parte del edificio sito en la 2ª secion judicial de Montevideo, padron 8031 que según plano antes citado consta de una superficie de 352 m. 42 dm. con 10 m. 67 cm. de frente al sur a la calle Soriano entre las calles Rio Negro y Paraguay, distando el punto medio 38 m. 855 mm, a la esquina formada con la calle Paraguay.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental, para los padrones de Maldonado y San José 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dolares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes a subastarse. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2989 5/p 19638 May 22- May 28 (0133)

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno, dictada en autos caratulados: "Visca, Marta Susana c C.U.D.A.M. Juicio Ejecutivo" Ficha: 184 98, se hace saber que el próximo 10 de Junio de 2002, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, (Bartolomé Mitre 1321), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con una base de U$S 70.000.- (2 3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras dominiales que le acceden, sito en la sexta sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón No. 20.990, el que según plano practicado por el Agrimensor M. Rodríguez Mujica en Mayo de 1938 y que fue inscripto el día 20 de los mismos con el número 633 en la Dirección General de Avalúos, donde se señala como solar 3, consta de una superficie de 309 mts. cds. 8.047 cmts. cds. y se deslinda así: 10 metros 715 milímetros de frente al Sur sobre la calle Dante (hoy, Eduardo Víctor Haedo), distando su extremo más próximo 17 metros a la esquina con la calle Acevedo Díaz (puerta de acceso No. 2311), al Oeste dos rectas de 22 metros 67 cmts. y 6 mts. 6 cmts. lindando con dos fracciones provenientes del padrón 20.989; 10 mts. 74 cmts. al Norte lindando con solar dos del mismo plano, padrón 21.011; y 28 mts. 80 cmts. al Este lindando con el padrón 20.991. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en (dólares americanos), el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el (4,02%), más el impuesto previsto por la Ley 16.320, art. 391, o sea el (2%), todo calculado sobre el valor del Remate, 3) Que serán de cargo del Demandado, los gastos de remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el (1,34%) del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en San José 1132, piso quinto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Mayo de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2325 5/p 19634 May 22- May 28 (0134)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 29 Turno, dictada en autos "LUANDER S.A. c ALLIETTI BADIN, CARLOS ANTONIO - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 623 98 se hace saber al público que el próximo 23 de mayo de 2002 a las 15 en Garzon 2101, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017,

asistido de la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en Remate Público al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien: Camioneta Marca FIAT, Modelo UNO PICK UP, Padrón No. 467.424 y Matrícula No. 634.759, año 1997, de Montevideo, Motor No. 4661381 a Nafta. BASE: U$S 1.400. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña al serle aceptada su oferta al contado. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e Impuestos (2.78%). 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de venta del Rematador e Impuestos. (15.51%). 4) Que se desconoce si actualmente el bien tiene deudas ante Organismos del Estado. 5) Que la documentación del bien se encuentra glosada en autos y a disposición de los interesados en la Sede, Av. 18 de Julio 1589 Piso 2do. Montevideo, 14 de mayo de 2002. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 266 1/p 19553 May 22- May 22 (0135)

TRIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SURINVEST S.A C GUTIERREZ PERDOMO JUAN CARLOS Y GONZALEZ VISCONDE ANA MARIA - EJECUCION PRENDARIA - FICHA 664 2000", se hace saber que el próximo 30 de mayo a partir de las 10 y 30 horas en el local de la calle Rincón 517, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien: camioneta tipo rural, marca DEWOO, modelo Damas Coach DLX año 1997, motor Nº F8CB595790, a nafta, padrón número 477.939, matrícula Nº 959.862 de Montevideo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e Impuestos -o sea- el 13,51% del precio (incluído el 0.10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4º) Que existen deudas por conceto de patentes, no existiendo deudas por concepto de multas al 26 4 2001.- 5º) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, la información registral y del expediente. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de julio 1589, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de mayo de 2002 Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 1129 3/p 19556 May 22- May 24 (0136)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

-EDICTO-.

Por disposición del señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, dictada en autos: "BANCO DE CREDITO CONTRA SANCHEZ DALCIA, MARCOS ALFREDO. JUICIO EJECUTIVO." (Ficha A-404-99), del Juzgado Letrado de Carmelo de 2do. Turno, hace saber que el día 25 de mayo de 2002, a la hora 16,oo, en el local sito en calle J. Laguna entre 25 de mayo y Dr. Cúneo, por intermedio del señor Rematador Alejandro Delgue, matrícula 5292, R.U.C. Nro. 040201630019, se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2-3 partes del valor de tasación del siguiente bien embargado:
CAMIONETA marca "Ford" modelo F.100, año 1962, matrícula LB.2738 padrón 6687, con motor diesel marca Nissan, base U$S 3.200,00.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, mas la comisión del Sr. Rematador, impuestos y gastos que la ley pone de su cargo.- Nueva Palmira, 14 de mayo de 2002.- DRA. ANNA KARINA DENIS. JUEZ DE PAZ.

20) $ 598 3/p 19565 May 22- May 24 (0137)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "COFAC C NATER, BEATRIZ. EJECUCION" (253 2001 A) se hace saber que el 31 mayo 2002 hora 15 en la puerta del Juzgado de Paz de la 7ma. Sección de Soriano (Joaquín Suárez 1366 - Cardona), el rematador Alfredo Alvarez Bogliolo (Matr. 3044 RUC 040199150019) y bajo la presidencia del Sr. Juez de Paz, de esa Sede, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble:
- Una facción de campo y mejoras, situada en zona rural de la 13ra. sección catastral del departamento de Soriano, padrón 7502, área: 9 Hás. 4390 m. 142 cm. según plano Agr. Joaquín Guijarro de 13.05.1991 inscripto en Direc. Gral. Catastro con No. 4208 el 27.06.1991 (frentes: m. 218,13 a Ruta 57 y m. 256,20 a Carretera a Cuchilla del Perdido).-
- Se previene que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada, más la comision del rematador, tributos e impuestos que la ley le impone. 2) Los títulos y planos se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Rosario. 3) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuesto. 4) El adquirente debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario.- Rosario, mayo 16 de 2002. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1439 5/p 19575 May 22- May 28 (0138)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c ELHORDOY PAYRET, Ana María - Juicio Ejecutivo" (Ficha 444 1999), se hace saber que el día 5 de Junio de 2002, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 P B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de $ 382.229.33, equivalente a las 2 3 partes de su tasación catastral que luce a fs. 11, el siguiente bien inmueble: Unidad, que integra parte de un edificio incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal regida por leyes No. 10,751 y 14.261, construído en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 228, padrón matriz No. 4288, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Rafael A. Thevenet, de abril de 1979, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 23 de julio de 1979 con el No. 5710 y consta de una superficie de 250 metros 5658 centímetro que se deslinda así: 15 metros 23 centímetros de frente al Sur a calle 18 de Julio y 15 metros 38 centímetros al Este, también de frente por ser esquina, a calle 19 de Abril, siendo ambas medidas calculadas a una proyección de una ochava recta que une ambas alineaciones, orientadas al sureste y mide 3 metros 18 centímetros.- La Unidad que se subasta, Padrón individual No. 4288 101, consta de una superficie total de 168 metros 46 decímetros y se compone de: a) en planta baja: escalera "101 b", a cota vertical más 1 centímetro, con una superficie de 3 metros 91 decímetros; b) en primera planta: apartamento "101 a", a cota vertical más tres metros 34 centímetros, con una superficie de 149 metros 60 decímetros; c) en segunda planta: depósito "101 c", a cota vertical más 6 metros 74 centímetros, con una superficie de 14 metros 95 decímetro, correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terraza "A-1", Balcón "E-1", Terraza "D-2" y Techo "A-3", en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos debiéndo el mejor postor, consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión e impuestos al Rematador, al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; 5) No surge de autos, Póliza de seguro de incendio y se desconoce la existencia de gastos comunes; 6) Título de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede para su estudio.- Paysandú, 14 de mayo de 2002.- Dra. MARIANA MOTA CUTINELLA, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2989 5/p 19572 May 22- May 28 (0139)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"DEL NORTE S.R.L."

Contrato: Cesión de Cuota Social y Modificación
Fecha: 27 4 02
Inscripción: Nº 3383 el 3 5 02
Cedentes: Adrián Carlos Urbeltz Gutiérrez, Ruben William Duarte Rodríguez, Myriam Elena de Lisa Niz. Totalidad de cuotas.-
Cesionarios: Alberto Jaime Barragué Montaner y Heinrich Ricardo Kauffman Barreto.-
Administración: Ambos socios.
22) $ 911 1/p 19528 May 22- May 22 (0140)

EDGARDO GIMENEZ TEJITO S.R.L

Contrato: 13 03 2002
Inscripción: Nro. 2969
Domicilio: Artigas
Socios: Edgardo Gimenez Tejito (50%) y Lucy Marley Lopez Veijs (50%).
Plazo: 15 años.
Administración: Edgardo Gimenez Tejito.
Capital: $ 17.000. Cien Cuotas de $ 170.
Objeto: realización de toda clase de negocios de intermediación y comercialización de bienes y servicios de cualquier ramo de actividad, asi como la realización de cualquier tipo de gestión Administrativa, la Importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, distribución, industrialización y comercialización de cualquier clase de bienes y servicios.
22) $ 1519 1/p 19531 May 22- May 22 (0141)

OFICINA BALDOVINO S.R.L. MODIFICACION

FECHA 13.10.1999
INSCRIPCION Nº 1971 el 21.10.1999
PLAZO cinco años a partir de la modificación, prorrogable por periodos de un año.
22) $ 608 1/p 19536 May 22- May 22 (0142)

LUSE S.R.L.

FECHA 05 04 2002
INSCRIPTO Nº 3165 23 04 2002
SOCIOS LUIS EDUARDO RAMOS CORRALES - 50 CUOTAS
SEBASTIAN RICARDO CULSHAW BERGOGLIO - 50 CUOTAS
OBJETO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL
PLAZO 5 AÑOS
CAPITAL $ 20.000 (50 CUOTAS CADA UNO DE $ 200)
DOMICILIO MONTEVIDEO
ADMINISTRACION CONJUNTA.
22) $ 911 1/p 19549 May 22- May 22 (0143)

ACLARACION

"SEGUROS PANDO S.R.L.", AVISO NUMERO 17.916; DONDE DICE (CESIONARIA): "ROSSANA" DEBE DECIR: "ROSANNA".
22) $ 304 1/p 19551 May 22- May 22 (0144)

FERI S.R.L CESION DE CUOTAS

Contrato: 2 5 2002
Inscripcíón: Nº 3390 - 3 5 2002
Cedente: Marita Carla Chiola Negri - 35 cuotas
Cesionario: Fernando Miguel Rizzo Chiola - 35 cuotas.
22) $ 608 1/p 19552 May 22- May 22 (0145)

"SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.R.L."

CONTRATO: 02 05 2002
INSCRIPCION: Nº 3463 08 05 2002
SOCIOS: FERNANDO PICCO, JOSE CAPRILE, ENRIQUE SANABIA.
CAPITAL: $ 16800, c u $ 5600
OBJETO: INSTALACIONES INFORMATICAS, DE TELECOMUNICACIONES, DIGITALES, ELECTRICAS Y AFINES; VENTA DE ARTICULOS INFORMATICOS, DE TELECOMUNICACIONES, ELECTRICOS, DIGITALES Y AFINES; SERVICIO TECNICO, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION Y REPRESENTACION DE MATERIAS PRIMAS, MERCADERIAS, EQUIPOS, INSUMOS, BIENES Y SERVICIOS.
PLAZO: 20 años
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 1215 1/p 19567 May 22- May 22 (0146)

"TODO CAMPO S.R.L."

Contrato:- 1°. de Abril de 2002
Inscripción:- Nº. 3057 el 19 de Abril de 2002
Capital:- $U 50.000,oo
Cuotas:- 100 de $U 500,oo c u.
Socios:- Rubén Abel FRIPP GODAY - $U 25.000,oo o sea 50 cuotas y Pablo Enzo MICHELIN SALOMON PLANCHON - $U 25.000,oo o sea 50 cuotas
Plazo:- 30 años a contar del 1°. de Abril de 2002
Domicilio:- calle 1°. de Agosto Nº. 797 - Ombúes de Lavalle Departamento de Colonia
Objeto:- Todo tipo de intermediación en semovientes, frutos del país, maquinarias agrícolas en general, explotación de la tierra en todas sus variedades y formas:- ganadería, agricultura, granja, lechería.- Explotación de inmuebles rurales en todas sus formas jurídicas.- Actividades comerciales e industriales, importación y exportación.-
Administración:- Exclusivamente de Pablo Enzo MICHELIN SALOMON PLANCHON.
22) $ 2127 1/p 19576 May 22- May 22 (0147)

FREDERICK LTDA. Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 19 03 2002
Inscripción: No. 2823 - 15.04.2002.
Cedentes: Lía AROCENA MILES y Henry FREDERICK LABADIE (36 Y 32 CUOTAS SOCIALES RESPECTIVAMENTE)
Cesionario: Henry Martín FREDERICK AROCENA y Aurora Catalina POLTO COSTA (18 Y 50 CUOTAS SOCIALES RESPECTIVAMENTE)
Administrador: Henry Martín FREDERICK AROCENA.
22) $ 911 1/p 19580 May 22- May 22 (0148)

BIOGENESIS S.R.L.

FECHA: 3 5 2002.
INSCRIPCION: Nº 3497, 20 5 2002.
SOCIOS: Jorge Pedro VILLARDINO MORATORIO (50 cuotas), María Cecilia FERNANDEZ RODRIGUEZ (50 cuotas).
OBJETO: Fabricación, reparación, importación, exportación, y venta de aparatos electrónicos.
CAPITAL: $ 16.000.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Jorge Pedro VILLARDINO.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 911 1/p 19660 May 22- May 22 (0149)

DILL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CESION

CONTRATO: 2 05 02.
INSCRIPCION: 3507, 9 05 02.
CEDENTES: NICOLAS EGOROV PISANO.
CESIONARIOS: FERNANDO FERRIN ARTIGAS (15 cuotas).
22) $ 911 1/p 19661 May 22- May 22 (0150)

PSI PROFESIONALES EN SERVICIOS INFORMATICOS S.R.L. Cesión

Contrato: 22 Marzo 2002.
Inscripción: Nº 2712 el 10 04 2002
Cedente: PSI TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.A.
Cesionario: Jorge Manuel Contreras Pastrana (45 cuotas)
Adriana Edita Totoni Fernandez (45 cuotas).
22) $ 911 1/p 19677 May 22- May 22 (0151)

FARMACIA DELI S.R.L. Cesión - Modificación

Contrato: 17 Abril 2002.
Inscripción: Nº 3113 el 19 04 2002.
Cedentes: PAMELA MARIA FREIRE ZEBALLOS
TERESA ZEBALLOS CHIRIBON
MIGUEL ANGEL FREIRE LAFIRENZA
(Total de cuotas)
Cesionarios: Michelle Rudman Prusky (12 cuotas)
Raquel Prusky Socoletzky (28 cuotas)
Administración: Raquel Prusky Socoletzky.
22) $ 911 1/p 19678 May 22- May 22 (0152)

BANQUI LTDA.

Contrato: 1 Marzo 2002.
Inscripción: Nº 2669 8 04 2002.
Socios: WALTER QUINAZ VAGLICA (99 cuotas)
GONZALO QUINAZ BANDIRALI (1 cuota)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Compraventa, comercialización, distribución y transporte de toda clase de productos, en especial lácteos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Walter Quinaz.
22) $ 911 1/p 19679 May 22- May 22 (0153)

WASI S.R.L.

Contrato: 23 Agosto 2001.
Inscripción: Nº 8973 el 29 08 2001
Socios: JUAN MANUEL OTERO FERRES (99 cuotas)
ADRIANA LEAL MARSET (1 cuota)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Facción, refacción e instalación de techos y molduras, trabajos de albañilería en general.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Ciudad de la Costa.
Administración: Juan Otero Ferres.
22) $ 911 1/p 19680 May 22- May 22 (0154)

VARIOS

MONTEVIDEO
BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 17 DE MAYO DE 2002

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,370000
BRASIL	REAL	1000	2,474000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,458200
JAPON	YEN	3600	125,850000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,579900
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	0,921100

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	5,230	5,400
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,660	6,770
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	17,277	17,287
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	17,260	17,270
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	17,260	17,270

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

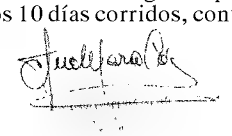
27) (Cta. Cte.) 1/p 51909 May 22- May 22 (0155)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
PUERTO DE MONTEVIDEO

Se hace público que la empresa MONTECON S.A se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la renovación por un plazo de 180 (ciento ochenta) días del permiso de ocupación otorgado por Resolución de Directorio N° 546 3.219 en el Puerto de Montevideo, de conformidad con lo establecido en el marco previsto en la Resolución del Poder Ejecutivo N° 257 996 del 27 3 96.

Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámites, de la ANP, ubicada en el segundo piso del Edificio Sede, en el horario de 9:30 a 16:30 hs., dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación. (expediente 020586).



27) (Cta. Cte.) 1/p 51902 May 22- May 22 (0156)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvana Andrea Gonda Fabró.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 20 de mayo de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 207 1/p 19644 May 22- May 22 (0157)

Circular: N° 42
D 70 2002
NP
SUMA: CAMBIO DE FIRMA Y RUBRICA DE ESCRIBANO
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar la presente Circular, a fin de hacerles saber que por Resolución N° 185 de fecha 3 de abril de 2002, recaída en los autos Ficha D 70 2002, se autorizó a la Señora Escribana Mariela Mónica Ana PARODI RODRIGUEZ, a registrar su nueva firma y rúbrica, para el registro de sus protocolos.-
Saluda a usted atentamente;
DRA. Ma. CRISTINA HERNANDEZ, ENCARGADA DE LA PROSECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51917 May 22- May 22 (0158)

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CITACION
"INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC)

De conformidad con el artículo 25° del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita a los Señores CAPIDEL SA, con domicilio en Pando 2776 - Montevideo a notificarse del expediente Nro. 2002 0292, en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, -Planta Baja - Mesa de Tramite- de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 16.00 hs dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".

27) (Cta. Cte.) 1/p 51903 May 22- May 22 (0159)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en relación al Expediente N° 98 02:

"La Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en ejercicio de las Atribuciones Delegadas a la misma (Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en Autoridades del Hospital de Clínicas, aprobada por el CDC el 29.10.98), en sesión del día 25 de febrero de 2002 adoptó la siguiente RESOLUCION:

"Aceptar la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Inés Araujo de los Santos, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D, Sub. Esc. 1, G° 6, 36 hs. sem., Nivel de Carrera III), N° de puesto 5740, N° de funcionario 39159, a partir del 9 de febrero de 2002, por motivos personales.".

27) (Cta. Cte.) 1/p 51910 May 22- May 22 (0160)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 20 de mayo de 2002.
CARTELERA CONC. N° 140 02
LLAMADO A ASPIRANTES
El Consejo de la Facultad de Veterinaria en Sesión Ordinaria resolvió realizar un llamado a la provisión por Contrato de:
* Un (1) cargo de Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, para el Area Medios Auxiliares del Diagnóstico - Radiología (Ecografía), a partir del 1° de julio hasta el 31 de agosto de 2002 - Exp. N° 6859 02
Apertura: 21 de mayo Cierre: 4 de junio de 2002 a las 12:00 horas
Informes e inscripciones: Sección Concursos de lunes a viernes de 9:00 a 12.30 hs. (Alberto Lasplaces 1550)
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI DOCUMENTO ALGUNO.
SECCION CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51913 May 22- May 22 (0161)

JUNTA ASESORA EN MATERIA ECONOMICO FINANCIERA DEL ESTADO

Declaración Jurada del Sr. Vicepresidente de la República, don Luis Hierro López (Ley 17.060)

JUNTA ASESORA EN MATERIA ECONOMICO FINANCIERA DEL ESTADO

Declaración jurada de bienes e ingresos a 18/04/02 en cumplimiento del artículo 12º de la Ley Nº 17 060 del 23 de diciembre de 1998.

1- IDENTIFICACION

1.1 - Del funcionario

Apellidos: HIERRO LÓPEZ
Nombres: LUIS ANTONIO
Estado Civil: CASADO Teléfono: 908 10.93
Domicilio: Canelones 1171 Ap. 201
Cédula de Identidad: 1.093.823-9
Organismo donde se desempeña: PODER LEGISLATIVO
Fecha de ingreso al cargo: 1º/III/2000

1.2 - Del cónyuge

Apellidos y nombre: ALMITRÁN PENZA, Ligia Helena
Cédula de identidad: 1 355 093-7

2- DECLARACION DE INGRESOS (en pesos uruguayos)

2.1 Funcionario

Sueldos líquidos (deducidas las cargas legales) vigentes a la fecha de la declaración jurada.

Empleador: PODER LEGISLATIVO	72.867,00
" :	
" :	

Rentas

Otros ingresos

TOTAL DE INGRESOS $ 72.867,00

2.2 Cónyuge

Sueldos líquidos (deducidas las cargas legales) vigentes a la fecha de la declaración jurada.

Empleador: RADIO SARANDÍ	$ 52.500
" :	

Rentas

Otros ingresos

Actividad profesional como abogada (promedio mensual)	$ 15.000

TOTAL DE INGRESOS $ 67.500

3-ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

3.1 Activo

Depósitos

Propios	Gananc.	Banco	Nº DE CUENTA	Importe $	Importe U$S	Importe OTRAS MONEDAS	VALOR EN PESOS
	X	BANKBOSTON	09810070	—	10 000		$ 167 000

SUBTOTAL DEPOSITOS $ 167.000

Inmuebles

Propios	Gananc.	Padrón Nº	Especie y Ubicación	% DE PROPIEDAD	Valor actual (estimado)
	X	8384/201	APARTAMENTO - Canelones 1171, 201 (continúa en Observaciones *)	100%	$ 1 336.000

SUBTOTAL INMUEBLES $ 1.336.000

Vehículos

Propios	Gananc.	Tipo	Marca	Año	Matrícula	Padrón	% DE PROPIEDAD	Valor actual (estimado)
	X	SEDAN	RENAULT	97	SAG 3689	480559/6	100%	$ 250.500

SUBTOTAL VEHICULOS $ 250 500

Semovientes

Propios	Gananc.	Tipo	Nº de cabezas	Precio unitario	% DE PROPIEDAD	Valor actual (estimado)

SUBTOTAL SEMOVIENTES $

Participación en sociedades y valores

Propios	Gananc.	Clase de títulos	Entidad emisora	% S/CAPITAL	Valor nominal	VALOR EFECTIVO en pesos

SUBTOTAL PARTICIPACIONES Y VALORES $

Propios	Gananc.	Otros bienes (no incluir bienes de uso doméstico)	VALOR ACTUAL (estimado)

SUBTOTAL OTROS BIENES $

TOTAL ACTIVO $ 1.753.500

Observaciones: (*) El bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Comercial (operación Nº 50/96160) adeudándose a la fecha 38 cuotas (treinta y ocho) de U$S 1 031,88 equivalentes a (pesos uruguayos) $ 17 232 cada una, con lo que se adeudan en total $ 654.831 (seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y un pesos uruguayos). Tipo de cambio 16,7

3.2 Pasivo

Deudas hipotecarias o prendarias

Acreedor	Importe en moneda pactada	Bien gravado	Saldo en $
BANCO COMERCIAL	U$S 50.000	(*) APARTAMENTO Canelones 1171/201	654 831

SUBTOTAL DEUDAS HIPOTECARIAS O PRENDARIAS $ 654 831

Deudas bancarias

Banco	Importe en moneda pactada	Saldo en $
BANKBOSTON Nº de préstamo 4340953	U$S 5 000	21.509

SUBTOTAL DEUDAS BANCARIAS $ 21.509

Otras deudas (civiles, comerciales y fiscales)

Acreedor	Importe en moneda pactada	Saldo en $

SUBTOTAL OTRAS DEUDAS $

TOTAL PASIVO $ 676.340

TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO NETO
$ 1.753.500	$ 676 340	$ 1.077.160

Quien (es) suscribe (n), declara (n) bajo juramento que la precedente relación de bienes e ingresos, en el país y en el extranjero, a la fecha , es correcta y completa, de acuerdo con las disposiciones que establece la Ley 17 060

[firma]	Ligia Almitrán
firma del funcionario	firma del cónyuge
LUIS HIERRO	LIGIA ALMITRAN
aclaración de firma	aclaración de firma
1.093.823-9	1.355.093-7
cédula de identidad	cédula de identidad

Aviso Nº 51937 continúa en página 2493-C

ANEXO

Observaciones:

En sociedad de hecho sin personería jurídica, exploto – con dos socios – tres hectarias y media de cultivo de tomates en La Colorada, Departamento de Montevideo, Sección Judicial N° 16. Debido a la baja de los precios en los últimos años no hemos registrado rentabilidad.

27) (Cta. Cte.) 1/p 51937 May 22- May 22 (0162)

VARIOS

CASUSA SEGURO CONVENCIONAL DE ENFERMEDAD (CAJA DE AUXILIO DE SHELL URUGUAY S.A. Ley 14.407)

Fecha Convenio Colectivo: 30 5 2001
Fecha Estatuto: 30 5 2001
Homologación Poder Ejecutivo: 13 3 2002
Registro: División Documentación y Registro del Ministerio de Trabajo Nro. 84 Libro IV Ley ASSE Folio 1191 al 1199
Objeto: Fondo común sin finalidad de lucro destinado a servir al personal de Shell Uruguay S.A., las prestaciones de asistencia médica y subsidios por enfermedad y demás derechos Ley 14.407
Prestaciones: Asistencia médica y subsidios económicos establecidos por Ley 14.407
Dirección y Administración: Consejo Directivo.
Domicilio: Montevideo.
27) $ 310 1/p 19577 May 22- May 22 (0163)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MIDAS - CACMIDAS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SE CITA EN PRIMERA CONVOCATORIA A TODOS LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MIDAS, PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 10 DE JUNIO DE 2002 A LAS 14:00 HS. EN SU LOCAL SOCIAL SITO EN COLON 284 DE LA CIUDAD DE MERCEDES.

ORDEN DEL DIA:

1º) LECTURA E INFORME DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2001, DE LA CUENTA DE RESULTADOS, NOTAS, ANEXOS, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES, MEMORIA E INFORME DE LA COMISION FISCAL.
2º) DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
27) $ 930 3/p 19562 May 22- May 24 (0164)

La Sociedad Uruguaya de Opticos Técnicos ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. De acuerdo a los Estatutos de SUDOT se convoca a los señores socios para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el Jueves 30 de Mayo de 2002, hora 20.00 en primera instancia y hora 20.30 en segunda instancia, en la sede social ubicada en la calle Joaquín Requena 1663 esq. Colonia.

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria y Balance.
2) Informe de la Comisión Fiscal.
27) $ 207 1/p 19583 May 22- May 22 (0165)

LA ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL DEL URUGUAY CONVOCA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 3 DE JUNIO DE 2002 1ª CITACION 17:00 HORAS, 2ª CITACION 17:30 PLAZA CAGANCHA 1335 PISO 12º) EDIFICIO PLAZA LIBERTAD), ORDEN DEL DIA: MEMORIA, BALANCE, VARIOS. DRA. MIRTHA GUIANZE PRESIDENTE DRA. SILVANA PEDULLA SECRETARIA.
27) $ 1550 10/p 19649 May 22- Jun 04 (0166)

CONVOCATORIA COOPROBIEN

La COOPERATIVA DE PROMOCION Y BIENESTAR DE AHORRO Y PRESTAMO, COOPROBIEN con domicilio en Avda. Gral. Rondeau 1422 24 - 2do. Piso, expresan:
Que conforme a lo dispuesto a los Artículos 18º., 19º., y 36º. del Estatuto Social, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea Social, en reunión Extraordinaria, a celebrarse el dia 7 de Junio 2002, en la sede antes mencionada, para considerar la siguiente:

Orden del Dia:

1º.) Reforma del Estatuto Social: Modificación de los textos de los artículos siguientes en forma parcial: Art. 4º., Art. 5º. Numeral 12 a) y d), Arts. 13, 14, 18 numeral b); Arts. 21, 23 numerales f), h) y m); Arts. 26, 27, 29, y 36 numerales a) y c), y Arts. 37, 39, 40, y Art. 4º de Disposiciones Transitorias; consideración y aprobación.
2º.) Modificación de fecha del cierre del ejercicio.
3º.) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta
La 1ra. Convocatoria se realizará a las 17.30 horas y requerirá un quorum del 50% de sus integrantes, y en:
2da. Convocatoria a las 18 y 30 horas, con los socios presentes.
Consejo Directivo de Cooprobien.
27) $ 1550 3/p 19662 May 22- May 24 (0167)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 596 2002 de fecha veinticuatro de Abril de dos mil dos dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "Vivo Chaneton, Alfonso Concurso Voluntario", Ficha Nº 296 2001 se dispuso convocar a nueva Junta de acreedores la que se celebrará el día 14 de Junio a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que el la anterior Junta se resolvió conceder una prorroga a los efectos de poder llegar a un acuerdo con los acreedores. Se previene a los acreedores que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP y art. 18 de la Ley 17.292 se expide el presente que sera sin cargo en Montevideo a los trece días del mes de Mayo de dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51918 May 22- May 24 (0168)

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Resolución Nº 828 de fecha 24 de abril de 2002 dictada por la Sra. Juez Le-

trado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados "SIMINOVICH SOBOL, DANIEL EDUARDO -CONCURSO- FICHA 29 2002", se ha admitido el Concurso Civil Voluntario de DANIEL EDUARDO SIMINOVICH SOBOL -titular de la Cédula de Identidad 3.141.326-8, con domicilio real en BR. ARTIGAS 1443 APTO. 902.
Se designó Síndico Provisorio a la Dra. Mariela Castaño Marabotto domiciliada en JUAN GUZMAN 3233 y se dispuso convocar a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 25 de junio próximo a la hora 16 y 30, art. 460 C.G.P., en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores
Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.
Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1, 2 del C.G.P. se expide el presente. Montevideo, tres de mayo del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 797 3/p 19542 May 22- May 24 (0169)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "VALDENEGRO LEITES, ORESTES - SUCESION" FICHA A 529 2000, se cita, llama y emplaza a Carlos Alberto VALDENEGRO BENITEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 11 de marzo de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 886 10/p 19545 May 22- Jun 04 (0170)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: "DARINO, DUMAS SUSTITUCION DE CURADOR" - Ficha 1025 2001, se hace saber que por auto Nº 2175 2002 de fecha 18 de Aril de 2002, se ha designado nuevo curador de la incapaz Maria Rosa Darino Gonzalez a Dumas Dalmiro Darino Aguzzi, C.I. 803.382-7, quien aceptó el cargo con fecha 30 de Abril de 2002.-
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 7 de Mayo de 2002.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51904 May 22- Jun 04 (0171)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Sandra Rosana Rodríguez Bilche c Gustavo Barcia Ferreira. Pérdida de Patria Potestad" Ficha 402 A 2002. Se cita, llama y emplaza a Gustavo Barcia Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 23 de Abril de 2002. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51901 May 22- Jun 04 (0172)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "FUNEZ, ANA BEATRIZ C SUC. DE PABLO ERNESTO FUNEZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" (expte. 190 2002B) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título del Sr. Pablo Ernesto Funez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de mayo de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1107 10/p 19563 May 22- Jun 04 (0173)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO

EDICTO: El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA BEATRIZ MONTES DE OCA, en los autos identificados con la Ficha: 152 2002, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra LUGO BELEN, ANGEL EMILIO, con domicilio desconocido; respecto a su hija natural JESSICA BEATRIZ LUGO BELEN, por lo que se le cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de sesenta días (60 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio por la Sede, para cuyo caso, desde ya, designa en tal calidad, a la Dra. Natalia Aldecoa, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza.- Trinidad, 6 de mayo de 2002.- ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51921 May 22- Jun 04 (0174)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo turno en los autos caratulados FRANCO BETTY LILIAN CONTRA sucesores de AGUSTINA CARABALLO. JUICIO DE EJECUCION F. 36 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a los sucesores de AGUSTINA CARABALLO DE MOREIRA, BAJO APERCIBIMIENTO de designarseles Defensor de OFICIO, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. Florida 9 de abril de 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51907 May 22- Jun 04 (0175)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO HUBERTO PELTENBURG, Fa. 167 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 02 de mayo de 2002.- ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 886 10/p 19520 May 22- Jun 04 (0176)

PAYSANDU

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "SOSA CAMACHO, ROBERTO ISMAEL - CONCURSO VOLUNTARIO - A 71 2002 - se convoca a los interesados a la Junta de precepto que se celebrará el día 21 de junio de 2002 a las a las 13.15 hs, en la Sede de este Juzgado sito en calle Zorrilla de San

Martín 942 - ler. Piso de Paysandú. SE PREVIENE: Que los acreedores que no comparezcan a la Junta tomarán el concurso en el estado que se halle. Paysandú 8 de abril del 2002. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 399 3/p 19571 May 22- May 24 (0177)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "B.R.O.U C A GODOY PAZ, JUAN FRANCISCO - RECONOCIMIENTO DE FIRMA E INTIMACION DE PAGO". Ficha 621 2001, SE CITA Y EMPLAZA a los Sucesores de JUAN FRANCISCO GODOY PAZ, y a todos aquellos que tengan interés a cualquier título (art. 35 del C.G.P.), para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento legal de designárseles defensor de Oficio.- Tacuarembó, 13 de mayo del 2002.- Esc. Gregorio Ríos Suanes - Actuario.
27) $ 1328 10/p 19529 May 22- Jun 04 (0178)

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "B.R.O.U. C A PEREIRA RODRIGUEZ, JACINTO AMBROSIO e IFRAN MORAES, CASIANA.- JUICIO EJECUTVIO.-", Fa. 83 2001; SE CITA Y EMPLAZA a los Sucesores de la SRA. CASIANA IFRAN MORAES y a todos aquellos que tengan interés a cualquier título (art. 35 del C.G.P.), por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento legal, de designáreseles Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 10 de Mayo de 2002.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) $ 1328 10/p 19530 May 22- Jun 04 (0179)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA SALINDER SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
3.07.2001; 6833.
28) $ 1823 1/p 19589 May 22- May 22 (0180)

KANTIRE SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
3.07.2001; 6831.
28) $ 1823 1/p 19590 May 22- May 22 (0181)

LEUMAN INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
20.07.2001; 7432.
28) $ 1823 1/p 19591 May 22- May 22 (0182)

MERCIDEX SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
3.07.2001; 6830.
28) $ 1823 1/p 19592 May 22- May 22 (0183)

PLANKEVIR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
3.07.2001; 6829.
28) $ 1823 1/p 19593 May 22- May 22 (0184)

TERCICOR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
3.07.2001; 6834.
28) $ 1823 1/p 19594 May 22- May 22 (0185)

ALLISONS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
7.06.2001; 5941.
28) $ 1823 1/p 19595 May 22- May 22 (0186)

BOERNE TRUST COMPANY SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
7.06.2001; 5938.
28) $ 1823 1/p 19596 May 22- May 22 (0187)

KENCAR INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
7.06.2001; 5943.
28) $ 1823 1/p 19597 May 22- May 22 (0188)

YAZOO CITY CORP. SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
7.06.2001; 5946.
28) $ 1823 1/p 19598 May 22- May 22 (0189)

KRAEN S. A.

Reforma: 8 2 02
ACCIONES NOMINATIVAS
Inscripción: 7 5 02, 3432.
28) $ 304 1/p 19602 May 22- May 22 (0190)

Chentecó S.A.
(antes Chentecó S.R.L.)
Transformación

Acta: 1 7 01
Capital: $ 700.000.oo
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, combustibles, comunicaciones, construcción, electrónica, ferretería, frutos del país, hotel, informática, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, papel, plástico, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transportes, turismo, vestimenta, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Cien Años
Salto
Inscripción: 7 5 02, Nº 3431.
28) $ 1823 1/p 19603 May 22- May 22 (0191)

MANOR HILL S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3433.
28) $ 1823 1/p 19604 May 22- May 22 (0192)

LIDERBRON S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3434.
28) $ 1823 1/p 19605 May 22- May 22 (0193)

LIDERBEC S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3435.
28) $ 1823 1/p 19606 May 22- May 22 (0194)

LYBROND CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3436.
28) $ 1823 1/p 19607 May 22- May 22 (0195)

HOLENWOOD S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3437.
28) $ 1823 1/p 19608 May 22- May 22 (0196)

DUFITOIL S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3438.
28) $ 1823 1/p 19609 May 22- May 22 (0197)

LEGEND CROWN S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3439.
28) $ 1823 1/p 19610 May 22- May 22 (0198)

ROYALBEC S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3440.
28) $ 1823 1/p 19611 May 22- May 22 (0199)

LEDEON CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3441.
28) $ 1823 1/p 19612 May 22- May 22 (0200)

DYBROND CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3442.
28) $ 1823 1/p 19613 May 22- May 22 (0201)

OWENS PLACE S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3443.
28) $ 1823 1/p 19614 May 22- May 22 (0202)

NELYAND CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3444.
28) $ 1823 1/p 19615 May 22- May 22 (0203)

VIFFORD COMPANY S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3445.
28) $ 1823 1/p 19616 May 22- May 22 (0204)

ROYALMITE S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3446.
28) $ 1823 1/p 19617 May 22- May 22 (0205)

PAXWEND CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3447.
28) $ 1823 1/p 19618 May 22- May 22 (0206)

ZELLCO INVESTMENT S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3448.
28) $ 1823 1/p 19619 May 22- May 22 (0207)

GELBROND CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3449.
28) $ 1823 1/p 19620 May 22- May 22 (0208)

FIXOND CORP. S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3450.
28) $ 1823 1/p 19621 May 22- May 22 (0209)

IMPERIAL TIME S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7 5 02, 3451.
28) $ 1823 1/p 19622 May 22- May 22 (0210)

ERONFOX S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7/5/02, 3452.
28) $ 1823 1/p 19623 May 22- May 22 (0211)

VINERWELL S.A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 7/5/02, 3453.
28) $ 1823 1/p 19624 May 22- May 22 (0212)

GINGERNET S.A.

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. CAPITAL: $ 1.000.000.- - Cien años - Inscripción: 09/11/99 No. 3079 Fº 3953 Lº 1.
28) $ 3342 1/p 19635 May 22- May 22 (0213)

KANIDEX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obras, servicios y bienes, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, y servicios.
15/05.2002 - 3682.
28) $ 1823 1/p 19641 May 22- May 22 (0214)

LIDAKEL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obras, servicios y bienes, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, y servicios.
15/05.2002 - 3684.
28) $ 1823 1/p 19642 May 22- May 22 (0215)

BIDELTA SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
A) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamiento de obras, servicios y bienes, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, y servicios.
15/05.2002 - 3683.
28) $ 1823 1/p 19643 May 22- May 22 (0216)

AMERICAN FALCON S.A.
SUCURSAL URUGUAY

Capital: U$S 10.000.-
Objeto: Explotación de negocios de transporte aéreo regular o no, de pasajeros, carga, correo; realizar todo tipo de operaciones comerciales referidas a la aeronáutica, importar y exportar aeronaves, accesorios y repuestos; compraventa, permuta, consignación, arrendamiento de aviones, helicópteros, accesorios y repuestos, operaciones para el uso agropecuario como siembra, fumigación y otros; reparación de aeronaves. Realizar todos los actos no prohibidos por las leyes, estatuto y en especial por Ley 17.285 (Cód. Aeron. Arg.), art. 99 inc. 4 y 4 y art. 101.
Plazo: 99 años desde 11/10/96
Domicilio: Montevideo
RNC Nº 2753 11/04/2002.
28) $ 1823 1/p 19681 May 22- May 22 (0217)

REFORMAS

PANTESUR S.A.
Reforma de Estatutos -
Aumento de Capital

Asamblea: 14/08/2001
Capital Actual: $ 2.000.000.-
Modifica Artículo 3º
Capital Integrado: $ 701.905.97
Inscripción: 17/05/2002, Nº 3715.
28) $ 608 1/p 19558 May 22- May 22 (0218)

DIVATOP S. A.
Reforma de Estatutos -
Aumento de Capital

Asamblea: 31/7/01
Capital Actual: $ 4.000.000.-
Modifica artículo 3º
Capital Integrado: $ 1.920.000.-
Inscripción: 17/5/02, Nº 3797.
28) $ 608 1/p 19600 May 22- May 22 (0219)

RALISER S. A.
Reforma de Estatutos -
Aumento de Capital

Asamblea: 30/9/01
Capital Actual: $ 3.000.000.-
Modifica artículo 3º
Capital Integrado: $ 2.316.339.-
Inscripción: 17/5/02, Nº 3796.
28) $ 608 1/p 19601 May 22- May 22 (0220)

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

DIARIO OFICIAL

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

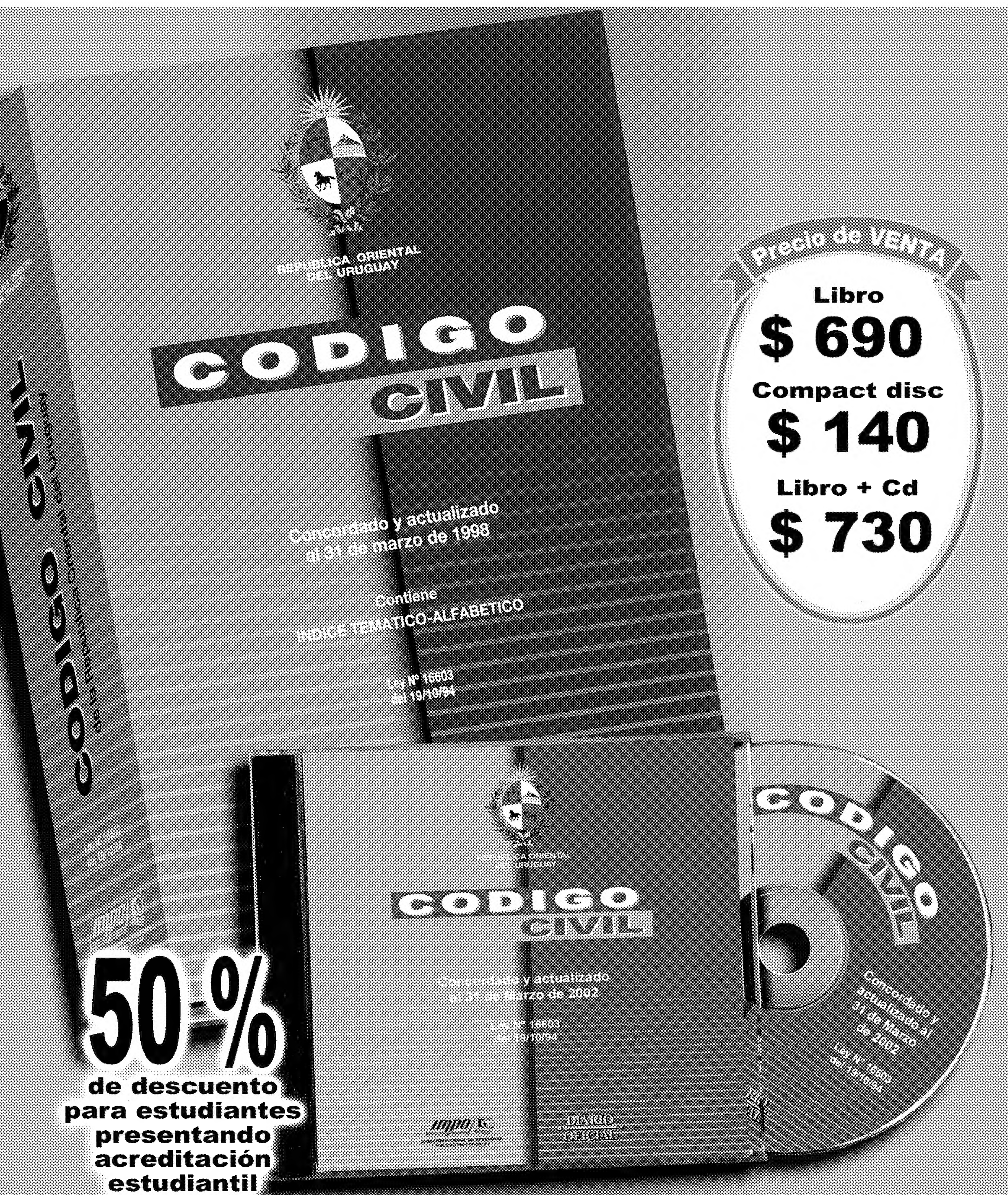
TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2		


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PRESUPUESTO NACIONAL
Ley Nº 17.296 de fecha 21/02/2001
Decretos Reglamentarios
y
Apéndice Normativo actualizado
PUBLICACION OFICIAL
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Monumento al Trabajo Giannino Castiglioni
DIARIO OFICIAL



Edita y Distribuye

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy